

FUNDACIÓN EDUCATIVA FECEN COLEGIO ALBANIA

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL



Aprobado por el Consejo Directivo en septiembre de 2017

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE ILUSTRACIONES.....	5
LISTA DE TABLAS	5
CAPITULO 1: PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS.....	6
1.1 IDENTIDAD	6
1.2 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	8
1.2.1. Escudo del Colegio Albania	8
1.2.2. Himno del Colegio Albania.....	10
1.2.3. Mascota del Colegio Albania: El Cardenal Coriano de La Guajira (Isho en Wayuunaiki).....	11
1.3 FILOSOFIA DEL COLEGIO	11
1.4 MISIÓN.....	12
1.5 VISIÓN	12
1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	12
1.7 VALORES INSTITUCIONALES.....	13
CAPITULO 2: LA EVALUACION DE LA GESTION	15
2.1. ACREDITACION INTERNACIONAL	15
2.1.1. Acreditación AdvancED.....	15
2.1.2. Bachillerato Internacional.....	17
2.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES.....	18
2.2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS 2017-2019	19
CAPÍTULO 3: LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA.....	20
3.1. INTRODUCCIÓN.....	20
3.2. EL PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB	21
3.3. NIVELES EDUCATIVOS	21
3.4. LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS.....	22
3.4.1. MODELO PEDAGOGICO DE NURSERY (EXPLORERS Y FLYERS)	23
3.4.2. MODELO PEDAGOGICO DE PRIMARIA (Grados PK a 4)	25
3.4.3. PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (Grados 5 a 9).....	27
3.4.4. PROGRAMA DEL DIPLOMA (Grados 10 y 11).....	30
3.5. EVALUACIONES EXTERNAS	37

3.5.1.	EVALUACIONES EXTERNAS NACIONALES.....	38
3.5.1.1	Pruebas SABER 3°, 5° y 9°.....	38
3.5.1.2	Pruebas Pre SABER.....	38
3.5.1.3	SABER 11°.....	38
3.5.2.	EVALUACIONES EXTERNAS INTERNACIONALES.....	39
3.5.2.1.	SCHOLARSHIP APTITUDE TEST (SAT).....	39
3.5.2.2.	MEASURES OF ACADEMIC PROGRESS (MAP).....	40
3.5.2.3.	TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE (TOEFL).....	40
3.5.2.4.	EVALUCIONES DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL.....	41
3.6.	SERVICIOS ESPECIALES.....	42
3.6.1.	PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL SE.....	42
3.6.2.	OBJETIVO GENERAL.....	43
3.6.3.	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	43
3.6.4.	ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO.....	43
3.6.5.	FUNCIONES.....	43
3.6.6.	PROCEDIMIENTOS.....	44
3.7.	PROYECTOS TRANSVERSALES.....	62
3.7.1.	AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD.....	62
3.7.2.	PROYECTO DE FORMACIÓN RELIGIOSA.....	62
3.7.3.	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS.....	63
3.7.4.	PROYECTO USO DEL TIEMPO LIBRE.....	63
3.7.5.	APROVECHAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.....	64
3.7.6.	VALORES HUMANOS.....	65
3.7.7.	CÁTEDRA DE LA PAZ.....	76
3.7.8.	CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS.....	77
3.8.	SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES.....	78
3.9.	PROYECTO DE CONVIVENCIA.....	78
3.9.1.	MANUAL DE CONVIVENCIA.....	79
3.9.2.	PROGRAMA DE CONVIVENCIA:.....	79
	CAPÍTULO 4: COMPONENTE ADMINISTRATIVO.....	81
4.1.	GOBIERNO ESCOLAR.....	81
4.1.1.	JUNTA DIRECTIVA FECEN.....	81
4.1.2.	CONSEJO DIRECTIVO.....	81

4.1.3.	CONSEJO ACADEMICO	82
4.1.4.	RECTOR	83
4.2.	ESQUEMA ORGANIZACIONAL	84
4.2.1.	NIVELES	84
4.2.2.	ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	85
4.2.3.	GOBIERNO COLEGIADO	86
4.2.3.1.	EQUIPO DIRECTIVO	86
4.2.3.2.	EQUIPO DE LIDERAZGO ACADEMICO	86
4.2.3.3.	EQUIPO DE MEJORAMIENTO CONTINUO	87
4.2.3.4.	REUNIÓN DE LÍDERES DE ÁREA (MEETING AREA LEADERS)	87
4.2.3.5.	REUNIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES	88
4.2.3.6.	REUNIÓN DE NIVEL	88
4.2.3.7.	REUNIONES POR ÁREAS ACADÉMICAS	88
4.2.3.8.	REUNIONES DE PLANEACIÓN COLABORATIVA (COOPERATIVE PLANNING MEETING).	88
4.2.3.9.	EQUIPO DOCENTE DEL GRADO	88
4.2.3.10.	COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR.....	89
4.2.3.11.	COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.....	89
4.2.3.12.	COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST.....	89
4.2.3.13.	REUNIÓN DE DIRECTORES DE GRUPO (SECUNDARIA).....	90
4.2.3.14.	COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES.....	90
4.2.3.15.	CONSEJO ESTUDIANTIL	90
4.3.	MATRICULAS Y PENSIONES.....	91
4.3.1.	EFFECTOS DE LA MATRÍCULA.....	91
4.4.	RECURSOS HUMANOS	93
4.4.1.	EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO	94
4.5.	RECURSOS ECONOMICOS	94
4.6.	RECURSOS TECNOLÓGICOS.....	94
4.6.1.	ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA	94
4.6.2.	HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE	95
4.7.	INSTALACIONES FISICAS.....	95
	CAPITULO 5:	97
	PROGRAMAS CO-CURRICULARES Y EXTRA-CURRICULARES	97
5.1.	PROGRAMA DE MÚSICA	97

5.2.	PROGRAMA EXTRACURRICULAR DE DEPORTES	101
5.2.1.	DEPORTE ESCOLAR.....	101
5.2.2.	ESCUELA DE FORMACIÓN	103
5.2.3.	SELECCIONES.....	105
5.2.4.	RECREATIVOS PARA LA COMUNIDAD	105
5.3.	PROGRAMA DE EXTENSIÓN	105
5.3.1.	LOS CLUBES DE EMPRENDIMIENTO.....	106
5.3.2.	OTROS FRENTE DEL PROGRAMA DE EXTENSION.....	114
5.3.2.1.	ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR DE ROBOTICA	114
5.3.2.2.	OLIMPIADAS COLOMBIANAS	115
5.4.	PROGRAMA DE LIDERAZGO CON VALORES	116
5.5	PROGRAMA DE THE BIG FAMILY.....	117
	CAPITULO 6: COMUNICACIONES	119
	ANEXO 1.....	120
	PROGRAMA DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD.....	120
	ANEXO # 2.....	130
	DERECHOS DE LOS NIÑOS.....	130
	ANEXO # 3.....	131
	DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	131

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Escudo del Colegio Albania	8
Ilustración 2. Mascota del Colegio	11
<i>Ilustración 3. Modelo Del Programa de la Escuela Primaria PEP</i>	27
Ilustración 4. Modelo del Programa de Años Intermedios PAI	29
Ilustración 5. Modelo del Programa del Diploma PD	33
Ilustración 6. Organigrama de Colegio Albania	85
Ilustración 7. Frente de acción	101
Ilustración 8. Modelo de negocios, fuente Bygrave and Zacharakis (2007)	110

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Grados del Colegio Albania y su clasificación por el MEN, por AdvancED y IB	7
Tabla 2. Grados del Colegio Albania y edades promedios de ingreso a dichos grados.	22
Tabla 3. Distribución de porcentajes para determinar calificación final para alumnos candidatos al IB	36
Tabla 4. Distribución de porcentajes para determinar calificación final para alumnos no candidatos al IB	36
Tabla 5. Correspondencia entre los grados del Colegio Albania y los grados de los Colegios Americanos	41
Tabla 6. Funciones del Departamento De Servicios Especiales del Colegio Albania	44
Tabla 7. Integración de las dimensiones del ser, los atributos del Perfil del IB y los Valores del Programa Tus Valores Cuentan	69
Tabla 8. Valores de matrícula y mensualidades del 2017 – 2018 en el Colegio Albania	92
Tabla 9. Cobros periódicos	92
Tabla 10. Estructura de Flyers	102
Tabla 11. Estructura de Pk a 4º grado	102
Tabla 12. Estructura de Flyers	103
Tabla 13. Estructura de Pk a 4º grado	104
Tabla 14. Estructura de Primaria y Bachillerato	105

CAPITULO 1: PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

1.1 IDENTIDAD

El Colegio Albania es una institución de carácter privado, mixto, fundada en julio de 1983 con el propósito de brindar una educación bilingüe a los hijos de los empleados de INTERCOR y CARBOCOL, al igual que a los hijos de las personas autorizadas por la Asociación Carbocol – Intercor)

Guiado por el Dr. Burton Fox y bajo la administración de la Fundación Educativa Centro Inter-Regional (FECIR), el Colegio inició operaciones en agosto de 1983 con un total de 5 estudiantes. El programa del Colegio incluía en ese momento educación formal para los grados PK a 8º.

En los grados superiores a 8º, los estudiantes colombianos utilizaron el programa de Bachillerato por radio y los estudiantes extranjeros siguieron el programa de educación por correspondencia de la Universidad de Nebraska. El Colegio y sus programas educativos crecieron rápidamente y en 1985, la Institución fue acreditada por la *Southern of Colleges and Schools* (SACS), (Asociación Sureña de Colegios y Universidades de Estados Unidos).

En 1990, cuando ya se contaba con 400 estudiantes, el contrato con FECIR terminó y la administración fue asumida por la FUNDACIÓN EDUCATIVA CERREJON NORTE (FECEN). Fue precisamente en este momento en el que se dio la expansión del Colegio en gran escala. El Colegio pasó a tener 820 estudiantes en 1991 y para ello se llevó a cabo la construcción de una nueva planta física y se duplicó la contratación de profesores de Colombia y de los Estados Unidos para satisfacer la demanda de nuestra población estudiantil. En el año 2000 la Fundación Educativa Cerrejón Norte (FECEN) pasa a ser propiedad de la Asociación Cerrejón Zona Norte (CZN) e International Colombia Resources Corporation (INTERCOR). A partir de diciembre de 2002 pasa a ser propiedad de CARBONES DEL CERREJON LLC, CERREJON.

Actualmente el Colegio ofrece educación a los hijos de empleados de Carbones del Cerrejón Limited y FECEN y otros autorizados por FECEN, residentes en el Departamento de La Guajira en una jornada diurna única de Calendario B.

El Colegio ofrece un servicio educativo de alta calidad a través de un programa bilingüe que reúne los estándares de AdvancED con la última certificación otorgada en octubre 2012. También, está aprobado por el Bachillerato Internacional IB para ofrecer el programa de Aprobado por Consejo Directivo, septiembre 2017

Diploma, Años Intermedios y Años Primarios. Así mismo, el Colegio Albania tiene aprobación legal del Ministerio de Educación Nacional MEN a través de la Secretaría de Educación Departamental de Riohacha.

GRADO ESCOLAR	MEN	AdvancED	IB
<i>Explorer</i>			
<i>Flyers</i>			
<i>Pre-Kinder</i>	Preescolar	Preescolar	PYP - PEP
<i>Kinder</i>			
Transición			
Primer grado	Básica Primaria	Nivel Primaria	
Segundo grado			
Tercer grado			
Cuarto grado			
Quinto grado	Básica Secundaria	Nivel Fundamental	MYP - PAI
Sexto grado			
Séptimo grado			
Octavo grado			
Noveno grado	Media	Nivel Preuniversitario	Diploma PD
Décimo grado			
Undécimo grado			

Tabla 1. Grados del Colegio Albania y su clasificación por el MEN, por AdvancED y IB

1.2 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

El Colegio se identifica con los símbolos institucionales descritos a continuación:

1.2.1. Escudo del Colegio Albania

El escudo para el Colegio tiene como fin:

- Que el Colegio tenga un símbolo de su filosofía, misión y valores.
- Que sea una imagen conocida y fácil de identificar.
- Que sea estéticamente agradable.
- Que identifique con el Colegio a padres, profesores y alumnos.

El escudo del Colegio Albania tiene las siguientes características y significados:



Ilustración 1. Escudo del Colegio Albania

- Una locomotora halando vagones con carbón. La imagen representa:
 - ✓ La mina, Cerrejón y lo que la empresa significa en la vida de los alumnos y sus familias.
 - ✓ El progreso y la fuerza del trabajo, que unen y cohesionan nuestra comunidad.
 - ✓ El Departamento de La Guajira y su hospitalidad.

- Tres flores de Lis.

La flor de lis tradicional representa las virtudes de un buen ciudadano. Se propone tres flores de lis que representan:

- ✓ Los tres fundamentos de formación del Colegio: Carácter, Voluntad y Criterio.
- ✓ Los tres caminos de desarrollo valorativo en la juventud: el Estudio, el Deporte y la Cultura.

- Tres espadas.

Con éstas se representan los valores que son defendidos por el Colegio y que tienen que ser defendidos por los alumnos, representados por el lema: VERDAD, SOLIDARIDAD Y LIBERTAD.

- Dos manos y un átomo rodeado de una sutil aureola.

- ✓ Las manos simbolizan los pueblos unidos por un ideal.
- ✓ Asimismo, se representa la importancia que se le da en el Colegio a la ciencia y a la investigación.
- ✓ La búsqueda del conocimiento por el hombre, para comprender y enriquecer su vida y la de sus semejantes

- El lema: VERDAD, SOLIDARIDAD Y LIBERTAD: Es resumen de la Misión del Colegio.

- ✓ VERDAD: Camino de búsqueda del conocimiento como permanente sendero de estudio, formación y desarrollo.
- ✓ SOLIDARIDAD: Vivir para los demás en el amor (manifestando como caridad, respeto, afecto, tolerancia y comunicación).
- ✓ LIBERTAD: Obrar responsablemente en forma inteligente e independiente.

- Colores rojo y negro: representan al cardenal (ave guajira) y al carbón.

- ✓ El color rojo como fondo de las espadas y las flores de lis.
- ✓ El color negro como fondo del átomo y el tren.

1.2.2. Himno del Colegio Albania

Gente de todas las regiones,
Gente joven cargada de ilusiones
La Guajira generosa sus puertas nos abrió,
a este mundo de progreso que la vida nos brindó

Gente de todas las regiones,
Gente joven cargada de ilusiones
Albania, estudio y progreso estarán,
Siempre juntos dispuestos a servir a los demás.

Siempre juntos buscando la manera,
De luchar con coraje por la paz
Entender de la vida sus razones,
Defender con amor la libertad.

Aprender de otros pueblos su verdad
Otro idioma, otra cultura entenderás
Prepararnos con coraje para después afrontar,
En la vida los problemas con orgullo y dignidad.

We come here from many different places
Now we work here together all as one
Our differences unite us in all we do and say
We stand behind our promise: "Together we Light the Way"

Our studies prepare us for the future
In a world where we all must play a part
Colegio Albania you inspire us to succeed
We learn to be the people that Colombia will need.

Gente de todas las regiones,
Gente joven cargada de ilusiones
La Guajira generosa sus puertas nos abrió,
A este mundo de progreso que la vida nos brindó.

Letra: Edgar Vargas. Música: Edgar Vargas.

1.2.3. Mascota del Colegio Albania: El Cardenal Coriano de La Guajira (lisho en Wayuunaiki)

Esta hermosa ave Guajira llama la atención por su hermoso color rojo vivo y su melodioso canto, así como por su copete en forma de corona.



Ilustración 2. Mascota del Colegio

1.3 FILOSOFIA DEL COLEGIO

El Colegio Albania fomenta la comprensión de diversos valores culturales y estimula el respeto hacia valores éticos y morales de otras culturas y promueve el compromiso para preservar el ambiente.

El Colegio, con el apoyo de los padres de familia, cultiva dentro de su alumnado, apreciación por el estudio, la investigación, el pensamiento crítico, el deporte, la creatividad, la expresión artística, y la búsqueda constante para la excelencia, así como la responsabilidad, la autodisciplina, la autonomía y el desarrollo espiritual, teniendo presente las características particulares de cada persona y teoría pedagógica actual.

El Colegio Albania brinda un ambiente de respeto, libertad, honradez y solidaridad. Busca formar personas integrales que participen como ciudadanos sobresalientes en el desarrollo de una sociedad democrática.

1.4 MISIÓN

El Colegio Albania es una institución bilingüe, acreditada por AdvancED y el Bachillerato Internacional, ubicada en La Guajira, Colombia. La misión del Colegio Albania es educar a los hijos de la comunidad de Cerrejón en un ambiente que promueve el desarrollo de cada individuo de acuerdo con sus necesidades, formando ciudadanos con consciencia global, y quienes, con un espíritu de emprendimiento y compromiso con el aprendizaje para toda la vida, busquen alcanzar la excelencia y contribuir a la construcción de un mundo mejor.

1.5 VISIÓN

Estar posicionado a nivel nacional e internacional como institución líder en la educación, caracterizada por estudiantes con desempeño excepcional y por la formación de individuos responsables y éticos, embajadores orgullosos de su Colegio, preparados y dispuestos a construir un mundo mejor.

1.6 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

La Comunidad Educativa del Colegio Albania, partícipes de la autorización reconocida por el IB y tomando como fundamento la Misión y la Visión Institucional declara los siguientes principios como eje de acción de todos los procesos de formación impartidos en sus estudiantes:

- **El desarrollo de cada individuo**

Reconocemos que las necesidades particulares, las fortalezas y los talentos de cada individuo deben ser desarrollados para posibilitarles alcanzar su verdadero potencial.

- **La formación de ciudadanos con consciencia global.**

Desarrollaremos habilidades que permitan a los estudiantes convertirse en participantes éticos y activos en sus comunidades tanto a nivel local como nacional y global.

- **El desarrollo del espíritu de emprendimiento.**

Desarrollaremos el espíritu de emprendimiento a través de características como perseverancia, determinación, proactividad, creatividad y orientación al logro junto con la habilidad de identificar oportunidades, asumir riesgos y actuar con integridad.

- **La formación de aprendizaje para toda la vida.**

Usaremos estrategias que promuevan la motivación intrínseca y el aprendizaje independiente y que reconozcan que el aprendizaje no es un proceso intelectual asociado con el Colegio sino algo que permea todos los aspectos de la vida de una persona durante toda su existencia

- **La búsqueda de la excelencia.**

Aspiramos y nos comprometemos a estar a la vanguardia de la educación tanto en Colombia como en el mundo. Usaremos referentes externos para validar nuestros programas y asegurarnos la exigencia apropiada.

- **Formación para un mundo mejor.**

Desarrollaremos no solo las cualidades intelectuales de nuestros estudiantes, sino también las espirituales, promoviendo nuestros más esenciales valores institucionales.

1.7 VALORES INSTITUCIONALES

La educación en el Colegio Albania se cimienta en dos estructuras fundamentales que soportan su filosofía de aprendizaje y vida en el desarrollo de valores y en la formación del carácter. La dinámica entre estas dos estructuras denominadas Character Counts¹ y en los programas del IB se evidencia de la siguiente manera:

Character Counts, es un programa que propone *seis valores* universales que trascienden políticas, religiones y diferencias individuales sin exclusión alguna. Ellos dan soporte al establecimiento de pautas de crianza y formación del ser en *confiabilidad, respeto, responsabilidad, justicia, bondad y civismo* (información ampliada en la página 70).

Por su parte, los programas del Bachillerato Internacional IB estimulan al alumno a desarrollar una perspectiva internacional, es decir, a tomar en cuenta los puntos de vista de las personas de cualquier lugar del mundo. Su filosofía se expresa a través de diez atributos ideales de personalidad que caracterizan e identifican a quienes crecen y se forman como *indagadores, seres informados e instruidos, buenos comunicadores, pensadores, personas íntegras, seres de mentalidad abierta, solidarios, audaces, equilibrados y reflexivos*².

¹ http://charactercounts.com.co/?page_id=3434

² <http://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-learner-profile/>

En su conjunto, estos rasgos de personalidad soportados en los seis valores anteriormente nombrados, estructuran y consolidan el perfil COALBA. Lo anterior explica que los atributos del perfil IB están inmersos en los valores y son, a su vez, complementarios. Por lo tanto, su enseñanza, refuerzo, promoción y modelaje (método TEAM), proporcionará la formación y el éxito del carácter de los individuos que son parte de la comunidad COALBA.

El enfoque del programa está basado en un proceso educativo a través del cual se permite enseñar acerca de conductas adecuadas e inadecuadas, mediante diferentes estrategias y dinámicas grupales, implementando métodos de estímulo y consecuencias que permitan vivenciar cada uno de los pilares, defender posturas positivas frente a conductas inapropiadas y ser modelo y ejemplo para otros, lo cual presupone la interiorización de los contenidos.

El desarrollo y efectividad del programa de Character Counts nos brinda las siguientes características: Aprendizaje útil, de impacto, repetitivo, consistente, creativo y adaptado a la realidad. Estos son indicadores exitosos en los procesos de socialización en cualquier edad y condición, que traerán consigo una significativa disminución del acoso escolar, de las diferentes formas de violencia y de la exclusión social y abrirán puertas a la salud y el bienestar permitiendo el establecimiento de vínculos y relaciones sanas.

CAPITULO 2: LA EVALUACION DE LA GESTION

2.1. ACREDITACION INTERNACIONAL

En la actualidad, la educación debe asumir, como parte de su responsabilidad, el desarrollo de las habilidades intelectuales, personales, emocionales y sociales que los alumnos necesitan para vivir en plenitud, bajo la mirada de una dinámica social y económica cada vez más globalizada. Para el Colegio Albania esta afirmación significa un reto aún mayor, dada nuestra ubicación geográfica distante de los grandes centros urbanos y el pertenecer a una comunidad cerrada, conformada solo por los hijos de los empleados de Cerrejón. Por esta razón, valoramos y fomentamos la educación ciento por ciento bilingüe, como canal de comunicación con el mundo, y complementamos el currículo legal vigente con el enfoque metodológico y temático del **Programa de Bachillerato Internacional IB**, como herramienta básica para la formación de ciudadanos globales que puedan hacer grandes contribuciones a la sociedad, bajo la acreditación de **AdvancED** valida la calidad de nuestra gestión académica y administrativa, asegurando nuestro mejoramiento continuo.

El Colegio Albania es uno de los pocos colegios con implementación completa del conjunto de los programas de IB y el único colegio en Colombia con ambas acreditaciones, AdvancED y IB.

2.1.1. Acreditación AdvancED

El Colegio Albania usa el proceso de acreditación de AdvancED para validar la calidad de su gestión académica y administrativa, asegurando el mejoramiento continuo. AdvancED es la comunidad educativa más grande del mundo, que sirve a más de 30 000 escuelas públicas y privadas de Estados Unidos y setenta países, con una cobertura que supera los 16 millones de estudiantes. Esta organización privada, sin ánimo de lucro, cuenta con un sistema de evaluación que promueve la excelencia a nivel educativo.

El Colegio Albania cuenta con la acreditación de SACS/AdvancED desde el 1985 y cada cinco años COALBA realiza su proceso de autoevaluación y recibe una visita de acreditación externa de un equipo de AdvancED.

El proceso tiene como referencia 3 dominios:

- Capacidad de liderazgo
- Capacidad de aprendizaje
- Capacidad de recursos

Las fortalezas que caracterizan el Colegio Albania según su más reciente proceso de acreditación (2012) son:

- El apoyo de nuestro fundador, Cerrejón y la Junta Directiva
- El apoyo de los padres de familia y su involucramiento en la educación de sus hijos
- Los vínculos con la comunidad de Mushaisa
- La variedad y calidad de los programas extra-curriculares
- La cultura de colaboración profesional
- El programa de consejería de vocación profesional
- Instalaciones atractivas y bien cuidadas
- El uso de prácticas instruccionales que fomentan el pensamiento de alto nivel
- La biblioteca y el programa de Nursery.

Entre las oportunidades de mejoramiento, la revisión identificó las siguientes prioridades:

- Utilizar de forma más efectiva las plataformas de información (Phidias y Atlas)
- Capacitar al personal en el uso de datos de rendimiento estudiantil para enfocar los esfuerzos de mejoramiento
- Desarrollar e implementar oportunidades diferenciadas de aprendizaje para estudiantes de necesidades especiales, incluyendo los avanzados.
- Comprometerse a desarrollar e implementar un plan para mejorar los recursos de ciencias
- Desarrollar e implementar un plan de tecnología para apoyar la enseñanza, aprendizaje y otras operaciones del colegio.

Con base en eso y otra información adicional de análisis interno, hemos desarrollado una serie de facilitadores estratégicos y objetivos institucionales, los cuales guían nuestros procesos de mejoramiento continuo.

2.1.2. Bachillerato Internacional

La Organización del Bachillerato Internacional es una fundación educativa sin ánimo de lucro fundada en 1968 que ofrece cuatro programas de educación internacional de gran prestigio, cuyo objetivo es desarrollar las habilidades intelectuales, personales, emocionales y sociales que los alumnos necesitan para vivir, aprender y trabajar en un mundo cada vez más globalizado.

La gestión académica en nuestra institución está dividida en tres programas, los cuales han aprobado el proceso de reacreditación del IB.

Pre-escolar y Programa de Escuela Primaria

El **PEP** o **PYP** se centra en el desarrollo integral del niño y los prepara para que se valoren así mismos y a los demás, que sean activos, solidarios y adopten una actitud de aprendizaje durante toda su vida y tengan la capacidad de participar en el mundo que los rodea. Grados: Prekinder, Kinder, Transición, Primero, Segundo, Tercero y Cuarto.

Programa de Años Intermedios

EL **PAI** o **MYP** es un marco académico riguroso donde los alumnos conectan de manera práctica los estudios con su vida diaria y la actualidad local e internacional, bajo un enfoque inclusivo donde entran a participar los diversos intereses y aptitudes académicas de los alumnos. Grados: Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo y Noveno.

Programa de Diploma

El **PD** tiene como objetivo formar alumnos que logren una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos, al tiempo que crezcan física, intelectual, emocional y éticamente. Grados: Décimo y Undécimo.

Evaluación de los Programas del IB

Cada cinco años el Colegio lleva a cabo un proceso de autoevaluación del programa del IB, donde se revisan los programas y se diseñan planes de mejoramiento. Para el Diploma cada año, una vez efectuados los exámenes finales internacionales, la oficina del IB pone a disposición de los colegios afiliados los resultados y comentarios sobre el desempeño de los

estudiantes en cada asignatura discriminando por prueba realizada. Estos documentos son, además, discutidos con los profesores a través de los líderes de área y coordinador del programa para que los evalúen y establezcan mecanismos de mejoramiento.

2.2. OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1. Un currículo de alta calidad.

- Articular altos estándares a través de un currículo riguroso y diferenciado que estimula y apoya habilidades para la vida, el pensamiento y el aprendizaje.
- Usar las mejores prácticas de instrucción
- Garantizar un ambiente de aprendizaje positiva y eficiente
- Establecer programas dinámicos y sostenibles que promuevan la responsabilidad social y ambiental

2. Una organización efectiva e eficiente.

- Asegurar que nuestras políticas y prácticas apoyan claramente y directamente al propósito y la orientación del colegio, así como su efectiva operación.
- Proveer una infraestructura que facilite la eficiencia organizacional y asegure un ambiente saludable y seguro
- Atraer, desarrollando y reteniendo personal de alta calidad
- Brindar recursos de aprendizaje y tecnología

3. Una comunidad de aprendizaje proactiva.

- Construir una cultura de alineamiento, responsabilidad y orgullo institucional.
- Incrementar la capacidad institucional para diferenciar e individualizar la instrucción
- Promover la capacidad de los padres de contribuir al aprendizaje de sus hijos en una manera autentica y significativa
- Facilitar la capacidad del estudiante para la motivación intrínseca y la responsabilidad
- Desarrollar competencias digitales entre los individuos y la capacidad tecnológica estratégica de la institución.

El Colegio mide su progreso hacia estos objetivos a través de un “Balanced Scorecard” lo cual identifica indicadores de rendimiento para cada área estratégico y permite la identificación de problemas y sus orígenes. Para el periodo 2017 – 2019 se han identificado los siguientes objetivos específicos de mejoramiento:

2.2.1. OBJETIVOS ESPECIFICOS 2017-2019

1. Seguir desarrollando la capacidad institucional para la instrucción inclusiva y diferenciada
2. Seguir desarrollando la capacidad institucional para el uso de mejores prácticas pedagógicas
3. Seguir incrementando el rendimiento estudiantil en todas las áreas académicas (mejoramiento continuo)
4. Seguir incrementando la participación de los estudiantes en actividades de aprendizaje y acción social y responsabilidad hacia el medio ambiente
5. Seguir con el proceso de alinear currículo de AERO Standards
6. Seguir con el proceso de alinear los programas de PEP, PAI y PD
7. Asegurar la efectividad en los procesos de transición en el continuo de los programas del Bachillerato Internacional (PEP a PAI y de PAI a PD).
8. Desarrollar las competencias ejecutivas de los estudiantes
9. Incrementar la efectividad del ambiente de aprendizaje
10. Seguir fortaleciendo las estrategias para fomentar e incrementar la lectura y escritura en todas las áreas académicas.
11. Seguir con estrategias implementadas para mejorar el bienestar de los empleados y promover un ambiente positivo de trabajo
12. Consolidar el sistema de administración de riesgos e incrementar la cultura de seguridad
13. Seguir con el uso efectivo e eficiente de los recursos.

CAPÍTULO 3: LA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA

3.1. INTRODUCCIÓN

En la adopción de sus planes de estudio en las distintas áreas del conocimiento, el Colegio Albania se rige por los lineamientos generales del Ministerio de Educación Nacional y por los marcos curriculares de la Organización del Bachillerato Internacional dentro los siguientes programas: Programa de la Escuela Primaria PEP, Programa de los Años Intermedios PAI y Programa del Diploma PD.

Como un colegio del Mundo del IB, la educación que se imparte en el Colegio Albania se caracteriza por lo siguiente:

- *Se centra en los alumnos.*
- *Desarrolla enfoques de enseñanza y aprendizaje eficaces.*
- *Tiene lugar dentro de contextos globales, lo que contribuye a que los alumnos comprendan las distintas lenguas y cultura.*
- *Explora contenidos significativos lo cual desarrolla una comprensión disciplinaria e interdisciplinaria que cumple con estándares internacionales rigurosos.*

La educación del IB se propone transformar a los alumnos en el transcurso de su aprendizaje mediante ciclos dinámicos de indagación, acción y reflexión. Los profesores apoyan a los alumnos y potencian sus capacidades a medida que desarrollan los enfoques del aprendizaje necesarios para alcanzar el éxito académico y personal.

La enseñanza y el aprendizaje en el IB celebran las muchas formas en que las personas trabajan juntas para construir significado y comprender el mundo. La educación del IB capacita a los jóvenes para el aprendizaje durante toda la vida, tanto de forma independiente como en colaboración con otras personas.³

³ <http://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-teaching-style/>

3.2. EL PERFIL DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DEL IB⁴

El perfil de la comunidad de aprendizaje del Bachillerato Internacional es la expresión de un amplio abanico de capacidades y responsabilidades humanas que van más allá del éxito académico.

Dichos atributos conllevan un compromiso de ayudar a todos los miembros de la comunidad escolar, a aprender a respetarse, a los demás y al mundo que los rodea.

Cada uno de los programas del IB está comprometido con el desarrollo del perfil de la comunidad de aprendizaje del IB en los alumnos.

Dicho perfil tiene como objetivo formar alumnos que sean

- Indagadores
- Informados e instruidos
- Pensadores
- Buenos comunicadores
- Íntegros
- De mentalidad abierta
- Solidarios
- Audaces
- Equilibrados
- Reflexivos

3.3. NIVELES EDUCATIVOS

En el plantel hay cuatro niveles de escolaridad: **Nursery** (Explorers y Flyers), **Programa de la Escuela Primaria PEP** (Grados PK – 4º), **Programa de Años Intermedios PAI** (Grados 5º - 9º) y **Programa de Diploma PD** (Grados 10º a 11º).

De acuerdo a estos niveles, el Colegio Albania establece las edades promedios de ingreso en cada grado de la siguiente forma:

⁴ <http://www.ibo.org/es/benefits-of-the-ib/the-ib-learner-profile/>

GRADO ESCOLAR	EDADES PROMEDIOS DE INGRESO	MEN	AdvancED	IB
Explorer	2 años			
Flyers	3 - 4 años			
Pre-Kinder	4- 5 años	Preescolar	Preescolar	Preescolar
Kinder	5 -6 años			
Transición	6-7 años			
Primer grado	7-8 años	Básica Primaria	Nivel Primaria	PYP - PEP
Segundo grado	8-9 años			
Tercer grado	9- 10 años			
Cuarto grado	10-11 años			
Quinto grado	11-12 años			
Sexto grado	12- 13 años	Básica Secundaria	Nivel Fundamental	MYP - PAY
Séptimo grado	13- 14 años			
Octavo grado	14 - 15 años			
Noveno grado	15- 16 años			
Décimo grado	16 - 17 años	Media	Nivel Preuniversitario	Diploma PD
Undécimo grado	17- 18 años			

Tabla 2. Grados del Colegio Albania y edades promedios de ingreso a dichos grados.

3.4. LOS PROGRAMAS ACADÉMICOS

La implementación del modelo pedagógico del IB, desde PK a 11°, busca que la Comunidad Educativa involucrada realice sus mejores esfuerzos por lograr el máximo de efectividad. Fomenta la integración y transversalidad de proyectos a partir de procesos de enseñanza–aprendizaje desde la construcción de conceptos, aprehensión de conocimientos y evolución de pensamiento. Los conceptos, las nociones, los derechos y responsabilidades involucrados, se abordan temáticamente en las cátedras, pero los aprendizajes se concretan en acciones de la vida cotidiana en un ámbito global.

Para los grados de Explorers y Flyers, el Colegio Albania ha implementado el modelo

pedagógico Reggio Emilia, que permite que el aprendizaje sea un proceso activo, construido por el niño desde su interior al interactuar con el medio ambiente.

Con respecto al proceso de evaluación de los estudiantes, cada uno de los programas que integran el plan de estudios explica y justifica las estrategias, herramientas, criterios y matrices utilizadas en dicho proceso, sin desconocer que nos regula el Decreto 1290 de abril 2009 emanado del Ministerio de Educación Nacional de Colombia y los lineamientos definidos por el IB.

A continuación, se describen cada uno de los modelos pedagógicos del Colegio Albania.

3.4.1. MODELO PEDAGOGICO DE NURSERY (EXPLORERS Y FLYERS)

El nivel Nursery del Colegio Albania comprende los grados de Explorers (niños entre 2 y 3 años de edad) y Flyers (niños entre 3 y 4 años de edad). Este programa se basa en una propuesta pedagógica inspirada en la filosofía educativa de Reggio Emilia⁵, reconocida mundialmente como una de las mejores propuestas pedagógicas para la educación de la primera infancia.

Se parte de una imagen de niño potente, autónomo, capaz, que juega un papel activo en su comunidad y cultura. Se ve el aprendizaje como un proceso activo, construido por el niño desde su interior cuando interactúa con el medio ambiente. Por ello, permanentemente se fomenta el desarrollo de sus habilidades, aptitudes y valores, propiciando la formación de un ser libre, autónomo, crítico y responsable.

Los fundamentos del Nursery se basan en los siguientes principios característicos de la filosofía educativa de Reggio Emilia:

- **Importancia de las relaciones humanas**

El sentido social (en términos de comunidad y cooperación) se fortalece en la escuela al asumirse roles diferentes por los cuales los niños y los adultos se complementan, en lugar de mantener la verticalidad tradicional de las escuelas comunes.

⁵ <http://www.mineduccion.gov.co/1621/article-133936.html>

- **La teoría de los "Cien lenguajes de los niños"**

La Filosofía Reggio Emilia reconoce, valora y utiliza los diversos códigos comunicativos y formas de pensamiento presentes en los niños debido a sus posibilidades de concebir una gran variedad de alternativas, a diferencia de los adultos, quienes hemos aprendido ya diversos paradigmas y esquemas que limitan nuestras perspectivas.

- **La práctica de la escucha**

Se escucha realmente al niño, tanto sus palabras como por sus acciones, gestos, dibujos, etc. De esta manera el adulto deja de lado la posición autoritaria para aprender con cada uno de ellos.

- **La valoración de la diversidad y de la complejidad**

Se acepta la diversidad y la complejidad de la interacción de las diferencias entre cada niño, dando paso a una educación individualizada donde se tienen en cuenta las necesidades e intereses de cada miembro del grupo.

- **La participación de las familias y la sociedad**

La labor educativa no es simplemente labor de los educadores ni termina con los horarios de clase. Los padres de familia y demás miembros de la comunidad participan y asumen un rol activo.

- **La escuela colaborativa y comunitaria**

Todos (padres, alumnos, maestros, etc.) somos parte del Colegio, todos lo conformamos, por lo tanto, todos debemos colaborar en el desarrollo de nuestra comunidad educativa.

- **Fortalecimiento de la autoestima**

Uno de los principales objetivos del educador es fortalecer la autoconfianza de los niños y niñas. Un niño que no se siente acorralado, sino respetado y valorado aprende con facilidad dando siempre lo mejor de sí.

La documentación del desarrollo del niño

Se realiza una documentación que permite identificar los intereses de los niños, además de ser la principal herramienta para monitorear y evaluar el proceso de cada uno y del grupo. Se utilizan diferentes formas para documentar el progreso del niño y sus intereses, entre ellos están fotografías, cintas de audio, de video, notas, y el trabajo creado por los niños.

El observar su trabajo en exposición, le permite al niño revivir su experiencia, un proceso que envuelve reflexión, colaboración, análisis e interpretación, por lo que la documentación hace también parte importante del ambiente de aprendizaje.

Proyectos de indagación y aprendizaje basado en conceptos

La documentación da lugar al Proyecto, en torno al cual se plantean las diferentes actividades y experiencias propuestas a los niños. El proyecto surge de un interés común observado en el grupo, aunque también hay lugar para proyectos individuales que surgen de un interés particular de algún miembro del grupo.

Cuando las docentes plantean un proyecto buscan dar respuesta a la pregunta: ¿Qué están tratando de comprender los niños?, así, no identifican temas, sino conceptos, es decir constructos amplios que permiten a los niños ir construyendo su propia comprensión acerca de cómo funciona el mundo.

Esta construcción la realizan a través de un proceso de indagación donde los niños son los protagonistas, planteando sus ideas, hipótesis y posibles explicaciones, y buscando activamente respuestas a sus inquietudes a través de diferentes recursos.

3.4.2. MODELO PEDAGOGICO DE PRIMARIA (Grados PK a 4) ⁶

EL COLEGIO ESTÁ AUTORIZADO A OFRECER EL PROGRAMA DE ESCUELA PRIMARIA (PEP) DEL IB DESDE NOVIEMBRE 2015.

En el siglo XXI, la educación plantea el desafío de comprender que el mundo está interconectado y que el conocimiento está en constante evolución. El Programa de la Escuela Primaria del Bachillerato Internacional (IB) prepara a los alumnos para participar activamente en un viaje de descubrimiento y aprendizaje que se desarrolla durante toda la vida.

¿Qué es el programa de la escuela primaria del IB?

El Programa de la Escuela Primaria del IB, para niños de 3 a 12 años, se centra en el desarrollo integral del niño y de su capacidad de indagación y descubrimiento, tanto en la

⁶ <http://www.ibo.org/programmes/primary-years-programme/curriculum/>

clase como en el mundo que lo rodea. En el centro de la filosofía del programa se encuentra el aprendizaje a través de la indagación estructurada.

El currículo escrito

Los seis temas transdisciplinarios son la característica distintiva del Programa de la Escuela Primaria del IB. Estos temas plantean cuestiones que nos conciernen y son importantes para todos. El programa ofrece un equilibrio entre el aprendizaje de las áreas disciplinarias, el que se da a través de las áreas disciplinarias y el que trasciende las áreas disciplinarias.

Los seis temas, de importancia global, crean un marco transdisciplinario que permite a los alumnos superar los “confines” tradicionales del aprendizaje en las áreas disciplinarias.

- ¿Quiénes somos?
- ¿Dónde nos encontramos en el tiempo y el espacio?
- ¿Cómo nos expresamos?
- ¿Cómo funciona el mundo?
- ¿Cómo nos organizamos?
- ¿Cómo compartimos el planeta?

El currículo enseñado

Los seis temas transdisciplinarios ayudan a los profesores a desarrollar un programa de indagación con el que se abordan ideas importantes, identificadas por los profesores, y que requiere un alto grado de implicación por parte de los alumnos. Estas indagaciones, sustanciales y profundas, suelen llevarse a cabo durante varias semanas.

El programa se representa mediante círculos donde se ubica al estudiante en el centro rodeado de los elementos esenciales: los seis temas transdisciplinarios, las áreas disciplinarias, conceptos, actitudes, habilidades, y acción; acogidos por la mentalidad internacional: (Ver ilustración 3)

- Lengua
- Estudios Sociales
- Matemáticas
- Artes
- Ciencia
- Educación Personal, Social y Física.



Ilustración 3. Modelo Del Programa de la Escuela Primaria PEP⁷

La evaluación en el PEP⁸

Los propósitos de la evaluación en el PEP son:

- Fomentar el aprendizaje de los alumnos
- Proporcionar información sobre el aprendizaje de los alumnos
- Contribuir a la implementación eficaz del programa.

Los docentes emplean una amplia variedad de estrategias de evaluación para obtener información sobre cada uno de los siguientes elementos del currículo escrito: la comprensión de conceptos, la adquisición de conocimientos, el dominio de habilidades, el desarrollo de actitudes positivas y la capacidad de actuar de manera responsable.

3.4.3. PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (Grados 5 a 9)⁹

EL COLEGIO ESTÁ AUTORIZADO A OFRECER EL PROGRAMA DE LOS AÑOS INTERMEDIOS (PAI) DEL IB DESDE 2011

⁷ <http://www.ibo.org/es/programmes/primary-years-programme/curriculum/assessed-curriculum/>

⁹ <http://www.ibo.org/programmes/middle-years-programme/curriculum/>

El siglo XXI plantea numerosas y cambiantes exigencias a los adolescentes. Éstos se encuentran en una etapa crucial de su desarrollo personal, social, físico e intelectual que se caracteriza por la incertidumbre y el cuestionamiento. El Programa de los Años Intermedios (PAI) del Bachillerato Internacional (IB) está concebido para ayudarlos a encontrar un sentido de pertenencia en el mundo que los rodea –un mundo en constante evolución y cada vez más interrelacionado– e infundir en ellos una actitud positiva hacia el aprendizaje.

¿Qué es el programa de los años intermedios (PAI) del IB?

El Programa de los Años Intermedios del IB, para alumnos de 11 a 16 años, proporciona un marco para el desarrollo académico que anima a los alumnos a percibir y comprender las conexiones entre las disciplinas tradicionales y el mundo real, y así convertirse en pensadores críticos y reflexivos.

El currículo del PAI

El programa está compuesto por ocho grupos de asignaturas, integradas mediante seis Contextos Globales que constituyen un marco para el aprendizaje disciplinario e interdisciplinario:

- Identidades y relaciones
- Orientación en el espacio y el tiempo
- Expresión personal y cultural
- Innovación científica y técnica
- Globalización y sustentabilidad
- Equidad y desarrollo

Los alumnos estudian Lengua y Literatura en español, Lengua y Literatura en inglés, Individuos y Sociedades, Ciencias, Matemáticas, Artes, Educación Física y para la Salud y, Diseño y Tecnología. En el último año del programa realizan un Proyecto Personal que les permite demostrar los conocimientos y habilidades que han adquirido desde el primer año.

El programa se representa mediante un modelo curricular formado por ocho grupos de asignaturas dispuestas en torno a los seis Contextos Globales, los enfoques de enseñanza y aprendizaje, y la comprensión de conceptos. En el centro del modelo se ubica el Proyecto

Personal y el Proyecto Comunitario. (Ver ilustración 4)



Ilustración 4. Modelo del Programa de Años Intermedios PAI¹⁰

El eje central del programa es la fluidez del marco curricular y la interrelación entre las distintas materias. Los aspectos de los Contextos Globales se abordan de forma natural dentro de las diferentes disciplinas. El marco curricular es lo suficientemente flexible como para permitir que el Colegio incluya asignaturas que no formen parte del PAI pero que se deban enseñar como parte del currículo nacional.

La filosofía general del programa se expresa a través de tres conceptos fundamentales que apoyan y refuerzan cada una de las áreas del currículo. Dichos conceptos son:

- Entendimiento intercultural
- Comunicación
- Aprendizaje holístico.

¹⁰ <http://www.ibo.org/globalassets/digital-toolkit/brochures/myp-programme-brochure-es.pdf>

La evaluación en el PAI

La evaluación se basa en criterios establecidos por el IB, lo que significa que el desempeño de los alumnos, independientemente del colegio donde estudien, se valora con respecto a los mismos criterios de evaluación establecidos para cada grupo de asignaturas.

La evaluación de los alumnos se realiza por medio de evaluaciones formativas y sumativas que los profesores del Colegio diseñan. Para garantizar que se apliquen los mismos estándares en todo el mundo, estas evaluaciones internas son verificadas externamente por examinadores del IB (mediante los procesos denominados moderación y seguimiento de la evaluación). En el Colegio Albania se realiza la moderación externa del Proyecto Personal. En el caso de los colegios que solicitan la certificación oficial del IB para sus alumnos, la moderación tiene lugar cada año.

3.4.4. PROGRAMA DEL DIPLOMA (Grados 10 y 11).¹¹

EL COLEGIO ESTÁ AUTORIZADO A OFRECER EL PROGRAMA DE DIPLOMA (PD) DEL IB DESDE 2010 Y REACREDITADO EN EL AÑO 2016

Actualmente llegamos a 46 estudiantes que han logrado el título del Diploma IB., programa diseñado para proporcionar a los alumnos una educación amplia e integral, así como las habilidades necesarias para alcanzar el éxito en la universidad y en su futuro mundo laboral. También el Colegio Albania cuenta con profesores examinadores del IB y algunos miembros de la Red de Educadores del IB (IBEN), los cuales pueden desempeñar los roles de responsables de taller, examinadores, encargados del desarrollo curricular, miembros de delegaciones visitantes y consultores en el proceso de autorización de otros colegios que quieran pertenecer a esta organización.

Para vivir en el mundo interconectado y globalizado del siglo XXI, se necesita una capacidad de pensamiento crítico y una mentalidad internacional. La educación que proporciona el Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB) prepara a los alumnos para que aprendan a reconocer y comprender dicha necesidad.

A través del Programa del Diploma, los colegios forman alumnos que:

¹¹ <http://www.ibo.org/es/programmes/diploma-programme/>

- Logran una excelente amplitud y profundidad en sus conocimientos
- Crecen física, intelectual, emocional y éticamente.
- Estudian al menos dos lenguas.
- Sobresalen en su vida universitaria en las asignaturas académicas.
- Exploran la naturaleza del conocimiento mediante el curso de Teoría del Conocimiento, que es exclusivo del Diploma.
- Estudios validados por el IB, han demostrado que los alumnos del Programa del Diploma, tanto aquellos que lo aprueban como los que lo cursan, pueden soportar las cargas de trabajo exigentes, gestionar su tiempo y cumplir con las expectativas depositadas en ellos, mejor que sus compañeros con otros tipos de educación.
- Un análisis de los alumnos del Diploma en Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos demuestra que la Monografía del PD, mejora el enfoque de aprendizaje de los alumnos en la educación superior.

¿Qué es el programa del diploma del IB?

El Programa del Diploma (PD) del IB es un programa educativo riguroso y equilibrado destinado a jóvenes de 16 a 19 años que se imparte generalmente en un curso de dos años. Constituye una excelente preparación para la universidad y la vida adulta, y goza de un amplio reconocimiento entre las principales universidades del mundo.

El currículo del PD

El currículo del Programa del Diploma (PD) del Bachillerato Internacional (IB) establece los requisitos para cursar el programa. Está formado por el tronco común del PD y seis grupos de asignaturas.

El tronco común del PD, que está integrado por tres componentes troncales, tiene como meta ampliar la experiencia educativa de los alumnos y desafiarlos a aplicar sus conocimientos y habilidades.

Los tres componentes troncales son los siguientes:

1. La **Monografía**: Ésta ofrece a los alumnos la oportunidad de investigar un tema que les interese especialmente, a la vez que los familiariza con la investigación independiente y las habilidades de expresión escrita que se esperará de ellos en la universidad.
2. **Teoría del Conocimiento (TdC)**: Es un curso interdisciplinario concebido para desarrollar un enfoque integrado y coherente del aprendizaje mediante la exploración de la naturaleza del conocimiento en las distintas disciplinas y, además, estimula la apreciación de otras perspectivas.
3. **Creatividad, Actividad y Servicio (CAS)**: La participación en este programa anima a los alumnos a tomar parte en actividades artísticas, deportivas y de servicio a la comunidad, con lo cual se fomenta un conocimiento y una apreciación de la vida más allá del ámbito académico.

Por otra parte, los seis grupos de asignaturas son:

- Estudios de Lengua y Literatura
- Adquisición de Lenguas
- Individuos y Sociedades
- Ciencias
- Matemáticas
- Artes

Cada grupo de asignaturas comprende diferentes niveles de profundización.

En el modelo del Programa del Diploma que aparece a continuación se ilustran los grupos de asignaturas y los componentes troncales.



Ilustración 5. Modelo del Programa del Diploma PD¹²

Concesión del Diploma del IB.

El Manual de procedimientos del programa del Diploma del IB establece los requisitos para aprobar dicho programa: cada asignatura se califica conforme a una escala de 1 a 7, en la que el 7 es la calificación más alta.

Los componentes troncales Teoría del Conocimiento y la Monografía se califican con las letras A hasta E, en la que es A la calificación más alta. Estas dos calificaciones se combinan en la matriz de puntos para la obtención del diploma y contribuyen entre 0 y 3 puntos al total. El componente de CAS no se evalúa, pero el estudiante debe aportar pruebas que evidencien el cumplimiento de los ocho objetivos de aprendizaje estipulados por la guía del IB para poder aprobar el Programa del Diploma.

¹² <http://www.ibo.org/globalassets/digital-toolkit/presentations/1506-presentation-dp-es.pdf>

Por consiguiente, la puntuación máxima global que puede alcanzarse como resultado de la evaluación de las asignaturas y de Teoría de Conocimiento/Monografía es 45 puntos ((6 asignaturas x 7puntos) + 3puntos). El umbral para que se otorgue el diploma es 24 puntos, por lo que el diploma no se concederá a quienes obtengan puntuaciones inferiores a esta.

Los requisitos adicionales para la obtención del diploma son los siguientes:

- Haber cumplido los requisitos de CAS.
- No haber obtenido una "N" en Teoría del Conocimiento, la Monografía o alguna de las asignaturas que cuentan para la obtención del diploma.
- No haber obtenido una calificación E en Teoría del Conocimiento o la Monografía.
- No haber obtenido una calificación de 1 en ninguna asignatura o nivel.
- No haber obtenido más de dos calificaciones de 2, ya sea en el NM o el NS.
- No haber obtenido más de tres calificaciones de 3 o inferiores, ya sea en el NM o el NS.
- Haber obtenido 12 puntos o más en las asignaturas de NS (para los alumnos matriculados en cuatro asignaturas de NS, contarán las tres calificaciones más altas).
- Haber obtenido 9 puntos o más en las asignaturas de NM (los alumnos matriculados en dos asignaturas de NM deberán obtener al menos 5 puntos en este nivel).
- No haber sido sancionado por conducta impropia por el Comité de la evaluación final.
- Además, los alumnos que completen estas condiciones en varias lenguas es posible que puedan obtener un diploma bilingüe.

La evaluación para candidatos del Diploma del IB.

Los estudiantes y padres de familia de undécimo grado deciden si ser o no candidatos para obtener el título del Diploma del IB. Cancelar las tasas implica asumir que se está de acuerdo con los procedimientos del IB, como son: la organización y cumplimiento de los cronogramas y líneas de tiempo, calendario oficial de exámenes, las políticas de probidad académica, los requerimientos de evaluación interna y externa de las seis asignaturas, la monografía, CAS y Teoría del conocimiento.

Al final de los dos años que dura el programa, el IB realiza una evaluación a los alumnos que valoran el desempeño individual en relación con el currículo y los objetivos de evaluación establecidos de cada asignatura. Esta evaluación involucra una parte denominada *interna* (con

un impacto menor en la nota definitiva del estudiante) y otra parte llamada *externa* (que abarca el mayor porcentaje de la nota definitiva).

En casi todas las asignaturas, al menos parte de la evaluación la lideran los profesores del Colegio, que *corrigen* trabajos realizados por los alumnos durante el curso. Estos trabajos son, por ejemplo, ejercicios orales en asignaturas de lenguas, proyectos, carpetas y portafolios, informes, presentaciones en clase, prácticas de laboratorio, investigaciones matemáticas e interpretaciones artísticas.

Algunas tareas de evaluación las preparan y supervisan los profesores, pero las corrigen examinadores externos. Algunos ejemplos son los trabajos o las tareas escritos de las asignaturas de lengua de los grupos 1 y 2, el ensayo de Teoría del Conocimiento y la monografía.

Para un mayor nivel de objetividad y fiabilidad de la evaluación en cada asignatura, la mayor parte de ésta se realiza por medio de exámenes corregidos por examinadores externos al Colegio.

El resultado de combinar las notas obtenidas en la evaluación interna y externa del IB en todas las asignaturas, en conjunto con el cumplimiento de los componentes troncales, determina si el estudiante obtiene el título de Diploma del IB (ver subtema *Concesión del Diploma del IB* en este mismo documento)

El sistema de calificación se basa en criterios, es decir, los resultados se determinan en relación con criterios de evaluación previamente establecidos y no en relación con el trabajo de otros alumnos. La validez, la fiabilidad y la equidad constituyen los principios de la estrategia de evaluación del Programa del Diploma.

Con respecto a la calificación definitiva de la asignatura que obtiene un candidato del IB en el Colegio Albania, ésta se calcula teniendo en cuenta el porcentaje obtenido en el portafolio a través del año, el examen semestral y el examen final, así:

Alumnos Matriculados al IB	
Portafolio Ciclo final	70% Se pueden incluir notas de evaluación interna y notas predichas.
Examen Semestral	30%
Examen Final	No hacen el examen final para ser calificado en el Colegio.

Tabla 3. Distribución de porcentajes para determinar calificación final para alumnos candidatos al IB

La evaluación para no candidatos del Diploma del IB

Los estudiantes y padres de familia de undécimo grado que deciden no ser candidatos para obtener el título del Diploma del IB, se comprometen a cumplir a cabalidad con las exigencias académicas del currículo del Colegio Albania y la totalidad de los componentes de evaluación son preparados y supervisados por los profesores del Colegio, sin enviarse a moderación de calificadores externos.

La calificación definitiva de la asignatura al finalizar el año escolar se calculará teniendo en cuenta el porcentaje obtenido en el portafolio a través del año, el examen semestral y el examen final, así:

Alumnos No Matriculados al IB	
Portafolio Ciclo final	50% Se pueden incluir notas de evaluación interna y notas predichas.
Examen Semestral	15%
Examen Final	35%

Tabla 4. Distribución de porcentajes para determinar calificación final para alumnos no candidatos al IB

Adecuaciones en la evaluación

En caso de ser necesaria la solicitud de adecuaciones en la evaluación, sea interna del Colegio Albania o externa del IB, tales como: circunstancias adversas y/o sustentar casos de inclusión en la evaluación, los padres de familia y el estudiante están comprometidos a otorgar los soportes correspondientes y seguir los lineamientos dados para el tratamiento de cada caso particular.

3.5. EVALUACIONES EXTERNAS

Para enriquecer el proceso de evaluación, en el Colegio se aplican diferentes evaluaciones externas estándares que permiten hacerles seguimiento a los estudiantes de forma individual y grupal en el transcurso del año escolar.

A nivel nacional, se aplican las pruebas Saber 3º, 5º y 9º, Pre-Saber y Saber 11º del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) con el fin de medir el progreso y dominio de los estudiantes en las materias Matemáticas, Lectura y Ciencias Naturales. Esta evaluación permite determinar metas de mejoramiento continuo y comparar el Colegio a nivel nacional.

También se aplican pruebas internacionales. En los grados 2º a 10º se emplea la evaluación denominada “NWEA MAP Assessment”, la cual mide la progresión de los estudiantes en habilidades de Matemáticas, Lectura, Ciencias Naturales y Lenguaje en inglés. De igual forma, se usa la prueba ISA/ACER en los grados 2º, 4º, 6º, 7º y 8º, la cual mide el rendimiento de los estudiantes en Matemáticas, Lectura, uso de Lenguaje y Ciencias Naturales.

Otras pruebas a las que acceden los estudiantes del Colegio son TOEFL y/o SAT, según sus opciones. Los estudiantes en los grados Décimo y Undécimo pueden tomar estos exámenes para facilitar su entrada a las universidades de Estados Unidos. También tienen la opción de tomar los exámenes externos de Bachillerato Internacional y, si consiguen el puntaje requerido, reciben el Diploma de dicha organización.

3.5.1. EVALUACIONES EXTERNAS NACIONALES

3.5.1.1 Pruebas SABER 3°, 5° y 9°

Esta evaluación se enfoca en las competencias básicas que han desarrollado los estudiantes, acorde a los ciclos de 1° a 3°, 4° a 5°, 6° a 7° y 8° a 9°, en las áreas de: Lenguaje y Matemáticas (para las pruebas SABER 3°, 5°, 7° y 9°); Ciencias Naturales (para las pruebas de 5°, 7° y 9°) y de Competencias Ciudadanas (para las pruebas de 5°, 7° y 9°). El esquema de aplicaciones contempla que siempre se evalúen las áreas de Lenguaje y Matemáticas, mientras que la evaluación de las pruebas de Competencias Ciudadanas y Ciencias Naturales se realice alternadamente.

Saber 3°, 5°, 7° y 9° produce resultados a nivel de los establecimientos educativos sobre las competencias en cada una de las áreas y grados evaluados

3.5.1.2 Pruebas Pre SABER

El examen de ensayo Pre Saber es una evaluación que tiene el propósito de familiarizar a los estudiantes con la estructura y las condiciones de aplicación del examen de Estado de la Educación Media - Saber 11°.

Esta prueba ofrece a los evaluados resultados indicativos de sus fortalezas y debilidades en las diferentes áreas evaluadas, tiene características similares a Saber 11° en cuanto a su estructura y aplicación, pero no produce resultados válidos para el ingreso a la educación superior.

Este examen está conformado por cinco pruebas: Lectura Crítica, Matemáticas, Ciencias Naturales, Sociales y Ciudadanas e Inglés y dos subpruebas: Razonamiento Cuantitativo y Competencias Ciudadanas y se aplica en las mismas sesiones del examen de Estado Saber 11°.

3.5.1.3 SABER 11°

El examen de Estado de la educación media, Icfes SABER 11° se aplica a los estudiantes que se encuentran finalizando el grado undécimo, pero también pueden presentarlo quienes ya hayan obtenido el título de bachiller.

Los objetivos de este examen se resumen en los siguientes: a) Seleccionar estudiantes para la educación superior, b). Monitorear la calidad de la formación que ofrecen los establecimientos de educación media y c). Producir información para la estimación del valor agregado de la educación superior.

El examen Saber 11° se ha centrado en la evaluación de competencias entendidas como un saber hacer en contexto, lo cual implica que se movilicen conocimientos y habilidad es ante distintas situaciones de evaluación. Aquellas se definen en correspondencia con los Estándares Básicos de Competencias del Ministerio de Educación Nacional y los requerimientos de formación en la Educación Superior.

Actualmente, el examen de Estado Saber 11° se compone de cinco pruebas: Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales y Ciudadanas, Ciencias Naturales e Inglés. Con estas pruebas se reportan también resultados de dos subpruebas: Competencias Ciudadanas y Razonamiento cuantitativo.

3.5.2. EVALUACIONES EXTERNAS INTERNACIONALES

3.5.2.1. SCHOLARSHIP APTITUDE TEST (SAT)

El SAT es un examen para ingresar a la universidad en Estados Unidos. Los estudiantes interesados en estudiar en universidades americanas deben tomar este examen. Los resultados son utilizados como una guía para entrar a la universidad, así como sus notas y el perfil del estudiante.

El examen consta de tres secciones: Lectura y Escritura basada en evidencia, Matemáticas y un ensayo opcional. Las dos secciones requeridas tienen un puntaje de 800 puntos cada una para un total de 1600 puntos. El ensayo es revisado por dos examinadores, cada uno otorgando un puntaje de 1 a 4 para un puntaje total entre 2 y 8 puntos

Los estudiantes que toman el SAT y logren recibir un puntaje de 590 puntos en Lectura y Escritura al igual que 5 puntos en el ensayo, serán tenidos en cuenta para recibir el diploma Americano del Colegio.

3.5.2.2. MEASURES OF ACADEMIC PROGRESS (MAP)¹³

Medidas de Progreso Académico (Measures of Academic Progress® (MAP®) pruebas personalizadas adaptativas de computador que proveen una experiencia de evaluación personalizada adaptándose a cada nivel de aprendizaje de los estudiantes. Si el estudiante contesta la pregunta correctamente, la prueba continúa con una pregunta más desafiante. Si el estudiante contesta incorrectamente, la prueba pasa a hacer una pregunta más fácil que la anterior. MAP precisamente mide el logro de cada estudiante al igual que su crecimiento en un período de tiempo adaptando los diferentes items al nivel de dificultad establecido.

Algunos beneficios de utilizar MAP:

- Informa sobre la instrucción utilizando datos válidos, confiables y en tiempo real.
- Mide el crecimiento de cada estudiante en un período de tiempo a pesar del desempeño y si los estándares cambian.
- Involucra a los alumnos y a los padres de familia a establecer metas.
- Crea, refuerza y evidencia practicas instruccionales informadas.
- Evalúa programas e identifica necesidades de desarrollo profesional.
- Compara y predice logro del estudiante y crecimiento en un período de tiempo exclusivamente con información de crecimiento y de la norma.

3.5.2.3. TEST OF ENGLISH AS A FOREIGN LANGUAGE (TOEFL)

El examen TOEFL iBT mide la capacidad de utilizar y de entender inglés al nivel universitario, se realiza por internet. Además, evalúa cómo combina sus habilidades auditivas, orales, de lectura y escritura para desarrollar tareas académicas. El examen tiene una duración aproximada de cuatro horas y media.

Durante el examen, deberá realizar tareas que combinan más de una habilidad, por ejemplo:

- Leer, escuchar y después hablar en respuesta a una pregunta
- Escuchar y después hablar en respuesta a una pregunta
- Leer, escuchar y después escribir en respuesta a una pregunta

Este examen es uno de los requisitos para otorgar el Diploma Americano a los estudiantes de

11º Grado siempre y cuando saque un puntaje mínimo de 79.

Como Colegio acreditado por AdvancED/SACS, la institución está autorizada para expedir un Diploma Americano a sus graduandos siempre y cuando cumplan los siguientes requisitos:

1. Cumplir con todos los requisitos para el diploma colombiano.
2. Haber estado matriculado en el programa regular bilingüe del Colegio Albania o de otros Colegios reconocidos, por un tiempo mínimo de 2 años.
3. Obtener un puntaje en el examen TOEFL igual o superior a 79 o el SAT con un puntaje 590 puntos mínimos del resultado de Lectura-Escritura, además los estudiantes tienen que tomar el ensayo y deben sacar 5 puntos en cada uno de los tres aspectos

La asignación del grado correspondiente para un alumno que sea transferido al Colegio Albania de programa americano o similar depende de un análisis completo de sus certificados estudiantiles, pero generalmente la correspondencia entre los grados del programa colombiano y los grados del programa americano es la siguiente:

Programa Colombiano	Equivalente Programa Americano
Transición	1º Grado
1º. Grado	2º. Grado
2º. Grado	3º. Grado
3º. Grado	4º. Grado
4º. Grado	5º. Grado
5º. Grado	6º. Grado
6º. Grado	7º. Grado
7º. Grado	8º. Grado
8º. Grado	9º. Grado
9º. Grado	10º. Grado
10º. Grado	11º. Grado
11º. Grado	12º. Grado

Tabla 5. Correspondencia entre los grados del Colegio Albania y los grados de los Colegios Americanos

3.5.2.4. EVALUCIONES DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL

Remítase al numeral 3.4.4. de este documento para mayor información.

Adicional, Los candidatos al Diploma del IB, pueden obtener el **diploma bilingüe** si cumplen

satisfactoriamente al menos uno de los siguientes criterios:

- Dos lenguas del Grupo 1 con un mínimo de una calificación final de 3 en ambas.
- Una asignatura del Grupo 3 o del Grupo 4 en una lengua distinta de su lengua del Grupo 1.
- Una calificación final mínima de 3 tanto en la lengua del Grupo 1 como en la asignatura del Grupo 3 o del Grupo 4.

3.6. SERVICIOS ESPECIALES

Como respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes del Colegio y buscando cumplir con la misión y visión institucionales, en particular con lo referente al desarrollo individual de cada estudiante, en el Colegio Albania funciona el Departamento de Servicios Especiales, encargado de atender a la población discente en su proceso educativo y a la población docente como recurso de soporte y apoyo en su labor educativa.

El Departamento de Servicios Especiales (SE) ha consolidado su labor a partir de unos principios fundamentales, objetivos, estructura, funciones, y procedimientos específicos.

3.6.1. PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL SE

La política del Departamento de Servicios Especiales está diseñada para promover estándares altos, inclusión e igualdad de oportunidades, para lo cual cuenta con los siguientes principios rectores:

1. El Colegio Albania está comprometido con brindar un ambiente educativo que responda a las necesidades particulares de cada uno de sus estudiantes.
2. Los estudiantes con necesidades educativas especiales deben tener acceso completo a una educación amplia, balanceada y relevante, incluyendo un currículo apropiado.
3. En caso de necesitarse adecuaciones especiales, el punto de vista del alumno debe considerarse y tenerse en cuenta en la elaboración de su plan.
4. Los padres, maestros y profesionales especializados tienen un rol importante por cumplir, dando soporte a la educación de los niños.

3.6.2. OBJETIVO GENERAL

El Departamento de Servicios Especiales tiene como objetivo brindar apoyo a los distintos miembros de la Comunidad Educativa en aquellos aspectos relacionados con el proceso de desarrollo integral de todos los alumnos en sus necesidades educativas y/o de aquéllos que requieren de atención especial durante su proceso académico. Para cumplir con este objetivo se cuenta con un equipo de profesionales especializados, que trabaja en forma conjunta con los docentes, padres de familia y profesionales externos.

3.6.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar mediciones de las dimensiones cognitiva y emocional de todos los estudiantes.
- Establecer niveles de atención individual y grupal, según necesidades identificadas.
- De acuerdo con los niveles de atención identificados, liderar el diseño y la implementación de los Planes Educativos Individuales.
- Hacer seguimiento de la evolución de los estudiantes en sus diferentes planes educativos, con el fin de implementar las modificaciones necesarias.

3.6.4. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento cuenta con dos fonoaudiólogas, cuatro psicólogas y dos profesoras del Programa de Inglés Intensivo, distribuidas de la siguiente forma:

- Psicólogas: una (1) para el Programa Reggio Emilia (Nursery), una (1) para el Programa de Años Primarios (PAI o PEP), una (1) para el Programa de Años Intermedios (PAI o MYP) y una (1) para el Programa de Diploma PD.
- Fonoaudiólogas: una (1) para los Programas Reggio Emilia y PEP, y una (1) para los Programas de PAI y Diploma.
- Profesoras de Inglés Intensivo: una (1) para PEP y una (1) para PAI y Diploma.

3.6.5. FUNCIONES

En el cuadro siguiente se muestran las funciones generales del Departamento de Servicios Especiales:

FUNCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLES
ADMISIONES	Aplicación de pruebas diagnósticas, contextualización familiar y personal del estudiante.	Psicólogas, Fonoaudiólogas, Profesoras de Inglés Intensivo.
CONSEJERÍA	Abordaje de contingencias, asesoría, apoyo al proceso formativo del estudiante.	Psicólogas.
PROMOCIÓN GRUPAL	Intervención en pequeños grupos, Programa de Habilidades de Pensamiento.	Fonoaudióloga de PYP
PLANES EDUCATIVOS INDIVIDUALES	Evaluación, asignación de nivel de atención, asesoría y seguimiento.	Psicólogas, Fonoaudiólogas.
TAMIZAJES	Evaluación, información, asesoría y planeación.	Psicólogas, Fonoaudiólogas.
DETECCIÓN DE TALENTOS EXCEPCIONALES	Valoración, información, asesoría y coordinación.	Psicólogas, Fonoaudiólogas.
INGLÉS INTENSIVO	Enseñanza del inglés como segunda lengua.	Profesoras de inglés intensivo.

Tabla 6. Funciones del Departamento De Servicios Especiales del Colegio Albania

3.6.6. PROCEDIMIENTOS

1. ADMISIONES

Desde el ingreso de un estudiante al Colegio se inicia el proceso de atención en el Departamento de Servicios Especiales. Durante la admisión el estudiante es evaluado desde psicología y fonoaudiología, para determinar si requiere de refuerzos o apoyos que faciliten su adaptación al nuevo ambiente escolar, así:

Psicología:

- Aplicación de pruebas para evaluación emocional del estudiante.
- Entrevista familiar para organizar información de contexto y antecedentes del estudiante.

- Información y contextualización del caso a los profesores.
- Supervisión de compromisos establecidos para su ingreso y su proceso de adaptación.

Fonoaudiología:

- Evaluación de lenguaje, pensamiento, lectura, escritura, bases matemáticas y habilidades generales de aprendizaje.

2. CONSEJERÍA

Abordaje de contingencias (Psicología):

- Apoyo y asesoría a padres con estrategias de manejo en casa y seguimiento.
- Apoyo y asesoría a profesores con estrategias de manejo en el aula.
- Remisiones externas y comunicación con especialistas.

Asesoría (Psicología):

- Entrevistas de seguimiento de casos.
- Entrevistas y asesoría a padres para casos o situaciones de familia relacionadas con el estudiante.
- Información de situaciones a profesores, para apoyo y acompañamiento en el aula.
- Asesoría al staff administrativo sobre casos especiales.
- Orientación a tutores particulares sobre el manejo de los estudiantes a su cargo.

Apoyo al proceso formativo del estudiante (Psicología):

- Convivencias con los estudiantes.
- Programa de Afectividad y Sexualidad.
- Prevención de adicciones.
- Programa de buen trato (MYP y Diploma).
- Programa de valores “Character Counts”.
- Programa de orientación vocacional y profesional en Diploma.
- Escuela de padres.
- Apoyo a la dirección de grupo; estrategias y acompañamiento a directores de grupo en el manejo de actividades formativas.

- Comunicación con los agentes externos (tutores, profesionales de apoyo en talleres y convivencias, invitados especiales a ferias), para contextualizarlos en las necesidades de los estudiantes.

3. PROMOCIÓN GRUPAL

Atención en pequeños grupos:

De acuerdo con las evaluaciones, el seguimiento de los profesores y las observaciones directas de la fonoaudióloga de PYP en el aula, se seleccionan estudiantes con necesidades similares, para brindarles apoyo específico en grupos pequeños.

Programa de Habilidades de Pensamiento:

Es un programa dirigido a toda la población del PEP/PYP, con el ánimo de promover el desarrollo de las habilidades de pensamiento importantes para el proceso de aprendizaje. Lo lleva a cabo la fonoaudióloga del nivel en sesiones que se repiten una vez por rotación en cada grupo.

4. PLANES EDUCATIVOS INDIVIDUALES

Con el objetivo de responder, no sólo a las disposiciones emanadas por el Ministerio de Educación Nacional, que establecen que las instituciones escolares deben “organizar programas de nivelación de los niños y niñas que presenten dificultades de aprendizaje o estén retrasados en el ciclo escolar, así como atender a los estudiantes con capacidades y talentos excepcionales”, sino bajo la política de atender a las necesidades educativas de todos los estudiantes, el Departamento de Servicios Especiales lidera la elaboración y el desarrollo de los Planes Educativos Individuales. Se definen como Planes Educativos Individuales, aquellos planes establecidos para cada uno de los alumnos del Colegio. El Colegio debe considerar, para cada estudiante con sus necesidades educativas particulares, qué forma de acción es la más apropiada. Esto significa mirar el progreso del estudiante en su totalidad, y sus logros y dificultades tanto como sus éxitos y fortalezas. Se debe involucrar una evaluación de las estrategias que habitualmente son usadas para satisfacer las necesidades de aprendizaje del alumno y cómo hacerlas más efectivas. Pero, sobre todo, los Planes incluyen estrategias de ayuda, de enseñanza y de evaluación que es preciso implementar según el caso.

La necesidad de apoyo adicional puede deberse a diferentes motivos, que van desde el

proceso de adaptación de un estudiante que ingresa por primera vez al Colegio, hasta los casos de los estudiantes que presenten dificultades a nivel cognitivo o emocional que afecten su proceso de aprendizaje.

En los Planes Educativos Individuales se describe el nivel de atención que se ofrecerá al alumno, el cual puede darse en cuatro niveles distintos:

DESCRIPCIÓN DE LOS NIVELES DE APOYO

Nivel I.

A este nivel corresponden todos los estudiantes del Colegio que están en el aula regular con el currículo correspondiente a su grado. Estos estudiantes tienen un proceso cognitivo y emocional adecuado y esperado para la edad, por lo tanto, su proceso de aprendizaje es dinámico y funcional.

Nivel II.

En este nivel se encuentran los estudiantes que tienen alguna recomendación especial que los profesores deben tener en cuenta para apoyar su proceso de aprendizaje. No tienen adecuación curricular y son completamente funcionales en el aula de clase. El Departamento de Servicios Especiales da las recomendaciones, además de ofrecer asesoría y acompañamiento a los profesores en su implementación.

Nivel III.

A este nivel pertenecen aquellos estudiantes que tienen dificultades que interfieren con su proceso de aprendizaje y necesitan acompañamiento puntual para resolverlas. El acompañamiento puede estar dado por los profesionales del Departamento de Servicios Especiales del Colegio, por tutores (dentro o fuera del aula) o por especialistas externos, según la necesidad. En este último caso, los padres deben acudir a los especialistas de su elección en las áreas sugeridas por el Colegio. El Departamento de Servicios Especiales prestará asesoría e información detallada a los profesores; no obstante, los estudiantes, en este nivel, no tienen adecuaciones curriculares y pueden ser funcionales en el aula.

Nivel IV.

El Colegio Albania no es una institución de educación especial. Sin embargo, en ocasiones, se hace necesario atender las necesidades educativas especiales que presenta algún alumno con dificultades severas de origen emocional o cognitivo que afectan su proceso de aprendizaje escolar, necesitando el diseño y la implementación de un currículo adaptado a sus requerimientos. Dentro de este grupo, también se incluye la excepcionalidad, es decir, los estudiantes con capacidades de aprendizaje de nivel superior, que requieren así mismo adecuaciones curriculares que les permitan explorar y desarrollar sus capacidades dando respuesta a las necesidades de cada caso.

Como parte de las adecuaciones se incluyen también las formas de evaluación y calificación según necesidad, ya sea con programas de expectativas bajas en los casos en los cuales se le debe valorar al estudiante el esfuerzo dentro de su capacidad, o con exigencias altas con metas establecidas en situaciones de talento excepcional.

Para los Planes Educativos Individuales de nivel IV, a pesar de que se hacen ajustes curriculares y evaluativos, los resultados académicos se reportan en formato igual al utilizado con todos los estudiantes, con los siguientes ajustes:

- Se aclara, en el encabezado, que el informe corresponde a un Plan de nivel IV, con objetivos y escala de valoración ajustados a las necesidades del estudiante.
- Para cada materia, se especifica si la nota se dio con bajas expectativas, lo que representa descenso de un punto en la exigencia que aparece en las rúbricas de cada materia (por ejemplo, calificar con “3”, lo que sería un “2” en un estudiante de otro nivel).
- Para cada materia, se especifica el grado al que corresponde la nota numérica asignada (ej: un estudiante puede estar asignado a un grado escolar, pero estar cursando una o más materias de un grado anterior o posterior).

Los ajustes anteriores se hacen con el objetivo de que el informe revele con exactitud la situación del estudiante descrito y permita la continuación de su plan aunque cambien las personas a cargo de su diseño y ejecución o, incluso, aunque el estudiante cambie de institución educativa.

CONDICIONES PARA LOS PLANES EDUCATIVOS DE NIVEL IV

Los Planes Educativos Individuales de nivel IV se establecen bajo las siguientes condiciones:

- Que se pueda garantizar que no se perturba el orden del salón de clase de manera que se vean afectados otros alumnos.
- Que el estudiante dé muestras de estar beneficiándose de este trabajo.
- Que, al asistir al Colegio, no se le esté restringiendo la posibilidad de recibir la ayuda especializada que requiere.
- Es indispensable, para la permanencia del alumno en este tipo de Plan, que se certifique que está recibiendo la ayuda médica o terapéutica que requiere y que ésta se la brinda un profesional acreditado en el campo de especialización que él necesita.

Es posible, en los casos de nivel IV, que se requiera el apoyo de un tutor, quien se encargará de la implementación de todas las indicaciones dadas por los profesores encargados del diseño del plan académico de cada asignatura y los ajustes dispuestos por el Departamento de Servicios Especiales y/o los profesionales externos relacionados con el estudiante. Aunque el Colegio hace un proceso de acompañamiento a los padres en la selección del tutor, éste siempre será asumido por ellos. El tiempo que el tutor pasará con el estudiante se define según el caso, siempre obedeciendo al diseño de un horario especial para ejecutar el programa. El tutor, en todos los casos, es sólo un ejecutor del plan diseñado por el Colegio, y el estudiante deberá responder directamente al profesor de cada área sobre su trabajo, y este último es el encargado de su evaluación. Para que un alumno que está vinculado al Colegio o un aspirante al mismo pueda ser ubicado en este tipo de Plan, debe tenerse un diagnóstico de su condición, emitido por profesionales idóneos, en el que conste que presenta necesidades especiales por trastornos severos, o condiciones de talento excepcional, y contar con la aprobación del vicerrector del nivel correspondiente, o de una instancia superior si él lo considera.

PROCESO DE DEFINICIÓN DEL NIVEL DE APOYO

Para definir el nivel de atención que se requiere, se parte de que todo estudiante, si no existe ninguna indicación diferente, tiene un nivel I de atención. La definición de un cambio en el nivel de apoyo, se tiene que dar a partir de una evaluación diagnóstica sugerida por el proceso de admisión, por los tamizajes (ver más adelante), o por remisión. Las remisiones pueden ser hechas por profesores, equipo docente, padres de familia e, incluso, los mismos estudiantes.

El proceso de definición es el siguiente:

1. Observación y recolección de información:

Recibido el caso se lleva a cabo un intercambio de información con los profesores y con los padres de familia. En PYP los profesores remiten a Servicios Especiales habiendo tenido ya la comunicación con los padres. Allí se llevan a cabo valoraciones completas de fonoaudiología y psicología, salvo casos que definitivamente no estén afectando el proceso de aprendizaje. En MYP y Diploma la psicóloga escolar es quien hace el primer abordaje del estudiante remitido y sus padres. Si la situación es susceptible de ser resuelta sólo a ese nivel, será atendida sólo por ella; si requiere intervención de fonoaudiología o de profesionales externos, ella se encarga de las remisiones pertinentes.

2. Evaluación diagnóstica:

Cubre las áreas emocionales, de lenguaje, pensamiento, percepción, atención, lectura, escritura, fundamentos matemáticos y habilidades generales de aprendizaje, según cada caso particular. En ocasiones, el proceso de evaluación debe complementarse con diagnósticos de especialistas externos, como neurólogos, neuro-psicólogos, neuro-pediatras, psiquiatras, oftalmólogos, etc. En caso de necesitarse un diagnóstico complementario realizado por un especialista externo, los padres deben encargarse de que se realice este proceso y de entregar sus resultados al Colegio, así como de proveerle a su hijo el tratamiento (farmacológico, terapéutico, etc.) que le sea recomendado. Las ayudas ofrecidas por el Colegio quedarán sujetas al cumplimiento de lo anterior por parte de los padres, lo mismo que a la entrega oportuna de los reportes correspondientes (diagnósticos o de seguimiento). Una ayuda únicamente a nivel escolar no es suficiente si la problemática presentada por el estudiante requiere otro tipo de atención.

3. Diseño del Plan Educativo Individual:

A la luz del análisis de los resultados de la evaluación diagnóstica, se ubicará al estudiante en el nivel de apoyo que más se ajuste a sus necesidades y, en equipo con los profesores involucrados, se diseñará el Plan Educativo Individual correspondiente.

4. Aprobación:

En el caso en que se defina un Plan Educativo Individual de nivel IV, éste deberá

presentarse al vicerrector del nivel correspondiente, quien lo aprobará o llevará para aprobación de una instancia superior si él lo considera. Paralelamente se hará la discusión y aprobación del Plan con los padres.

5. Ejecución del plan:

La definición de los responsables de la ejecución del Plan Educativo Individual quedará consignada en el documento que lo describe. En el caso de planes de nivel IV, tendrán copia los docentes involucrados, los padres del estudiante, los profesionales del Departamento de Servicios Especiales y el vicerrector. Una copia permanecerá guardada en el archivo escolar del estudiante.

6. Evaluación periódica:

Los profesionales del Departamento de Servicios Especiales harán evaluaciones periódicas del proceso y reportarán el progreso de cada plan, tanto al vicerrector como a los padres de familia.

7. Cierre y reapertura de casos:

Para todos los niveles se hará un cierre de casos a la finalización de cada año escolar, entregando un “resumen de cierre del caso” a los padres de familia. Cuando las acciones definidas en el plan individual de un estudiante (esto se da en los niveles II o III) arrojen un reporte de superación de dificultades sostenido y consistente, se podrá determinar su transición a nivel I. En caso de necesidad de re-evaluar su paso a otro nivel, deberá seguirse el procedimiento descrito aquí, partiendo del proceso de remisión y tomando en cuenta el último reporte de cierre de caso.

Se espera que un estudiante ubicado en un Plan Educativo Individual de nivel III, no requiera más de dos años para nivelar sus deficiencias; si esta situación se prolonga, se requerirá de un estudio especial que verifique si habría necesidad de pasarlo a un nivel IV de atención. De todas maneras, dado que no todos los estudiantes progresan al mismo ritmo o alcanzan el mismo nivel, se debe establecer, para cada caso en particular, un criterio que determine un nivel razonable a alcanzar. Si no se observa un progreso suficiente, se deben implementar cambios o acciones adicionales, que hagan más efectivo el trabajo. Sin embargo, si un estudiante ha sido ubicado por dos años

académicos completos dentro de un Plan Educativo Individual de nivel IV, y se observa que no ha hecho progresos significativos, se informará a los padres que los recursos y el apoyo profesional disponibles en el Colegio no son suficientes y que es recomendable el traslado del alumno a otra institución educativa. Es de esperarse que los padres de familia reconozcan esta situación y contribuyan con su mejor disposición a la transición del niño a un ambiente educativo más apropiado para él.

5. TAMIZAJES

Todos los estudiantes del Colegio son evaluados periódicamente (cada dos años) en sus dimensiones cognitiva y emocional. Las evaluaciones se llevan a cabo cuando los estudiantes cursan los grados primero, tercero, quinto, séptimo y noveno, así:

Psicología:

Aplica la Prueba de Personalidad “16 PF APQ” y la Batería de Adaptación Social para Adolescentes (“BAS-3”), para monitorear desarrollo emocional. Los resultados permiten detectar y atender casos particulares por bajo desempeño, por talento excepcional o por dificultad emocional. En PYP lo importante es que toda la población tenga una historia personal, para lo cual se diseñó un formato especial o anamnesis que incluye datos del desarrollo del niño, dinámica familiar y proceso escolar y social. El formato debe ser diligenciado por los padres y es el mismo que se utiliza en el proceso de admisión; por lo tanto, en los casos en que esté reciente, no es necesario diligenciarlo nuevamente.

Fonoaudiología:

Aplica la Batería de Aptitudes Diferenciales y Generales (“BADyG”). Los resultados permiten detectar y atender casos particulares, y contribuyen a la definición de ajustes de tipo curricular por parte de los docentes en los grados o cursos donde lo amerite.

6. DETECCIÓN DE TALENTOS EXCEPCIONALES

Aunque la atención de talentos excepcionales está contemplada en el ítem correspondiente a Planes Educativos Individuales, se anota en numeral aparte, ya que su manejo requiere especificar un protocolo preciso de atención. Así mismo, en este documento se anotan sólo generalidades, pues en documento aparte se describe el protocolo completo. Para la

elaboración del protocolo, el Colegio Albania adoptó y ajustó los parámetros propuestos por el Ministerio de Educación Nacional en documento emitido en julio de 2006, denominado “Orientaciones para la Atención Educativa a Estudiantes con Capacidades o Talentos Excepcionales”.

TERMINOLOGÍA RELACIONADA CON EL TALENTO EXCEPCIONAL

Talento Excepcional Global

Sujeto que se desvía de forma significativa de la media, y cuyas diferencias son lo suficientemente grandes como para necesitar apoyos específicos o especializados. Sujeto que presenta simultáneamente y en grado alto, inteligencia, intereses cognitivos, creatividad y autonomía. Enfoque de inteligencia general que posibilita al sujeto tener maestría en múltiples áreas del conocimiento y excepcionalidad en las diferentes esferas del desarrollo.

Talento Excepcional Específico

Sujeto que presenta aptitudes en un área del saber o esfera del desarrollo humano. Sujeto que presenta un desempeño superior y precocidad en un área específica del desarrollo. Sujeto que ama profundamente trabajar en un oficio determinado, comprende profundamente su arte y puede fácilmente expresar sus creaciones en éste”

Teniendo en cuenta lo anterior, el Colegio Albania reconoce que el Talento Excepcional se constituye en una necesidad educativa especial, fruto de una potencialidad en relación con el medio ambiente.

PROTOCOLO DE ATENCIÓN DEL TALENTO EXCEPCIONAL

De acuerdo con los criterios y orientaciones del Ministerio de Educación Nacional, se caracterizan, identifican y atienden los estudiantes con capacidades o talentos excepcionales, como se describe a continuación:

1. POSTULACIÓN

- **Nominaciones por resultados de pruebas:** el Departamento de Servicios Especiales hace una selección inicial de estudiantes que evidencien desempeño superior en una o más áreas o dominios en la prueba estandarizada de tamizaje (BADyG), test de respuestas de selección múltiple y administración colectiva,

adaptada a distintos niveles de edad, desde la etapa infantil hasta la secundaria; esta prueba ofrece una descripción de habilidades y déficits cognitivos específicos que orientan el proceso de intervención particular.

- **Nominaciones por los docentes:** los docentes seleccionan aquellos estudiantes que demuestran características difícilmente identificables a través de pruebas, como “altos niveles de creatividad, compromiso con la tarea, inusual interés, talento o áreas especiales de desempeño o potencial superior”, e informan al Departamento de Servicios Especiales sobre su selección.
- **Nominaciones a partir de Clubes de Emprendimiento:** los Clubes de Emprendimiento son grupos integrados por estudiantes, docentes del Colegio y/o padres de familia que muestran interés por un área o áreas del conocimiento comunes y/o similares, quienes establecen sus propios objetivos de investigación/aprendizaje y desarrollan un plan de trabajo para lograrlos. Son grupos autónomos mediante los cuales se desarrolla el talento y el espíritu emprendedor. La misma naturaleza de los clubes los convierte en espacios fundamentales para explorar, identificar y desarrollar el talento específico.
- **Nominaciones por vías alternas:** nominaciones por parte de los padres, pares y auto-nominaciones.
- **Nominaciones especiales (filtro #1):** revisión general de los estudiantes nominados, con el fin de certificar que aquellos estudiantes nominados han demostrado las características requeridas a través de su historia escolar, y comprobar que no se excluyan otros que han evidenciado habilidades excepcionales.
- **Notificación y orientación a padres:** comunicación a los padres sobre las implicaciones de este tipo de selección, con el fin de orientarlos sobre las características específicas de los programas de atención que se propondrían en cada caso.

2. IDENTIFICACIÓN

La identificación tiene como finalidad el conocimiento de las características individuales de

todos y cada uno de los alumnos postulados para adaptarse a ellos, potenciando al máximo sus posibilidades en el contexto educativo.

No todas las técnicas son requeridas en todos los casos. Es necesario realizar el diseño, la planeación y el desarrollo del proceso de valoración particular requerido en cada uno. La evaluación no es realizada por un solo profesional: requiere la mirada pedagógica, psicológica y fonoaudiológica dentro del Colegio y, según el caso, el diagnóstico de diferentes profesionales externos. Así mismo, a la evaluación se unen otros elementos de recolección de información aportados por diversas fuentes: padres, docentes, pares y el sujeto mismo.

El proceso de identificación del talento excepcional se constituye, entonces, en un compendio de técnicas mixtas, -tanto formales como no formales- de tal forma que se acerque al máximo posible a un concepto multidimensional de la excepcionalidad, cuyo objetivo principal sea el diseño e implementación de alternativas educativas adecuadas a sus necesidades e intereses particulares:

- **Técnicas no Formales**

Permiten reconocer las características culturales e idiosincráticas de las personas con capacidades o talentos excepcionales. Tienen como papel profundizar en los procesos cognitivos, afectivos, aptitudinales y actitudinales, así como fortalecer las hipótesis de caracterización iniciales. Son importantes aquellas provenientes de diferentes fuentes: padres, profesores, compañeros, incluso el propio sujeto evaluado, quienes aportan información fundamental para la identificación de características de excepcionalidad, al ofrecer una primera descripción de aspectos singulares del estudiante. Dentro de estas técnicas están:

- ✓ **Actividades lúdicas** de la psicóloga o la fonoaudióloga del Colegio con el sujeto (para niños de primaria), que posibilitan conocer sus procesos de desarrollo, lo mismo que sus necesidades e intereses; a través de ellas se pueden observar los procesos de simbolización.
- ✓ **Informe de profesores:** los profesores diligencian un cuestionario a través del cual tienen la posibilidad de aportar información valiosa acerca del desarrollo, las capacidades y el desempeño de sus estudiantes. En general, la información recolectada de esta fuente está referida a aspectos específicos del aprendizaje académico y su desarrollo físico y social.

- ✓ **Informe de padres:** los padres diligencian un cuestionario que aporta datos como desarrollo evolutivo y de lenguaje, ritmo de crecimiento, primeros aprendizajes, actividades preferidas, situaciones en las que se encuentra más cómodo y entretenido, y relación con los miembros de la familia. El cuestionario recoge afirmaciones que definen al sujeto con capacidades o talentos excepcionales, permitiendo orientar la observación de los padres hacia aquellos rasgos realmente sensibles a la excepcionalidad.
 - ✓ **Informe de pares (compañeros y hermanos):** los compañeros y hermanos son buenos detectores de las altas habilidades de alguien. Aquellas características del sujeto con capacidades o talentos excepcionales que generalmente alteran o pasan inadvertidas tanto a padres como a docentes, son fácilmente detectadas y resaltadas por sus pares por considerarlas atrevidas, originales y divertidas. En este caso el cuestionario utilizado es un instrumento sencillo, breve y claro, de manera que los niños de cualquier edad puedan y sepan contestar sin cansarse o aburrirse; contienen ítems directos que inquieren acerca de características específicas del estudiante e ítems indirectos que plantean situaciones hipotéticas o imaginarias de las cuales se extrae información relevante.
 - ✓ **Autoinformes:** el propio sujeto diligencia un cuestionario que pretende valorar actividades y conductas que no se evidencian frente a otras personas o aquéllas difícilmente cuantificables, tales como elementos actitudinales y motivacionales.
 - ✓ **Informes de Clubes:** el líder del club informa sobre identificación de un talento específico en una determinada disciplina, área del conocimiento o hobby.
- **Técnicas Formales**
 - ✓ **Tests de Inteligencia:** pruebas de inteligencia de Weschsler. Esta herramienta es utilizada por la psicóloga y tiene como fin identificar el coeficiente intelectual, el cual es considerado como un dato más que aporta a la caracterización de la excepcionalidad.
 - ✓ **Tests de Ejecución:** evalúan el rendimiento de los individuos. Son baterías de preguntas que abarcan diferentes contenidos escolares que permiten caracterizar el nivel de conocimiento, habilidad o logro en un área de desempeño (currículo escolar). Deben ser elaborados y aplicados por docentes y aportan información acerca del nivel de conocimientos y habilidades desarrolladas en el ámbito escolar, ofreciendo datos específicos acerca del nivel de dominio de los estudiantes.

- ✓ **Tests de Aptitudes Específicas:** no arrojan una sola medida global, sino un conjunto de puntuaciones de diferentes aptitudes proporcionando “un perfil intelectual que muestra los puntos fuertes y débiles característicos del individuo”. En general son de escasa utilidad en los grados elementales; sólo hasta el nivel de enseñanza media la diferenciación de las aptitudes ha avanzado lo suficiente como para justificar el empleo de este tipo de instrumentos. Se validan, en este momento, los resultados de la prueba BADyG a partir de la cual se postuló a los estudiantes, o se aplica en caso de que la postulación se haya dado por otra vía. Esta prueba permite la detección de talentos excepcionales globales o específicos relacionados con habilidades numéricas, espaciales o verbales. Puede utilizarse, como prueba alternativa o complementaria, la Valoración Neuropsicológica Infantil (ENI), que arroja un perfil cognitivo, uno ejecutivo y uno de rendimiento académico.
- ✓ **Evaluación de la Personalidad:** combinación de habilidades mentales, intereses, actitudes, temperamento y otras diferencias individuales en pensamientos, sentimientos y comportamiento. Técnicas: observaciones, entrevistas, calificaciones, inventarios de personalidad y técnicas proyectivas.
- ✓ **Evaluación del Desarrollo:** Escalas de Gessell, el Hibomol (Botero y Molina 1992) y la Guía Portage de Educación Preescolar.

NOTA: las pruebas mencionadas anteriormente pueden ser adaptadas según la necesidad de los candidatos, o sus nombres pueden variar aunque se realice la evaluación de los mismos aspectos.

El proceso de identificación de los sujetos con capacidades o talentos excepcionales debe ser estructurado teniendo en cuenta el tipo de habilidad, sea ésta específica o general, seleccionando y aplicando los instrumentos presentados, entre aquellos que aporten información relevante para cada caso en particular.

Finalmente, el proceso de identificación permite establecer un perfil individual sobre el cual realizar el diseño del programa de intervención más adecuado a las necesidades, potencialidades e intereses de cada sujeto identificado.

3. ELABORACIÓN DEL PLAN INDIVIDUAL

La mejor propuesta es aquella que potencia el desarrollo de los estudiantes de manera integral y propicia la inclusión y la adaptación al ambiente grupal; las instituciones

educativas preparadas para este reto son las instituciones de calidad. El Departamento de Servicios Especiales del Colegio Albania, entonces, a partir del proceso de postulación e identificación de talentos excepcionales, lidera la elaboración de los Planes Educativos Individuales adecuados para cada caso, en la mayoría de las situaciones (aunque no necesariamente) correspondientes a un nivel IV de atención. Para esto, tiene en cuenta diferentes opciones de ubicación del estudiante y estrategias de trabajo con el mismo, como se menciona a continuación:

- **Opciones**

- ✓ **Integración Escolar:** asistencia a las clases corrientes y participación de toda la vida escolar y social en igualdad de condiciones de los otros alumnos. Implica propuestas amplias y globales (proyectos especiales y retadores) para lograr igualdad de oportunidades para el desarrollo de las capacidades. Todas las interacciones educativas deben propiciar el respeto a las diferencias interpersonales, por lo que es necesario que se diseñen currículos y se utilicen enfoques pedagógicos y de evaluación que tengan en cuenta estas disimilitudes y así evitar el trato homogéneo a los estudiantes.
- ✓ **Agrupamiento Específico:** ubicar al estudiante en un aula exclusiva para personas con capacidades o talentos excepcionales. En este caso se adapta el currículo en función del nivel de desempeño de los estudiantes.
- ✓ **Escuela Satélite:** agrupar a los estudiantes uno o dos días por semana, o en horarios extra-clase y en jornada contraria, para darles apoyo, mientras desarrollan el currículo oficial del Colegio.
- ✓ **Aula Especial:** aula ubicada dentro del Colegio, en la cual estudiantes con capacidades o talentos excepcionales desarrollan un currículo propio, que se organiza de acuerdo con su potencialidad. Recomendada para estudiantes con capacidades excepcionales globales.

- **Estrategias**

- ✓ **Enriquecimiento del Currículo:** diseño de actividades para ampliar y desarrollar el conocimiento, la comprensión, los procesos, las habilidades, los intereses, más allá del programa nuclear del sistema educativo (darle más para mantenerlo más motivado y centrar más atención).
- ✓ **Estimulación:** mayor intensidad horaria (además de las clases corrientes con el grupo).

- ✓ **Condensación del Currículo:** adaptación o supresión de elementos del programa, con el fin de ofrecer oportunidades que se ajusten al interés y a la potencialidad del estudiante. Implica asegurarse de que el estudiante sabe lo que el resto de la clase estudiará y sustituir el tiempo que emplearía en asistir a esa clase por una actividad de enriquecimiento o de profundización.
- ✓ **Aceleración del Currículo:** incorporación de un ritmo más rápido, para ubicar al estudiante en un contexto curricular de dificultad suficiente para sus capacidades. Dentro de las posibilidades de aceleración, se contemplan: entrada temprana a preescolar o a primero de primaria (cuando el niño evidencia características significativas de precocidad cognitiva, socio-afectiva y psicomotriz, que lo habilitan para comenzar procesos de aprendizaje más complejos como la lectura y la escritura); promoción de curso (en aquellos casos en los cuales el sujeto demuestra un desempeño superior en la mayoría de las áreas, contenidos y habilidades exigidas en el grado correspondiente a su edad; consiste en darle opción al estudiante de desarrollar al máximo sus potencialidades, ubicándolo en un grado mayor); promoción de materias (consiste en ofrecer la opción a un estudiante de cursar una asignatura, aquella que se corresponda con su campo de interés, en un nivel superior, mientras comparte la mayor parte de su tiempo académico con sus compañeros de grado; se recomienda en caso de estudiantes con capacidades o talentos excepcionales de tipo específico, teniendo en cuenta que presentan una habilidad significativamente superior al promedio esperado en un dominio determinado, requiriendo por ello mayores posibilidades de estimulación, profundidad y complejidad en esa área y no en las demás); ingreso precoz a la universidad (puede presentarse de dos formas: como asistencia paralela al proceso de formación escolar o como ingreso precoz a la formación universitaria). La aceleración resulta motivante para el estudiante, porque le permite un adelanto en uno o varios dominios del saber. Además, se constituye en la herramienta más ágil y económica entre aquellas relacionadas con la potencialización de la excepcionalidad.

Muchas veces, la aceleración rescata la nivelación cognitiva del sujeto con capacidades o talentos excepcionales, pero deja de lado sus características emocionales y sociales, profundizando posibles disincronías presentes en el sujeto y generando alteraciones de orden psicológico que obstaculizan o alteran su desarrollo. Por esta razón, cuando se utilizan estrategias de aceleración, es fundamental garantizar que el sujeto posea la madurez necesaria para asumirlas, o darle el acompañamiento psicológico permanente.

- ✓ **Clubes de Emprendimiento:** participación intensamente activa de los sujetos seleccionados como talentos excepcionales específicos en Clubes de Emprendimiento, entendidos éstos como talleres o semilleros para la potenciación de sus habilidades. El propósito aquí es proveer espacios para que los estudiantes generen ideas, formulen y ejecuten proyectos teniendo en cuenta sus intereses y el entorno que los rodea. Cuando un estudiante ha identificado su talento, por lo general sucede (y el Colegio propende porque así sea) que de esa disciplina, área de conocimiento o hobby no se mueve más hasta completar el noveno grado (último año de los Clubes). Hasta ese momento los clubes se han ocupado, entonces, de fortalecer el talento, llevarlo a profundizar con talleres especializados, seminarios o eventos dentro de esa línea, haciendo al estudiante avanzar y llegar lo más lejos posible.
- ✓ **Programa de Extensión:** búsqueda de opciones por fuera del Colegio que le permitan, al estudiante con un talento excepcional global o específico, continuar desarrollándose en el aspecto o aspectos detectados. Para esto, se realizan convenios con universidades del país (no necesariamente liderados por el Departamento de Servicios Especiales), consistentes en que los estudiantes asistan a eventos, participen en competencias o hagan alguna pasantía.
- ✓ **Tutorías:** responsabilizar a un estudiante con capacidades o talentos excepcionales del proceso de aprendizaje de un compañero con rendimiento inferior, de manera que el primero potencie y estimule habilidades cognitivas, comportamentales y afectivas en su tutorado.
- ✓ **Home-Schooling:** formación en el hogar.
- ✓ **Profesor Tutor:** establecer un equipo de profesores externos pertenecientes a las diferentes áreas del conocimiento: ingenierías, salud, humanidades, administrativas y económicas y creativas, que acompañen a cada estudiante de acuerdo con su interés y mantengan contacto con el profesor de la asignatura en el aula correspondiente a la misma.
- ✓ **Profesional Padrino:** establecer convenio con universidades para que el estudiante y el profesor tutor puedan apoyarse en un profesional experto en el área de interés escogida por el alumno para desarrollar su talento.
- ✓ **Talleres Presenciales:** establecer convenio con universidades para programar sesiones prácticas en las instalaciones del Colegio o en las instituciones de Educación Superior, relacionadas con el tema que esté desarrollando el estudiante.

involucrar una o más opciones, lo mismo que una o más estrategias o una o más áreas, según cada caso individual.

7. INGLÉS INTENSIVO

El Programa de Inglés Intensivo está diseñado para dar apoyo a los alumnos nuevos y antiguos que requieren asistencia en la construcción de un puente que les permita llenar el vacío de conocimiento del idioma de instrucción y así puedan ser exitosos en la clase regular. La misión del programa es asegurarse que cada aprendiz de lengua se desarrolle lingüística, cognitiva y académicamente a través de un ambiente inclusivo. El Programa de Inglés Intensivo está estructurado en dos formas mediante las cuales se provee apoyo para los estudiantes dentro y fuera del aula.

Las prácticas fuera del aula incluyen:

- El uso del conocimiento previo, métodos y estrategias que tienen en cuenta la experiencia previa de los alumnos.
- El énfasis en el desarrollo de las habilidades comunicativas que le permitan a los alumnos interactuar satisfactoriamente con el contenido al igual que con sus compañeros y profesores.
- El acompañamiento individual a cada alumno en su propio desarrollo de la adquisición del idioma.

Las prácticas dentro del aula incluyen:

- Facilitar la transición del Programa de Inglés Intensivo a la clase regular especialmente en las áreas de Ciencias y Sociales.
- Ayudar a ajustar las demandas de una clase en términos de uso del lenguaje, rapidez al hablar, el uso de palabras claves que le ayuden al alumno a establecer relaciones, manejo del tono de voz y la adaptación de las tareas.

El Programa de Inglés Intensivo cuenta con el soporte de:

- Fonoaudióloga
- Consejera
- Padres y alumnos
- Director de grupo
- Vicerrectoría del nivel para establecer flexibilidad en el horario y las tutorías

3.7. PROYECTOS TRANSVERSALES

3.7.1. AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

Dentro del Planteamiento del MEN se encuentran las temáticas bases que el Colegio Albania ha adecuado a su contexto. Se trabaja en función de la afectividad y la sexualidad en cada espacio curricular abierto a la interrogación, al diálogo, a la reflexión y al desacuerdo sobre el ser y el sentir para construir nuevos significados y propiciar crecimiento personal, fortalecer el autoconocimiento, la autoestima y los valores. Sin embargo, el departamento de Convivencia direcciona espacios específicos en modalidad de talleres, convivencias, campañas de promoción y foros, abiertos a la discusión de interrogantes, reflexión y aprendizaje, y asuntos relacionados con la prevención del abuso sexual y otras problemáticas actuales.

Cada año se hace un trabajo transversal de afectividad, ya sea ofreciendo talleres a los grupos de estudiantes a cargo de las consejeras de los niveles correspondientes o trayendo invitados especiales que, por medio de conferencias o charlas, abordan a estudiantes, profesores y padres de familia. En ocasiones, se hacen talleres o intervenciones puntuales con los grados, según la necesidad, con el apoyo de profesores del Colegio, direcciones de grupo o convivencias.

Para mayor información remitirse a los anexos de este documento, página 121.

3.7.2. PROYECTO DE FORMACIÓN RELIGIOSA

El Colegio Albania imparte la enseñanza del área de Educación Religiosa desde PK a 11° en cumplimiento del artículo 23 de la Ley 115/94 del MEN, el cual establece la enseñanza obligatoria de esta área. Para tal efecto, se asigna un profesor para esta clase, atendiendo las expectativas religiosas de la mayoría de los miembros de su comunidad educativa. Sin embargo, el Colegio respeta el derecho a la libertad religiosa de cada uno de sus miembros y permite adecuaciones para los estudiantes cuyos padres o acudientes manifiesten expresamente y por escrito que no están de acuerdo con que sus hijos asistan a la clase de Religión. En consecuencia, estos estudiantes no están obligados a atender estas clases, ni las actividades curriculares o extracurriculares directamente relacionadas con las mismas.

Para favorecer que estos alumnos cumplan con el requisito del área, el Colegio aceptará como válido que, durante el tiempo de las clases, los alumnos realicen el trabajo asignado por sus guías religiosos, si lo tiene, quien se encargará de evaluarlo y diligenciar el informe descriptivo respectivo.

Todo lo anterior implica que el Colegio dispondrá de profesores de Educación Religiosa para el grupo mayoritario y que no podrá, por imposibilidad, asignar profesores para los restantes credos religiosos que pertenezcan a su comunidad educativa.

3.7.3. FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CIUDADANAS

Las competencias ciudadanas son los conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

Como toda competencia, las competencias ciudadanas se evidencian en la práctica, en lo que las personas hacen. En este sentido, los estándares de competencias ciudadanas establecen gradualmente, lo que los estudiantes deben saber y saber hacer, según su nivel de desarrollo, para ir ejercitando esas habilidades en su hogar, su vida escolar y en otros contextos.

Formar para la ciudadanía es un trabajo de equipo y no hay que delegarlo solamente al Colegio y la familia. Se aprende también por la calle, en los medios de comunicación, en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y en cualquier situación comunitaria. Todos esos son los textos vivos que leen nuestros estudiantes y como institución educativa se hace seguimiento a los criterios de formación para observar y reflexionar el proceso de los estudiantes y contribuir a la formación ciudadana.

3.7.4. PROYECTO USO DEL TIEMPO LIBRE

Dadas las especiales condiciones del Colegio Albania, ubicado dentro de un campamento cerrado, los alumnos deben, no solo en el Plantel, sino en toda la sección residencial, estimularse para tener proyectos personales de vida positivos, comportamientos seguros y socialmente deseables. Debe hacerse lo posible para prevenir el vandalismo, el daño intencionado, el hurto menor, la trasgresión de las normas de seguridad y de convivencia pacífica, puesto que ellas atentan contra la comunidad, el bien común, y en última instancia las instalaciones que son propiedad de Carbones del Cerrejón LLC. Otro tanto puede decirse de los comportamientos que atentan contra las normas de vida en comunidad: el respeto por la tranquilidad y el bienestar de los demás en los espacios y recintos de uso público. Para prevenir el uso de psicoactivos, consumo de alcohol, comportamientos personales desordenados y/o violentos, el Colegio reenfoca su oferta extracurricular y propone:

- Prolongación de la jornada escolar a través de oportunidades de estudio tutorial dirigido y autónomo. (Tutorías y biblioteca).
- Enriquecimiento de las actividades extracurriculares y vocacionales y eventos culturales como feria del libro, el musical, feria de conocimiento etc.
- Una oferta estructurada de deportes, integrado a la excelente infraestructura deportiva del campamento, que vincule a todo el alumnado de forma intensiva y que tenga una estrecha relación de manejo con los padres de familia.
- Una oferta estructurada de música en lo cual los estudiantes pueden desarrollar competencias instrumentales individuales y participar en grupos tales como conjunto vallenato, conjunto de jazz, tropiband, coro, sinfónica, etc.

Para más detalles sobre estos programas remitirse al capítulo 5 de este documento.

3.7.5. APROVECHAMIENTO Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

El artículo 14 de la Ley 115 de 1994 establece el carácter obligatorio de la enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales en todos los niveles de educación preescolar, básica y media. En cumplimiento con esto, el Colegio realiza variadas acciones que pueden o no estar ligadas a una asignatura en específico. Algunas de ellas se enumeran a continuación:

- Campaña de recolección de tapas plásticas en todos los niveles en apoyo la Fundación Sanar, la cual brinda ayuda a los niños con cáncer de bajos recursos. En diferentes lugares del colegio permanecen habilitados recipientes donde se depositan estas tapas para posteriormente ser entregadas a la fundación.
- Desde las actividades de CAS (creatividad, actividad y servicio), las cuales son obligatorias para los estudiantes de décimo y undécimo, se desarrollan varios proyectos de sembrado dentro y fuera del Colegio, al igual que proyectos de manejo de materiales reutilizables, tales como papel y botellas plásticas.
- El Centro de Exploración ubicado en el área de Primaria, estimula el uso de materiales reutilizables para las actividades cotidianas de clases desde Nursery a 4°.
- Anualmente el Departamento de Ciencias de bachillerato organiza una actividad con los estudiantes de Diploma denominada Proyecto Interdisciplinario Grupo IV. Este proyecto consiste en formar grupos de estudiantes de diferentes asignaturas pertenecientes al grupo IV, según el Programa de diploma (Física, Química, Biología, informática, Diseño y

Tecnología), y discutir un tema de interés global, generalmente establecido por los profesores. El enfoque de esta actividad busca nutrir a los estudiantes de estrategias y acciones básicas para hacer un mejor uso de los recursos a su alrededor, por ejemplo, del agua, de la energía, de los residuos sólidos, etc.

- En la planeación de clases se incluyen actividades (creación de cuentos, obras de teatro, manualidades, creación de propuestas ecológicas, debates, investigaciones, etc.) en torno a la protección del ambiente. No sólo se hace en las clases de Ciencias Naturales, sino en cada espacio propicio para trabajar este aspecto, por ejemplo, en clases de Artes, Sociales, Literatura, entre otras.

3.7.6. VALORES HUMANOS

La Educación en el Colegio Albania se cimienta en dos estructuras fundamentales que soportan su filosofía de aprendizaje y vida en el desarrollo de valores y en la formación del carácter. La dinámica entre estas dos estructuras denominadas Character Counts y Programas IB se evidencia de la siguiente manera:

- Character Counts, es un programa que propone seis valores universales que trascienden políticas, religión y diferencias individuales sin exclusión alguna. Ellos dan soporte al establecimiento de pautas de crianza y formación del ser en Confiabilidad, respeto, responsabilidad, justicia, bondad y civismo.
- Por su parte, los programas IB estimulan al alumno a desarrollar una perspectiva internacional, es decir, a tomar en cuenta los puntos de vista de las personas de cualquier lugar del mundo. Su filosofía se expresa a través de diez atributos ideales de personalidad que caracterizan e identifican a quienes crecen y se forman como indagadores, seres informados e instruidos, buenos comunicadores, pensadores, íntegros, de mentalidad abierta, solidaria, audaz, equilibrada y reflexiva.
- En su conjunto, estos rasgos de personalidad soportados en los seis valores anteriormente nombrados, estructuran y consolidan el perfil COALBA. Lo anterior explica que los atributos del perfil IB están inmersos en los valores y son a su vez complementarios. Por lo tanto, su enseñanza, refuerzo, promoción y modelaje (método TEAM), proporcionará la formación y el éxito del carácter de los individuos que somos parte de la comunidad COALBA.

- El enfoque del programa está basado en un proceso educativo a través del cual se permite enseñar acerca de conductas adecuadas e inadecuadas a través de diferentes estrategias y dinámicas grupales, implementar métodos de estímulo y consecuencias que permitan vivenciar cada uno de los pilares, defender posturas positivas frente a conductas inapropiadas y ser modelo y ejemplo para otros, lo cual presupone la interiorización de los contenidos.
- El desarrollo y efectividad del programa brinda las siguientes características: Aprendizaje útil, de impacto, repetitivo, consistente, creativo y adaptado a la realidad. Estos son indicadores exitosos en los procesos de socialización en cualquier edad y condición, que traerán consigo una significativa disminución del bullying, de las diferentes formas de violencia, de la exclusión social y abrirán puertas a la salud y el bienestar permitiendo el establecimiento de vínculos y relaciones sanas.

DIMENSIÓN	ATRIBUTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
PERSONAL	COMUNICACIÓN ASERTIVA <i>BUENOS COMUNICADORES</i>	Ver y entender las realidades desde perspectivas ajenas buscando entender para ser entendido, demostrando una excelente capacidad de escucha y logrando expresar sus ideas de una manera pacífica y clara. Comunicarse con eficacia y propiedad, al menos en los idiomas inglés y español.	RESPECTO BONDAD
	CARÁCTER AUTÓNOMO Y LIDERAZGO EMPRENDEDOR <i>INTEGROS, AUDACES,</i>	Asumir su libertad en busca del bienestar personal y colectivo pero de manera responsable revisando las consecuencias de sus acciones y omisiones. Aplicar	RESPONSABILIDAD

	<i>EQUILIBRADOS, REFLEXIVOS</i>	la Ética en su actuar. Darle sentido a su vida orientándose a ayudar a co-crear un mundo mejor del que recibió. Abordar situaciones desconocidas con sensatez, prudencia y determinación. Ver en los problemas oportunidades y retos para liderar basado en el emprendimiento.	CONFIABILIDAD
			CIVISMO
	RESPETO INTEGROS	Respetar la vida, los derechos humanos, la autoridad legítima y la ley	RESPETO
			JUSTICIA
	ACTITUD DE SERVICIO Y SOLIDARIDAD <i>SOLIDARIOS</i>	Prestar ayuda y colaboración a los demás, a la comunidad, en situaciones que lo ameriten, más allá del interés económico. Propender por el bien común.	BONDAD
			CIVISMO
	VIDA FÍSICA, ESPIRITUAL Y HÁBITOS SALUDABLES <i>EQUILIBRADOS</i>	Responder por su propio desarrollo físico, mental y espiritual. Practicar el deporte, la reflexión, la meditación, la vida sana y saludable.	RESPONSABILIDAD
	COLABORACIÓN Y SINERGIA	Trabajar y/o aportar en proyectos orientados hacia los	JUSTICIA

SOCIAL	<i>SOLIDARIOS</i>	logros colectivos. Interactuar con equipos multidisciplinarios entendiendo los argumentos de la mayoría.	BONDAD CIVISMO
	RESOLUCIÓN DE SITUACIONES Y CONFLÍCTOS <i>DE MENTALIDAD ABIERTA PENSADORES</i>	Capacidad de proponer, buscar y adelantar soluciones negociadas más allá de los intereses particulares y con grupos de diferentes culturas. Trabajar incansablemente por lograr la convivencia pacífica.	CONFIABILIDAD CIVISMO JUSTICIA
	IDENTIDAD Y AUTOESTIMA CULTURAL <i>INTEGROS</i>	Reconocer, valorar y mejorar su cultura, como también las costumbres indígenas, para permitir otros entornos culturales. Reconocer y respetar la diversidad y el pluralismo cultural en lo nacional y lo internacional.	CIVISMO RESPECTO
	TRABAJO INTERCULTURAL <i>DE MENTALIDAD ABIERTA</i>	Interactuar efectivamente con personas de diferentes nacionalidades, creencias e ideologías.	CIVISMO BONDAD
COGNITIVA	PENSAMIENTO CRITICO <i>PENSADORES</i>	Desarrollar capacidad crítica, reflexiva y analítica donde pueda, el mismo evaluar su conocimiento y validarlo.	CONFIABILIDAD

	<p>CONCEPCIÓN INTEGRAL DEL CONOCIMIENTO</p> <p><i>DE MENTALDAD ABIERTA AUDACES</i></p>	<p>Aplicar su capacidad de comprender, discernir, analizar y evaluar hechos o situaciones desde diferentes perspectivas y disciplinas del conocimiento.</p>	<p>JUSTICIA</p>
			<p>RESPETO</p>
	<p>INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN</p> <p><i>INDAGADORES INFORMADOS E INSTRUIDOS</i></p>	<p>Establecer y conducir procesos para el desarrollo, la validación y la innovación de conocimiento científico, social, humanístico y estético y el uso de la tecnología. Demostrar capacidad de aprender y desaprender.</p>	<p>RESPONSABILIDAD</p>
AMBIENTAL	<p>CONCIENCIA AMBIENTAL</p> <p><i>SOLIDARIOS</i></p>	<p>Reconocer y desarrollar acciones que permitan el uso y conservación responsable de los recursos naturales y no naturales buscando preservar y/o mejorar el medio ambiente tanto en la Guajira, su entorno cercano, como en el entorno global, entendiéndolo como un patrimonio fundamental de la humanidad.</p>	<p>CIVISMO</p>
			<p>RESPONSABILIDAD</p>

Tabla 7. Integración de las dimensiones del ser, los atributos del Perfil del IB y los Valores del Programa Tus Valores Cuentan

Los seis Pilares del Caracter

El programa Character Counts para la formación de valores y civismo en el colegio, es liderado por el Director de Convivencia y el Departamento de Servicios Especiales en las diferentes secciones; quienes a su vez se reúnen con los Directores de Grupo para establecer el cumplimiento de los objetivos del Programa Tus Valores Cuentan y las acciones a

desarrollar mensualmente, para crear un ambiente escolar propicio para el aprovechamiento académico, el desarrollo personal y la seguridad del entorno físico y social de los estudiantes.

Se promueven los valores éticos universales y los seis pilares: Confiabilidad, Respeto, Responsabilidad, Justicia, Bondad, Civismo, los cuales se describen a continuación:

Confiabilidad

Confiabilidad es ser honesto, decir la verdad, cumplir las promesas y ser leal, de manera que la gente pueda confiar en nosotros. Las personas confiables no mienten, no hacen trampa ni roban. Tienen integridad y carácter moral para hacer lo correcto y defender sus creencias, aun cuando sea difícil.

1. Haga de la confiabilidad una prioridad en el salón de clases.
2. Muestre lealtad a la comunidad y a su escuela a través de sus palabras y acciones.
3. Maneje los conflictos de manera ordenada, privada, sin quejarse con los demás y con honestidad.
4. Tenga cuidado al hacer promesas. Sólo haga promesas que pueda y vaya a cumplir.
5. Cumpla las promesas que le hace a sus estudiantes. Si algo le impide cumplir una promesa, explique y diga: “Lo siento”. No culpe a terceros y no ofrezca excusas.
6. Sea honesto en sus palabras y acciones. Haga todo lo posible para decir la verdad.
7. Provea a los estudiantes la información que necesitan para tomar las mejores decisiones, no importa lo que le cuesta. No sea deshonesto en sus palabras o acciones.
8. Enseñe con el ejemplo. Viva sus creencias. Sea quien usted dice ser.
9. Establezca reglas en el salón de clases que incluyan ser honesto, cumplir las promesas y ser leal en sus conversaciones con los demás.
10. Felicite a los estudiantes diariamente por aquellas cosas que hagan y que demuestran que son dignos de confianza.
11. Motive a los estudiantes a reconocer y admitir la conducta confiable en los demás.
12. Conversen sobre la importancia de ser honesto, ser capaz de mirarse al espejo y sentirse orgulloso de lo que se es y de lo que se defiende.
13. Seleccione para su salón de clases, películas, vídeos, revistas y libros en los cuales se promueva la confiabilidad y no se haga burla de ésta.
14. Pase tiempo con adultos felices y compañeros de trabajo que demuestren confiabilidad en sus vidas, aun cuando les cueste dinero, poder o popularidad.
15. Motive a sus estudiantes a ayudar a los más pequeños a aprender sobre la honestidad.
16. Recuerde a todos los estudiantes que son modelos para los demás.
17. Converse con sus estudiantes sobre historias de revistas o periódicos que demuestren

ejemplos de honestidad y de la falta de ésta.

18. Use las palabras honestidad, cumplir las promesas, lealtad y honor en las conversaciones del salón.
19. Enfóquese en la confiabilidad en el salón de clases durante el mes en que la escuela se centre en ese Pilar. Si la escuela aún no ha organizado *El Pilar del mes* de Tus Valores Cuentan, seleccione un mes que sea apropiado para su clase. Sus estudiantes pueden pensar que es algo cursi, pero pídales que le sigan la corriente.

Respeto

Respeto es demostrar a otros que son valorados por quienes son, no por la forma en que lucen o por lo que poseen. Es tratar a los demás de la misma forma en que queremos ser tratados y nunca insultar o burlarse de ellos por sus diferencias físicas, capacidades, raza o religión. Una persona respetuosa es cortés, no usa lenguaje ofensivo y nunca usa la violencia.

1. Cree un clima de respeto en el salón de clases.
2. Enseñe a los estudiantes cómo ser respetuosos unos con los otros, sus amigos, invitados, compañeros de trabajo y con todos en general.
3. Sea modelo de respeto siendo respetuoso con los estudiantes.
4. Elogie cualquier conducta de sus estudiantes, que demuestre respeto.
5. Converse sobre cómo las diferentes capacidades y características en los estudiantes les ayudan a contribuir a tener escuelas y comunidades más fuertes.
6. Ayude a sus estudiantes a comprender el significado de las palabras respeto, dignidad, privacidad, cortesía, individualidad y unicidad y úselas a menudo.
7. Desarrolle y haga cumplir las normas del salón para que todos se traten con cortesía, permitiendo a cada cual mantener su sentido de dignidad, proveer la privacidad necesaria, demostrar bondad y apreciación por la individualidad de los demás.
8. Enfóquese en el respeto durante todo un mes.
9. Lleve a cabo un curso para repasar buenos modales en la clase. Luego, practiquen los buenos modales en la mesa, a la hora del almuerzo.
10. Grábense en vídeo a la hora de almorzar. Use la grabación para pensar en las formas en que pueden comportarse más respetuosamente unos con otros.
11. Conversen sobre conductas respetuosas específicas que cada estudiante necesita o que le agradan.
12. Reúnase con aquellos estudiantes que observe diciendo chismes, no prestando atención a las conversaciones, humillando a otros o siendo irrespetuosos en otras formas.
13. Conversen sobre cómo se sienten los demás si alguien les dice un chiste de mal gusto o un comentario irrespetuoso. Hablen sobre las cosas que escuchan en la televisión o las

películas.

14. Señale a otros que demuestran una conducta respetuosa y motive a sus estudiantes a ayudar a otros a mostrar una conducta respetuosa con sus compañeros y amigos.

Responsabilidad

Responsabilidad es hacer lo que se supone que haga. Las personas responsables piensan en el futuro, fijan metas razonables, controlan su temperamento y siempre dan lo mejor de ellos. No se rinden con facilidad, especialmente cuando los demás están contando con ellos. Son responsables de las consecuencias de sus decisiones; no culpan a los demás por sus errores.

1. Sea responsable de sí mismo. Sea honesto en sus palabras y acciones. No invente excusas. Llegue a tiempo. Dé lo mejor en todo lo que haga. Haga lo que se supone que debe hacer y más.
2. Desarrolle guías para la conducta responsable dentro del salón de clases.
3. Exhiba en las paredes, citas, palabras y definiciones relacionadas con la responsabilidad, como por ejemplo: responsabilidad, autocontrol, excelencia y puntualidad.
4. Escriba en tarjetas pequeñas los pasos necesarios para llevar a cabo las diferentes tareas del salón de clases. Baraje las tarjetas y permita a los estudiantes escoger una tarjeta diaria o semanalmente para conocer la tarea que le corresponde. Esta actividad no permite dudas en cuanto al significado de la palabra limpieza.
5. Felicite a los estudiantes cuando vea su conducta responsable. Sea específico.
1. Resalte cuando los estudiantes demuestran autocontrol, dan lo mejor de ellos, hacen lo que les corresponde hacer, asumen responsabilidad por sus acciones y hacen las cosas a tiempo.
6. Busque ejemplos de conductas responsables en los artículos de periódicos, revistas, películas o programas de televisión.
7. Busque ejemplos de conductas irresponsables en artículos de periódicos, revistas, películas y programas de televisión. Conversen sobre la manera en que una persona o grupo pudo haberse comportado responsablemente.
8. Enfóquese en la responsabilidad durante todo un mes. De hecho, tal vez quiera centrarse en este Pilar durante varios meses, si la clase está fuera de control.
9. Asigne tareas diarias o semanales a sus estudiantes. Establezca un tiempo específico del día para que cada tarea esté completada.

Justicia

Justicia es seguir las reglas de juego, tomar turnos, compartir y escuchar. Las personas justas consideran todos los ángulos de una situación antes de tomar alguna decisión. Ellas no toman ventaja de los demás y no culpan a otros injustamente.

1. Hacer hincapié en la equidad en el salón de clases.
2. Demuéstrese justicia unos a otros fijando y usando estándares para los privilegios especiales.
3. Use palabras como equidad, igualdad, criterios, estándares y justicia.
4. Establezca por escrito las reglas, directrices y los estándares de conducta en el salón de clases.
5. Asegúrese de que sus estándares son apropiados para los estudiantes de todas las edades y niveles de destrezas.
6. Practique la igualdad proveyendo a todos los estudiantes la oportunidad de conocer los estándares que se han fijado para ellos.
7. Conversen sobre las cosas que deben considerarse cuando están decidiendo qué es justo.
8. Enfóquese en la justicia durante todo un mes.
9. Hagan un juego siguiendo las reglas.
10. Discutan por qué las decisiones aparentan ser justas cuando nos ponen en ventaja; injustas cuando nos ponen en desventaja.
11. Como grupo, discutan prácticas injustas y trabajen juntos para desarrollar formas justas de hacer las cosas.
12. Use un método justo para llamar a los estudiantes. Por ejemplo, escriba los nombres de los estudiantes en palitos de madera o en papelitos, colóquelos en un envase y luego sáquelos al azar.

Bondad

Bondad es ser amable, servicial y generoso con todos. Las personas bondadosas no son egoístas, son consideradas y siempre piensan en cómo su conducta afecta a otros. Tienen compasión y empatía; les importa cómo se sienten los demás y son caritativas e indulgentes.

Hacen buenas obras sin pensar en ser recompensados.

1. Sea amable con todos.
2. Muestre a sus estudiantes que usted se preocupa por ellos haciéndoles preguntas.
3. Léale a sus estudiantes.
4. Escuche a sus estudiantes.
5. Permita que sus estudiantes le vean dando generosamente de su tiempo y esfuerzo

(ayudándolos después de clase, en una función escolar, etc.) .

6. Trate al medio ambiente y a los animales con bondad.
7. Tenga una actitud cuidadosa hacia los extraños.
8. Sea firme pero no severo.
9. Haga de su salón de clases un lugar agradable, estableciendo códigos de conducta que desalienten el sarcasmo, las humillaciones, la práctica de poner nombres y apodos.
10. Utilizar con frecuencia palabras relacionadas con la bondad, tales como: bondad, amor, preocupación, cuidado, ayuda, amistad, cuidador, fomentar, dar, generosidad y paciencia.
11. Anime a sus estudiantes a reconocer y agradecer el comportamiento bondadoso en cada uno de sus compañeros y en sus amigos.
12. Cuénteles a sus estudiantes sobre ocasiones en que alguien haya sido amable con usted (le haya abierto la puerta, le haya ayudado a recoger algo que se le haya caído, etc.).
13. Seleccione y comente sobre personajes bondadosos en las películas, la televisión y los libros.
14. Cree su propio plan de “Actos de bondad al azar”. Seleccionen una buena obra para hacerla de manera anónima durante la semana.
15. Hablen de lo que se siente al ser “excluido.”
16. Cuando haya invitados en el salón, pídeles que describan actos de bondad que hayan afectado sus vidas.
17. Elógiense por demostrarse bondad unos a los otros.
18. Comparta ejemplos de bondad de las experiencias diarias.

Civismo

Civismo es hacer su parte para ayudar a su escuela y hacer de su comunidad un lugar mejor. Los buenos ciudadanos son buenos vecinos. Cooperan con los demás, respetan las leyes y normas, respetan la autoridad de los padres, maestros y otros. Protegen el medio ambiente.

1. Cada día converse con sus estudiantes sobre una regla que usted siga, como por ejemplo, obedecer los límites de velocidad al conducir, pagar los impuestos, entregar los informes, etc.
2. Ejercer su derecho al voto y comparta con sus estudiantes que cumplió con ese deber ciudadano.
3. Crear una lista de cosas que deben hacer por su escuela o comunidad.
4. Seleccione un mes para dar énfasis al civismo, si su escuela no tiene uno.
5. Use en sus conversaciones, palabras relacionadas con el civismo tales como: derechos, obligación, deber, orgullo, historia, desinterés, ley y gobierno.

6. Elaboren una lista de los objetivos cívicos que quieren alcanzar como grupo. Hagan algo cada mes que sea conducente a alcanzar dichos objetivos.
7. Lleve a cabo una discusión en clase, en la cual los estudiantes voten sobre asuntos locales, estatales o nacionales.
8. Manténgase al día de las noticias relacionadas con los líderes comunitarios, las necesidades de la comunidad y otros asuntos.
9. Anime a los estudiantes a informar el mal comportamiento. Discuta la diferencia entre informar y chismorrear. Pídales que busquen el significado de chismorrear en el diccionario.
10. Exhiban una bandera.
11. Vayan a la biblioteca y evalúen libros sobre figuras históricas.
12. Participe en celebraciones locales y comparta su experiencia con la clase.
13. Hagan una colección de fotos sobre su comunidad.
14. Pida a sus alumnos hacer dibujos de los lugares importantes en su comunidad. Colóquelos en el salón.
15. Dé un buen ejemplo recogiendo la basura que pueda encontrar tanto en el patio de la escuela como en la comunidad.

Método para vivir el programa de Tus Valores Cuentan

El método (“T.E.A.M.” por sus siglas en inglés) se compone de cuatro puntos: enseñar, reforzar, promover, y modelar, se pronuncia “team” y significa “equipo”. Los profesores que aplican el método T.E.A.M. monitorean e imparten estándares claros de la conducta de sus estudiantes; son firmes, pero no autoritarios. Sus métodos de disciplina son de apoyo, en lugar de castigo. Quieren que sus estudiantes sean seguros de sí mismos, socialmente responsables, con auto control y al mismo tiempo cooperadores.

Aquí hay algunas sugerencias de actividades y estrategias para ayudar a construir el carácter de sus estudiantes:

- **Enseñe** (Teach) el significado de **Los seis pilares del carácter**. Haga esto de forma que su estudiante pueda entender. Aclare que los pilares representan los estándares de comportamiento aceptable en su salón de clases, tanto para adultos como para niños.
- **Refuerce** (Enforce) los estándares de comportamiento aceptables en su clase para niños de todas las edades. La forma de hacerlo es estableciendo límites. Cuando sobrepasen

los límites establecidos, debe haber consecuencias y éstas deben ser aplicadas consistentemente.

En el caso de los estudiantes adolescentes, puede haber la necesidad de negociación sobre la medida de control o las consecuencias que los profesores impongan a su comportamiento, pero esto también debe ser guiado por **Los seis pilares del carácter**.

- **Promueva** (Advocate) los valores regularmente. Lea junto a sus estudiantes historias que demuestren buenos resultados del comportamiento ético. Para niños más jóvenes, los cuentos de hadas y libros ilustrados tienen excelentes ejemplos. Cuando vea televisión, discuta la conducta del personaje y cómo los medios de comunicación muestran el comportamiento de las celebridades.

Los jóvenes tienen un fuerte sentido de lo que es correcto y muchas veces se sienten frustrados cuando el mundo real no se ajusta a sus estándares o cuando la gente no practica lo que dice.

Reconozca que el mundo es imperfecto pero que sus actos y comportamiento pueden hacer un mundo mejor.

- **Modele** (Model) **Los seis pilares del carácter** a través de sus propias acciones y palabras. El ejemplo de los profesores sobre el buen carácter significa que usted también va a tener que reflexionar sobre sus actos y mejorar su comportamiento para que pueda ser el mejor modelo de lo que una persona de carácter dice, hace y cree. Comparta sus reflexiones con sus estudiantes y muéstreles siempre que usted también busca ser una persona ética. Desarrollar el carácter de un niño toma tiempo y esfuerzo, pero nosotros sabemos que el carácter cuenta y sus estudiantes cuentan con usted.

3.7.7. CÁTEDRA DE LA PAZ

Por medio de la Ley 1732 de 2015 el Gobierno Nacional, junto con el Ministerio de Educación, establecieron la implementación de la *Cátedra de La Paz*, en todos los establecimientos educativos de preescolar, básica y media de carácter oficial y privado.

Se busca garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz. El objetivo principal de la cátedra es "*crear y consolidar un espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz y el desarrollo sostenible que contribuya al bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población*". (Ley 1732 de 2015).

Se concibe la cátedra para la paz como un programa transversal que se ve con diferentes miradas y desde perspectivas diversas, que no corresponde a una asignatura teórica en sí, establecida en el plan de estudios, sino más a una experiencia de prácticas que contribuyen a la vivencia de la paz, como una meta que se construye desde lo cotidiano en todos los espacios del entorno escolar.

El Colegio comparte la mirada de la norma sobre la cátedra, en el sentido que establece áreas como las Ciencias Sociales, con la historia, la geografía, que tienen una relación especial con el programa y se puede desde allí generar temáticas, espacios de reflexión y posibilidades de acción.

También es claro que la paz es una construcción de tipo afectivo y emocional, donde la razón aporta en el entendimiento conceptual y temático, pero para los desarrollos afectivos y emocionales, se tiene la oportunidad de la aplicación en espacios escolares como tus valores cuentan, convivencias, prácticas deportivas, el modelo de las Naciones Unidas, el gobierno escolar y los programas de servicio a la comunidad, entre otros.

Por último, en la medida que la paz es un constructo colectivo, se hace necesario el rol activo y participativo de la comunidad de padres, trabajadores, docentes, estudiantes y, por las características del entorno de nuestra institución, es necesario contemplar e involucrar a la comunidad de residentes de la unidad residencial Mushaisa.

3.7.8. CÁTEDRA DE ESTUDIOS AFROCOLOMBIANOS

Esta cátedra se estableció por parte del Ministerio de Educación Nacional con la Ley 70 de 1993 y reglamentada por medio del decreto 1122 de 1998, donde se enuncia su carácter obligatorio e incluyéndola en el área de Ciencias Sociales para los establecimientos educativos estatales y privados, que ofrezcan los niveles de preescolar, básica y media.

Como parte de los objetivos que se busca desarrollar, se encuentra la valoración de los aportes histórico-culturales de los primeros pobladores afrodescendientes, su desarrollo y evolución en la construcción de la nacionalidad colombiana y estado actual de los aportes en diferentes dimensiones de la sociedad, aportando al debate sobre la importancia de un enfoque pedagógico que permita el desarrollo de una concepción de sociedad multicultural e intercultural. Si bien, la cátedra se establece en el marco de las Ciencias Sociales, hay

elementos de interdisciplinaridad con las áreas de Literatura, Artes y Deporte.

Con respecto al enfoque pedagógico, la filosofía y los valores institucionales, así como los lineamientos de la Organización del Bachillerato Internacional, permite un marco de trabajo que promueve la mirada a los fenómenos políticos, sociales y culturales de una manera inclusiva y promoviendo un discurso y practica sobre la mentalidad internacional y de mente abierta.

Algunos de los aspectos para tener en cuenta en el desarrollo en su implementación son:

“Conocimiento y difusión de saberes, prácticas, valores, mitos y leyendas construidos por las comunidades afrocolombianas.

Reconocimiento de la contribución de estas comunidades a la cultura e historia colombianas.

Difusión del aporte que han hecho a la conservación, uso y cuidado de la biodiversidad y del medio ambiente” (MEN 2001).

Las temáticas específicas que se desarrollan en los planes de estudio están integradas entre otras por los aportes de las comunidades afrodescendientes en la economía nacional, la discriminación en la esclavitud, sus aportes a la constitución de la independencia y consolidación de la nación, sus expresiones artísticas, cultura e identidad en la construcción de país, y estudios de caso internacionales que permiten una mirada amplia como el apartheid en Sudáfrica y los derechos civiles en los EE-UU.

3.8. SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN DE ESTUDIANTES

Se tiene acceso permanente al Sistema Institucional de Evaluación y Promoción de los estudiantes del Colegio Albania en la siguiente dirección de nuestra página web:

<http://colegioalbania.edu.co/pdf/evaluacionypromocion.pdf>

3.9. PROYECTO DE CONVIVENCIA

En el Colegio Albania, un objetivo fundamental es orientar las acciones educativas en función del desarrollo integral de los estudiantes para su inserción activa y participativa en la sociedad. El programa de Convivencia Escolar tiene el fin de fomentar en los estudiantes espacios de reflexión que le permitan vivir y relacionarse armónicamente en los diversos escenarios de

interacción de la vida cotidiana.

El Manual de Convivencia de COALBA está desarrollado bajo un enfoque eminentemente formativo y preventivo, capaz de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje y las relaciones con los demás.

3.9.1. MANUAL DE CONVIVENCIA

Se tiene acceso permanente al Manual de Convivencia del Colegio Albania en la siguiente dirección de nuestra página web:

<http://www.colalbania.com/pdf/ManualdeConvivencia.pdf>

3.9.2. PROGRAMA DE CONVIVENCIA:

Direcciones de grupo

Los Directores de Grupo dentro del Proyecto Institucional tienen una importante labor de liderazgo académico y formativo. Les corresponde un papel de consejeros personales de los alumnos y tienen funciones de asesoría, seguimiento y enriquecimiento individualizado de la vida académica y valorativa de los estudiantes. Les corresponden funciones como conocer, orientar y controlar la vida del curso, servir de contacto con los padres, atender en primera instancia problemas cotidianos de disciplina y hacer un seguimiento al comportamiento de cada estudiante. Se consolida así la estrategia del plantel de formación de cada alumno, personal e individualmente; y se fortalece el contacto sistemático entre el docente, el alumno y su familia; y el contacto entre la Institución y sus reglamentos con el alumno. El docente que tenga a su cargo la dirección de un grupo se encarga no solamente de la inducción de los alumnos a la vida escolar; sino de orientar iniciativas y decisiones del alumnado que resulten provechosas para el colectivo, resolver situaciones conflictivas, mediar entre el alumno, los padres y otros docentes, ejecutar programas recreativos y de fortalecimiento del espíritu del grupo, en un ambiente de alegría, confianza, participación y democracia. En esta labor cotidiana, los directores de grupo reciben el apoyo de los vicerrectores, el director de convivencia, y personal de Consejería.

Comité escolar de convivencia

La Dirección de Convivencia coordina el Comité Escolar de Convivencia, el cual trabaja para generar espacios de reflexión lúdicos y preventivos, con el apoyo de los directores de grupo,

las orientadoras en los temas de educación sexual, para la prevención de adicciones, la educación sexual, el acoso escolar y la implementación del programa de valores. Este comité está conformado por padres de familia, estudiantes, profesores consejeras y directivos, quienes analizan los problemas y generan alternativas de solución con la asesoría del Departamento Legal de Cerrejón, y de acuerdo a lo contemplado en la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 en su artículo 3.

CAPÍTULO 4: COMPONENTE ADMINISTRATIVO

4.1. GOBIERNO ESCOLAR

4.1.1. JUNTA DIRECTIVA FECEN

El Colegio Albania es administrado por la Fundación Educativa Cerrejón (FECEN). La Junta Directiva de FECEN está conformado por las siguientes personas:

- El Gerente de Recursos Humanos de Cerrejón o delegado, quien actúa como Presidente de la Junta Directiva
- El Vicepresidente de Finanzas de Cerrejón
- El Vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones de Cerrejón
- El Gerente del Departamento Legal de Cerrejón

El Jefe de División de Administración de Mushaisa es el Administrador de FECEN y Secretaria Ejecutiva de la Junta Directiva.

La Junta Directiva se reúne ordinariamente por lo menos cada tres (3) meses con el fin de monitorear, apoyar y guiar las acciones y estrategias del Colegio.

4.1.2. CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo es una instancia directiva, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

Se halla conformado según lo establecido por la ley por los siguientes miembros:

- El Rector, quien lo preside.
- Administrador de FECEN
- Un representante de la Asociación de Padres de Familia, elegido entre los miembros de la Junta Directiva de la Asociación.
- Un representante del Consejo de Padres, elegido entre los miembros del Consejo de Padres

- Dos representantes de los profesores elegidos en jornada democrática realizada en el Colegio los primeros días del año escolar
- Un representante de los estudiantes elegido por el sistema de mayoría simple mediante votación secreta de los estudiantes de 4o. a 11o. grado, en jornada electoral convocada por el Rector dentro de los treinta (30) días siguientes a la iniciación del año escolar
- Un representante de los exalumnos. Dadas las circunstancias de aislamiento de nuestra comunidad se escoge entre nuestros exalumnos el que este logísticamente disponible.
- 2 representantes de Cerrejón, nombrados por el Presidente de la Junta Directiva de FECEN

Cada miembro cuenta con su respectivo suplente.

El Consejo Directivo se reúne mensualmente y ejerce las funciones establecidos en la Ley 115 reglamentado en el Decreto 1860 de 1994, Artículo 23.

4.1.3. CONSEJO ACADEMICO

Es una instancia superior que fortalece y unifica los programas académicos verticalmente y estructura la integración entre materias y metodologías para todo el Colegio. El Consejo Académico coordina y apoya el quehacer académico del Colegio.

Se halla conformado según lo establecido por la ley por los siguientes miembros:

- El Rector, quien lo preside.
- Los Vicerrectores de los Niveles de Primaria y Secundaria
- Director de Convivencia
- Los Coordinadores Curriculares: Programa de Escuela Primaria (PEP – Prekinder a 4º), Programa de Años Intermedios (PAI – 5º a 9º) y Programa de Diploma (10º y 11º)
- Los líderes de cada una de las áreas tanto de primaria como de secundaria
- Director de Biblioteca

El Consejo Académico se reúne mensualmente y ejerce las funciones establecidos en la Ley 115 reglamentado en el Decreto 1860 de 1994, Artículo 24.

4.1.4. RECTOR

Como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar.

Corresponde al Rector del Colegio Albania:

- a. Orientar la ejecución del Proyecto Educativo Institucional y aplicar las decisiones del Consejo Directivo y/o de la Dirección Administrativa;
- b. Velar por el cumplimiento de las funciones docentes y el oportuno aprovisionamiento de los recursos necesarios para el efecto;
- c. Promover el proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación que brinda el Colegio Albania.
- d. Mantener activas las relaciones con las autoridades educativas, con el Consejo Directivo del Colegio, con la Dirección Administrativa de FECEN y con la comunidad local, para el permanente progreso académico del Colegio.
- e. Establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa.
- f. Orientar el proceso educativo con la asistencia del Consejo Académico y del Consejo Ejecutivo.
- g. Ejercer las funciones disciplinarias que le atribuyan la ley, los reglamentos y el Manual de Convivencia.
- h. Identificar las nuevas tendencias, aspiraciones e influencias para canalizarlas en favor del mejoramiento del proyecto educativo institucional;
- i. Promover actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con la comunidad local;
- j. Aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo;
- k. Responder por el sistema educativo del Colegio Albania.
- l. Las demás funciones afines o complementarias con las anteriores que le atribuya el Proyecto Educativo Institucional.

4.2. ESQUEMA ORGANIZACIONAL

Existen una rectoría y dos vicerectorías, que corresponden a la segmentación de los 14 grados de escolaridad formal por niveles y Nursery con dos grados. Este esquema organizacional traza los lineamientos técnicos y conceptuales de carácter institucional y concede así coherencia, consistencia y unidad de criterios a todas las acciones del Colegio.

4.2.1. NIVELES

En el Colegio hay cuatro niveles de escolaridad: **Nursery** (Explorers y Flyers), **Programa de Escuela Primaria PEP** (Grados PK – 4º), **Programa de Años Intermedios PAI** (Grados 5º - 9º) y **Programa de Diploma PD** (Grados 10º a 11º).

4.2.2. ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL

FECEN

FUNDACION EDUCATIVA CERREJON
NIT 800.100.796-5

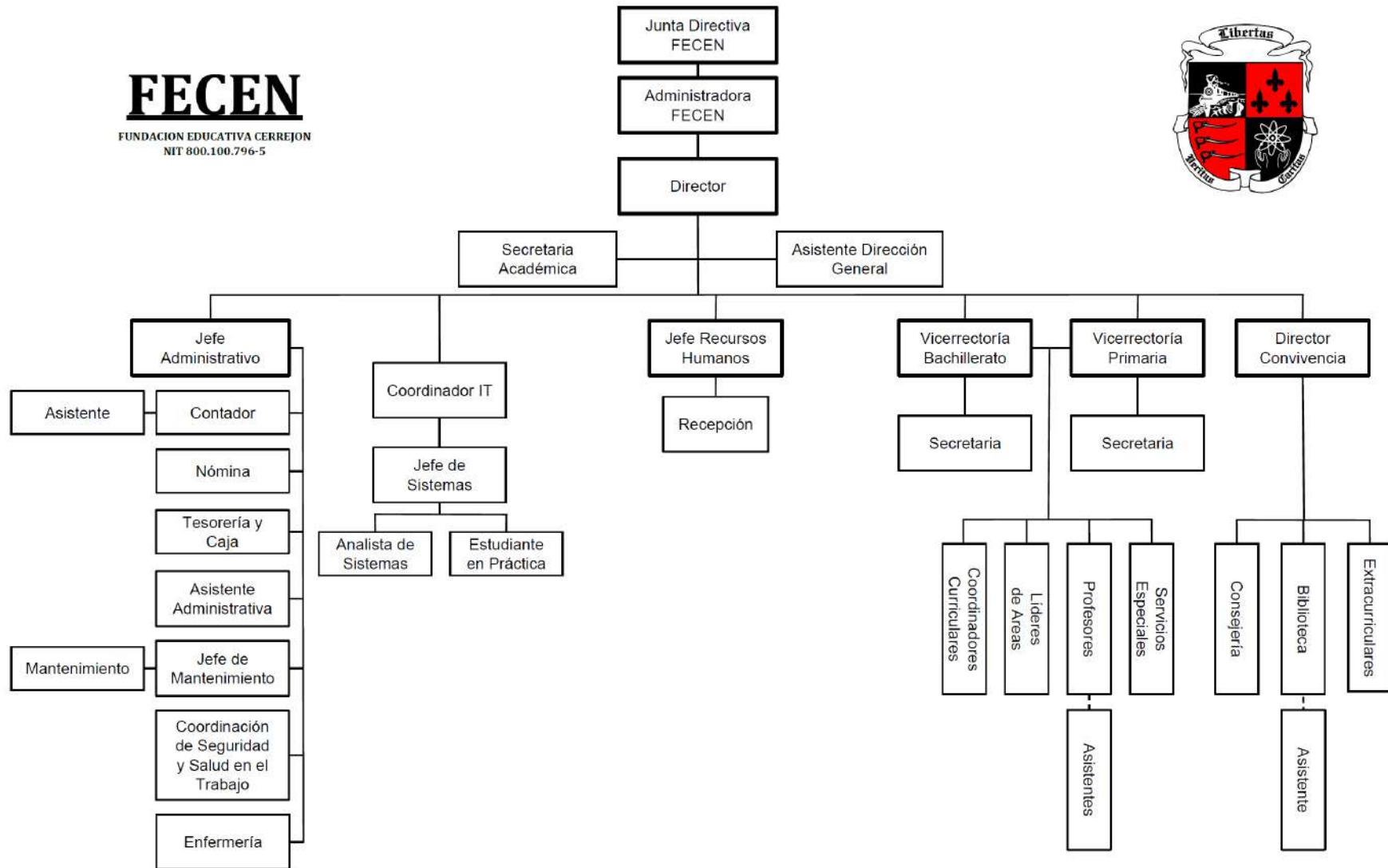


Ilustración 6. Organigrama de Colegio Albania

4.2.3. GOBIERNO COLEGIADO

4.2.3.1. EQUIPO DIRECTIVO

El Equipo Directivo está conformado por las siguientes personas:

1. Rector
2. Vicerrector de Bachillerato (Grados 5 a 11)
3. Vicerrector de Primaria (Grados Nursery a 4)
4. Director de Convivencia.
5. Jefe Administrativo
6. Jefe Recursos Humanos

El Equipo Directivo se reúne semanalmente con el fin de planear y monitorear las operaciones del Colegio.

4.2.3.2. EQUIPO DE LIDERAZGO ACADEMICO

El propósito de este equipo es monitorear la efectividad del enseñanza y aprendizaje a través del análisis de datos incluyendo: pruebas estandarizadas; observaciones ELEOT, encuestas etc. También es función de este equipo fomentar la revisión de los documentos pedagógicos del colegio como las políticas de evaluación y promoción, de lengua, de probidad académica y de necesidades educativas especiales.

El Equipo de Liderazgo Académico está conformado por las siguientes personas:

1. Rector
2. Vicerrector de Bachillerato (Grados 5 a 11)
3. Vicerrector de Primaria (Grados Nursery a 4)
4. Director de Convivencia
5. Coordinador Curricular PD
6. Coordinador Curricular PAI
7. Coordinador Curricular PEP
8. Coordinador de Datos

El Equipo de Liderazgo Académico se reúne una vez cada quince días.

4.2.3.3. EQUIPO DE MEJORAMIENTO CONTINUO

Tiene la función de monitorear el progreso de los planes de mejoramiento del Colegio; basado en la retroalimentación de las revisiones externas del MEN, AdvancED y IB.

El Equipo de Mejoramiento Continuo está conformado por las siguientes personas:

1. Rector
2. Vicerrector de Bachillerato (Grados 5 a 11)
3. Vicerrector de Primaria (Grados Nursery a 4)
4. Director de Convivencia
5. Coordinador Curricular PD
6. Coordinador Curricular PAI
7. Coordinador Curricular PEP
8. Coordinador de Datos
9. Coordinador del Plan de Mejoramiento de Matemáticas
10. Coordinador del Plan de Mejoramiento de Ciencias
11. Coordinador de Acción Social
12. Coordinador de Tecnología
13. Coordinador de AdvancED

El Equipo de Mejoramiento Continuo se reúne una vez al mes.

4.2.3.4. REUNIÓN DE LÍDERES DE ÁREA (MEETING AREA LEADERS)

Asisten el vicerrector del nivel, los coordinadores curriculares y los líderes de área. Este equipo de trabajo colaborativo se reúne una vez en cada rotación semanal, para establecer y darle seguimiento a los acuerdos institucionales que garanticen la efectividad en los procesos de enseñanza - aprendizaje y coordinar las actividades curriculares y extracurriculares que fomenten la calidad de la educación integral y el mejor aprovechamiento del tiempo de trabajo académico. Los acuerdos establecidos en estas reuniones serán divulgados por los líderes de área a sus equipos de trabajo.

4.2.3.5. REUNIÓN DE SERVICIOS ESPECIALES

Asisten el Vicerrector del Nivel, el Director de Convivencia, los consejeros (uno para cada nivel), la fonoaudióloga y la Terapeuta de Lenguaje. En esta reunión se analizan y desarrollan los planes y programas de los estudiantes con necesidades especiales de acuerdo a los niveles establecidos por el Colegio para tal fin.

4.2.3.6. REUNIÓN DE NIVEL

Asiste el Vicerrector con los profesores de su nivel con el fin de discutir las actividades, progreso y dificultades propias de cada uno de los niveles del Colegio.

4.2.3.7. REUNIONES POR ÁREAS ACADÉMICAS

Se reúne una vez en cada rotación semanal el Líder de área con todos los profesores correspondientes y el Coordinador de Currículo, para planear, ejecutar y supervisar el desarrollo del programa curricular respectivo.

4.2.3.8. REUNIONES DE PLANEACIÓN COLABORATIVA (COOPERATIVE PLANNING MEETING).

Cada rotación se reúne el grupo de docentes de todas las áreas que enseñan en el mismo grado, con el fin de planear las unidades de indagación llegando a acuerdos de la forma como se abordan los diferentes elementos del PEP para cada una de sus áreas.

4.2.3.9. EQUIPO DOCENTE DEL GRADO

Se reúne mensualmente, o cuando la necesidad de citarlo surja por dificultades académicas del alumnado. Está constituido por el Vicerrector que lo preside, el consejero del nivel, el director de curso y los profesores de todas las áreas que dictan clase en ese grado. Este comité hace un seguimiento y evaluación tanto individual como colectiva del alumnado y propone estrategias de intervención y tratamiento remediales. Este comité propone la promoción flexible o la retención de un alumno, en primera instancia.

4.2.3.10. COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR

Analiza los casos presentados por el Vicerrector o Director de Convivencia teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes o agravantes a que haya lugar. Según el resultado del análisis emitirá un concepto basado en los hechos y que permita acciones correctivas.

El Comité Escolar de Convivencia estará conformado por:

1. El Director de Convivencia, quien preside el comité.
2. El personero estudiantil.
3. Consejeras del Nivel.
4. Director de Grupo
5. El presidente del consejo de padres de familia.
6. El presidente del consejo de estudiantes.
7. Un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

El comité podrá invitar con voz pero sin voto a un miembro de la comunidad educativa conocedor de los hechos, con el propósito de ampliar información.

4.2.3.11. COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Estas comisiones estarán integradas por dos representantes de los profesores, dos padres de familia, el Consejero del nivel y el Vicerrector del nivel.

La Comisión de Evaluación y Promoción revisará el proceso de cada estudiante y establecerá la aprobación o no de las áreas en los grados 1° a 9° y / o asignaturas en 10° y 11°

4.2.3.12. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COPASST

Este comité está conformado por dos representantes principales de la empresa, el Rector, quien lo preside y el Administrador, con sus respectivos suplentes y dos representantes principales del personal del Colegio con sus respectivos suplentes, elegidos en jornada electoral con vigencia de

dos años. Como invitados permanentes asisten la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo, rol que ejerce la Enfermera del Colegio y la Coordinadora de Mantenimiento.

Su función es promover, asesorar y supervisar el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, promoviendo la salud y el bienestar de los empleados y su participación en el mismo. Se reúnen mensualmente.

4.2.3.13. REUNIÓN DE DIRECTORES DE GRUPO (SECUNDARIA)

Conformado por el Director de Convivencia, la Consejera del nivel y los Directores de Grupo, se reúnen semanalmente para revisar los diferentes programas que se manejan en las direcciones de grupo, además el comportamiento grupal e individual de los estudiantes.

4.2.3.14. COMITÉ DE REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES.

Los docentes y asistente docentes eligen dos representantes por voto secreto, en jornada electoral en los primeros 30 días de iniciación de clases. Estos dos docentes se reúnen con el rector regularmente y con sus colegas, y canalizan solicitudes, sugerencias e inquietudes del personal docente. Asisten a las reuniones del Consejo Directivo.

4.2.3.15. CONSEJO ESTUDIANTIL.

Está encargado de representar a los estudiantes ante el Colegio, coordina actividades para todo el Colegio y para cada curso, con el apoyo de los docentes. Es elegido por voto secreto mediante postulación en asamblea, durante los primeros 30 días de clases. Su mesa directiva consta de cinco posiciones y un delegado por cada curso del nivel.

4.3. MATRICULAS Y PENSIONES

El Colegio Albania, como establecimiento educativo privado, puede realizar matrículas para formalizar la vinculación del educando al servicio educativo, mediante contrato que se registrará por las reglas del derecho privado. Se realizará por una sola vez, al ingresar el alumno, estableciéndose renovaciones para cada período académico con la matrícula en el año inmediatamente siguiente. El contrato establece, entre otros, los derechos y obligaciones de las partes, las causales de terminación y las condiciones para su renovación.

Las tarifas establecidas para matrículas, pensiones y cobros periódicos son explícitas, simples, con denominación precisa y son revisadas anualmente.

El Colegio Albania está dentro del régimen de Libertad Regulada por acreditación de calidad (AdvancED), según el cual el Colegio se ajusta a los criterios fijados por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación Nacional, requiriendo sólo para poner en vigencia las tarifas, comunicarlas a la autoridad competente con sesenta (60) días calendario de anticipación, acompañadas del estudio de costos correspondiente.

4.3.1. EFECTOS DE LA MATRÍCULA

La aprobación de la matrícula implica lo siguiente:

1. Los padres o acudientes de los estudiantes aceptarán las políticas de la Fundación Educativa Cerrejón, FECEN, y las condiciones del contrato de prestación de servicios educativos que firmarán al momento de la matrícula, junto con la tarjeta de matrícula.
2. Los padres o acudientes y el estudiante deben conocer, interiorizar y cumplir las normas establecidas en el Manual de Convivencia.
3. Los padres o acudientes y el estudiante deberán aceptar los propósitos del Colegio y cumplir con los reglamentos, la disciplina y tradiciones del mismo.
4. El Colegio puede cancelar la matrícula unilateralmente a cualquier estudiante según lo establecido en el Manual de Convivencia cuando su comportamiento incurra en faltas muy graves y/o sea perjudicial para el bienestar general de la comunidad educativa. Los padres del alumno deberán ser notificados al tiempo que se da la decisión final, y debe ser comunicada por escrito.

Únicamente los hijos de los empleados de Cerrejón y FECEN residentes en La Guajira y los estudiantes expresamente autorizados por la Junta Directiva de FECEN, podrán ser admitidos y permanecer en el Colegio Albania. En caso de dependientes - no hijos, de los empleados de Cerrejón o FECEN, se requiere autorización especial de ingreso otorgada por la Junta Directiva de FECEN.

Los rubros por servicios educativos prestados por el Colegio Albania para el año escolar 2017-2018 según las disposiciones contempladas en la Resolución No. 18904 del 2016 del Ministerio de Educación Nacional, son:

GRADOS	MATRICULA	10 MENSUALIDADES de
Nursery a Prekinder	\$942.000.00	\$942.000.00
Kinder	\$932.800.00	\$932.800.00
Transición	\$927.200.00	\$927.200.00
1º	\$910.000.00	\$910.000.00
2º	\$918.500.00	\$918.500.00
3º – 4º	\$762.600.00	\$762.600.00
5º a 9º	\$918.500.00	\$918.500.00
10º a 11º	\$1.030.500.00	\$1.030.500.00

Tabla 8. Valores de matrícula y mensualidades del 2017 – 2018 en el Colegio Albania

OTROS COBROS PERIÓDICOS	VALOR
Orientación Psicológica (Anual)	\$40.000.00
Papelería (Anual)	\$55.800.00
Educación Especial (mensual)	\$10.030.00
Sistematización (mensual)	\$18.850.00

Tabla 9. Cobros periódicos

Es requisito para realizar o renovar la matrícula de un nuevo año escolar, estar a Paz y Salvo por todo concepto de servicios educativos con la Fundación Educativa Cerrejón.

4.4. RECURSOS HUMANOS

En cumplimiento con los estándares de AdvancED, el Colegio asegura que hay suficiente personal profesional calificado y personal de apoyo, para cumplir con los roles y responsabilidades necesarios para lograr el propósito y dirección del Colegio y el programa académico.

El 89% de los profesores son colombianos de los cuales aproximadamente 7% son bilingües inglés/español, y el otro 11% de los profesores son contratados de varios países incluyendo Estados Unidos, Reino Unido, Sur África y Australia.

La Fundación Educativa Cerrejón – FECEN - tiene consolidado un equipo humano, conformado por profesionales calificados y personal de apoyo para responder desde la condición de docentes, directivos y administrativos en el apoyo necesario para alcanzar el propósito del Colegio, de la dirección y de los programas de educación a desarrollar.

Cada miembro de la institución educativa está comprometido con el rol y las funciones que se le asignan dentro de las acciones del Proyecto y sus innovaciones.

El Colegio tiene la responsabilidad de aportar a los docentes fundamentos, elementos y criterios para facilitar la implementación didáctica del modelo pedagógico constructivista y de la propuesta metodológica del Bachillerato Internacional (IB).

El Colegio apoya a quienes tengan dificultades en la comprensión y aplicación de los lineamientos del Proyecto. Realizara llamados de atención (siguiendo los procedimientos disciplinarios establecidos y la línea de autoridad jerárquica y funcional), a aquellos agentes educativos que no actúen conforme a la Filosofía del Proyecto Institucional.

Todos los agentes educativos del Colegio podrán participar en el enriquecimiento, mejoramiento y ajuste del Proyecto Institucional a través de propuestas, que serán luego discutidas y aprobadas por otras instancias o por el colectivo total. Estas propuestas deben estar enmarcadas en la Misión, la Visión, los Valores y el Perfil del estudiantado y ser presentadas al Consejo Académico y Consejo Directivo.

4.4.1. EL REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

El Reglamento Interno de trabajo es el conjunto de normas que determinan los deberes y derechos de los empleados de FECEN en la prestación del servicio laboral, de tal forma que complementa lo expresado por la ley a través del Código Sustantivo del Trabajo.

El contenido del Reglamento Interno de Trabajo está publicado en lugares visibles dentro de las instalaciones del Colegio de conformidad con lo establecido por la legislación laboral.

4.5. RECURSOS ECONOMICOS

FECEN cuenta con dos fuentes principales de recursos económicos; de CERREJON como fundador de la fundación con donaciones mensuales en dinero, y de los padres y/o acudientes de los alumnos que cancelan el valor de la matrícula y las mensualidades establecidas para cada grado.

CERREJON provee los recursos requeridos para el mantenimiento de las instalaciones y adecuaciones.

4.6. RECURSOS TECNOLÓGICOS

4.6.1. ADMINISTRACIÓN ACADÉMICA

Para apoyar los procesos académicos, el Colegio usa las plataformas PHIDIAS y ATLAS.

Phidias es una plataforma online para la gestión integral de las instituciones educativas. En el Colegio Albania se usa la plataforma para los siguientes procesos:

- **Académicos:** administra los cursos, notas, tareas, exámenes en línea, impresión de boletines y reportes consolidados
- **Administración:** gestiona las preinscripciones, inscripciones, ficha del alumno y núcleo familiar
- **Mensajería:** permite el envío de mensajes de los profesores a grupos de estudiantes y/o padres de familia.

- **Atlas:** Es una plataforma tecnológica que permite al personal docente ver los contenidos temáticos de cada área para cada grado (preparado por el mismo profesor y/o un tercero), e ir registrando su cumplimiento. De igual manera, Atlas incluye las actividades, los proyectos y las evaluaciones relacionadas del currículo del Colegio Albania y de otros Colegios del mundo, facilitando no solo el seguimiento curricular, sino también el traspaso de la información docente a docente. En PEP los profesores utilizan esta plataforma para registrar de manera colaborativa la planeación, desarrollo y evaluación de las unidades de indagación en cada grado.

4.6.2. HERRAMIENTA DE APRENDIZAJE

En el Colegio Albania la tecnología es una herramienta que apoya y promueve el proceso de aprendizaje.

En el PEP se cuenta con un laboratorio de computadores e iPads asignadas a los estudiantes para facilitar el uso de recursos en línea, trabajos colaborativos, creativos y los procesos de indagación. En PAI y PD, se cuenta con un laboratorio de computadores y se promueve el uso de los computadores portátiles y otros dispositivos móviles de los propios estudiantes.

4.7. INSTALACIONES FISICAS

CERREJON, el fundador de FECEN, facilita al Colegio Albania las edificaciones para la prestación de los servicios educativos y los dota con el equipo requerido previa aprobación de la Administración de FECEN.

CERREJON presta el servicio de mantenimiento y limpieza mayor para las instalaciones, estructura, aire acondicionado, pintura general; y el mantenimiento y limpieza menor es a cargo de FECEN.

CERREJON presta el servicio de vigilancia para las edificaciones educativas.

Las instalaciones físicas están formadas por:

- 53 salones de clase incluyendo varios salones dedicado a áreas especiales como música, arte, drama, danzas y diseño (todas con iluminación y aire acondicionado)
- 2 laboratorios de Informática
- 2 laboratorios de Ciencias multi-uso
- 1 laboratorio de Física
- 1 Centro de Exploración
- 2 salones de música con cubículos para la práctica instrumental
- 1 Biblioteca nivel primaria
- 1 Biblioteca nivel secundaria

Dentro de las instalaciones del Colegio se cuenta con los siguientes recursos para educación física y deportes:

- 1 cancha voleibol
- 1 cancha basquetbol
- 1 cancha futbol
- 1 cancha pequeña basquetbol para Primaria.

Para facilitar el programa de deportes, el Colegio usa los escenarios deportivos de la Unidad Residencial Mushaisa incluyendo canchas, piscinas y un auditorio.

CAPITULO 5:

PROGRAMAS CO-CURRICULARES Y EXTRA-CURRICULARES

5.1. PROGRAMA DE MÚSICA

El programa de música del Colegio Albania busca promover desde las clases curriculares y extracurriculares la formación musical de los estudiantes del Colegio Albania en diferentes áreas, tanto vocales como instrumentales, brindando a los alumnos una educación musical de calidad, motivándolos a desarrollar y potencializar habilidades musicales a nivel solista o grupal, permitiendo que sus estudiantes tengan una formación íntegra con unas bases musicales sólidas.

Nuestro Programa cuenta con excelentes profesores capacitados en cada una de sus áreas y un instrumental de alta calidad entre los cuales ofrecemos las siguientes opciones para escoger:

CUERDAS: Violín, Viola, Chello, Contrabajo.

METALES: Trompeta, Trombón, Corno francés, Bombardino, Tuba.

MADERAS: Flauta Traversa, Clarinete, Saxofón Alto, Saxofón Barítono, Saxofón Tenor.

PERCUSIÓN: Batería, Congas, Bongoes, Marimba, Timbales.

GUITARRA: Guitarra acústica, Guitarra eléctrica.

CORO: Técnica Vocal Y Clase Coral

ACORDEON

BAJO ELÉCTRICO

PIANO

INICIACION MUSICAL PRE ORFF (Actividades musicales y lúdicas especialmente dirigidas a

potencializar las habilidades musicales básicas en las edades de la etapa preescolar y más exactamente en los grados PK y K).

METODOLOGIA DE CLASES EXTRACURRICULARES

Los estudiantes reciben dos clases por semana en su instrumento principal y como segundo instrumento, los estudiantes pueden escoger entre las siguientes áreas: Metales, Cuerdas, maderas, Canto y Coro. Así mismo según el desempeño con su instrumento el estudiante tiene la posibilidad de hacer parte de algunas de las agrupaciones representativas de nuestro Colegio: Orquesta Sinfónica, Grupo infantil Orff, Tropi-Band, grupo de Jazz, Coro, Grupo Vallenato y diferentes ensambles organizado por los nueve profesores en cada área instrumental.

Para los estudiantes de primer y segundo grado se aconseja escoger entre los siguientes instrumentos: Piano, violín, Guitarra, percusión elemental, canto y Coro, ya que estos facilitan su aprendizaje musical al amoldarse a las características físicas y motrices de estas edades. Además, contamos con instrumentos especialmente diseñados para ellos.

ENSAMBLES DE PRIMARIA

El programa de música ofrece a los estudiantes de 1-4 grado de primaria la posibilidad de sólida a la iniciar la experiencia de la práctica musical de conjunto.

A través de una mirada pedagógica enfocado a lo práctico, se busca desarrollar canales de expresión artística, cimentados en el disfrute y promoviendo el amor por la música.

Estas clases se hacen en los días co-curriculares con duración de 1 hora y se divide en los siguientes grupos:

- Metales
- Armonía
- Cuerdas
- Maderas
- Acordeón
- Coro
- Iniciación Orff

OBJETIVOS PROGRAMA EXTRACURRICULAR DE MÚSICA

1. Brindar un espacio adecuado para desarrollar las habilidades necesarias en la ejecución instrumental y/o vocal a través de la enseñanza musical personalizada con una intensidad horaria de 3 horas por semana.
2. Fomentar a través de la practica musical-instrumental y vocal, hábitos y valores que permitan su desarrollo integral como personas:
 - Disciplina
 - Perseverancia
 - Puntualidad
 - Constancia
 - Autoconfianza (Presentaciones en Recitales)
 - Respeto
3. Brindar un espacio para un buen uso del tiempo libre de los estudiantes en la unidad residencial de Mushaisa a través de la práctica musical personalizada.
4. Profundizar los conceptos musicales a través de la práctica instrumental y/o Vocal.

ACTIVIDADES DEL PROGRAMA EXTRACURRICULAR DE MUSICA

Durante el año escolar el programa extracurricular de música desarrolla diferentes actividades en las cuales los estudiantes inscritos tienen la oportunidad de mostrar a la comunidad educativa y de Mushaisa lo aprendido en sus clases. Tales actividades son:

- Musical (middle y high School)
- Christmas Show
- Primary, Middle and High school Song festival
- Recitales (4 por año escolar)
- Semana de la música (2 por año escolar)
- Encuentro De Orquestas Sinfónicas Sede Coalba
- Encuentro de Coros Sede Coalba
- Concierto de Ensamblés de Primaria
- Presentación del club “Ensamble Folclórico” en la feria anual del conocimiento.
- Mini Festival vallenato Coalba
- Noche De Boleros Coalba

- Jazz al Parque Coalba
- Apoyo de las Agrupaciones en eventos como: Modelo ONU, Ceremonia NHS, Ceremonia De Grados Seniors, Encuentro de Filántropos, Feria de Emprendimiento, entre otras.
- Conciertos de Cierre (diciembre y junio).
- Intercambios con las diferentes Agrupaciones (Encuentro De Orquestas Sinfónicas Sede Barranquilla, Encuentro de Coros sede barranquilla
- Presentación del club “Nivel 440” en la feria anual del conocimiento.

AGRUPACIONES DEL PROGRAMA DE MUSICA

- ORQUESTA SINFONICA
- TROPI BAND
- GRUPO VALLENATO
- CORO (INFANTIL Y JUEVENIL)
- GRUPO DE JAZZ
- CUARTETO DE CUERDAS

5.2. PROGRAMA EXTRACURRICULAR DE DEPORTES

FRENTES DE ACCION



Ilustración 7.Frente de acción

5.2.1. DEPORTE ESCOLAR

Objetivos

Deporte escolar, es el programa que promueve las primeras prácticas deportivas en los estudiantes desde los grados de pre-escolar hasta cuarto de primaria, su intensidad horaria es de dos horas a la semana y sus objetivos principales son:

- Incentivar la práctica de actividad física desde temprana edad, como parte integral de la formación del ser humano.
- Proporcionar los fundamentos básicos de cada deporte.
- Potencializar talentos y/o grandes habilidades de desarrollo motriz.
- Dar apoyo para mejorar las habilidades motoras en los cuales haya dificultad.
- Implementar, desarrollar y reforzar valores a través de las mejores prácticas deportivas.
- promover y desarrollar actitudes para complementar el perfil de un estudiante IB.

DEPORTE	LUGAR	2 HORA /SEMANA	GÉNEROS/ SEMESTRE
LUDIC CHESS	SALON DE AJEDREZ	3:00-3:40 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
EXPLORACIÓN MOTORA	GIMNASIO	3:00-3:40 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
PATINAJE	AUDITORIO	3:00-3:40 p.m.	NIÑAS/NIÑOS

Tabla 10. Estructura de Flyers

DEPORTE	LUGAR	2 HORA /SEMANA	GÉNEROS/ SEMESTRE
NATAACION	PISC. OLIMPICA	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
KIDS GYM	SALON 112	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
FUTBOL	CANCHA DE FUTBOL	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
AJEDREZ	SALON DE AJEDREZ	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
TAEKWONDO	GIMNASIO	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
BEISBOL	CANCHA DE BEISBOL	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
TENIS	CANCHA DE TENNIS	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
VOLEIBOL	CANCHA VOLEIBOL	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
BASKET	CANCHA DE BASKET	3:45 - 4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
EXPRESIÓN CORPORAL	SALON 615	3:45-4:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS

Tabla 11. Estructura de Pk a 4º grado

Evaluación

La evaluación del proceso de cada estudiante-atleta está a cargo de cada entrenador. Esta evaluación se realiza semestralmente y se les informa a los padres de familia a través de Phidias.

5.2.2. ESCUELA DE FORMACIÓN

Planteamiento y Objetivos

- Como su nombre lo indica, este programa consiste en formar con mayor profundidad las fundamentaciones de cada deporte y de esta manera, mejorar y potencializar las habilidades y/o talentos que poseen los estudiantes-atletas. Además de reforzar valores a través de la práctica deportiva.
- Los padres de familia son los encargados de seleccionar los deportes que sus hijos practican durante un año, a través de un formato de inscripción. Cada estudiante tiene la posibilidad de practicar dos deportes en escuela de formación.

Estructura

- Las escuelas de formación se dan a partir de Flyers hasta Cuarto grado de Básica Primaria, se ejecuta a través de rotaciones anuales.
- En Flyers cada entrenamiento en las escuelas de formación tiene una duración de una hora semanal, mientras que de Prekinder a Cuarto grado tienen 2 horas semanales.
- Los entrenadores planean competencias o intercambios para observar el proceso y espíritu deportivo de cada estudiante-atleta.

DEPORTE	LUGAR	1 HORA/SEMANA	GÉNEROS/SEMESTRE
LUDIC CHESS	SALON DE AJEDREZ	3:00-3:40 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
TAEKWONDO	GIMNASIO	3:00-3:40 p.m.	NIÑAS/NIÑOS
PATINAJE	AUDITORIO	3:00-3:40 p.m.	NIÑAS/NIÑOS

Tabla 12. Estructura de Flyers

DEPORTE	LUGAR	2 HORA/SEMANA	GÉNEROS/ANUAL	GRADOS
NATACION	PISC. OLIMPICA	4:30 – 6:45 p.m.	NIÑAS/NIÑOS	Kínder a 4o
FUTBOL SEMILLERO	CANCHA DE FUTBOL	4:30 – 5:15 p.m.	NIÑAS/NIÑOS	PK a Transición
FUTBOL INTERMEDIO	CANCHA DE FUTBOL	4:30 – 5:15 p.m.	NIÑOS	1o – 4o
AJEDREZ	SALON DE AJEDREZ	4:30 – 6:45 p.m.	NIÑAS/NIÑOS	PK – 4 ^o
TAEKWONDO	GIMNASIO	4:30 – 6: 45 p.m.	NIÑAS/NIÑOS	PK – 4 ^o
BEISBOL	CANCHA DE BEISBOL	4:30 – 6:00 p.m.	NIÑAS/NIÑOS	PK – 4 ^o
VOLEIBOL	CANCHA VOLEIBOL	4:30 – 5:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS	2 ^o – 4 ^o
BASKET	CANCHA DE BASKET	4:30 – 5:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS	2 ^o – 4 ^o
EXPRESIÓN CORPORAL	S ALON 615	4:30 – 6:30 p.m.	NIÑAS/NIÑOS	PK – 4 ^o

Tabla 13. Estructura de Pk a 4^o grado

Evaluación

La evaluación del proceso de cada estudiante-atleta está a cargo de cada entrenador. Esta evaluación se realiza semestralmente y se les informa a los padres de familia a través de Phidias.

5.2.3. SELECCIONES

Planteamiento y Objetivos

- Este programa está constituido por los diferentes equipos deportivos y los estudiantes-atletas que pertenecen a ellos, lo hacen por su alto nivel de rendimiento o preferencia en la práctica del deporte escogido.
- Los entrenadores planean competencias e intercambios deportivos para evaluar el proceso de los equipos.
- Los entrenamientos de las selecciones son de tres horas semanales para primaria y 6 horas para secundaria.

SELECCIONES	LUGAR	3 HORA/SEMANA	NIVEL
NATACION	PISC. OLIMPICA	5:30 – 6:45 p.m.	PRIMARIA
AJEDREZ	SALON DE AJEDREZ	5:30 – 6:45 p.m.	PRIMARIA
TAEKWONDO	GIMNASIO	5:30 – 6: 45 p.m.	PRIMARIA
BEISBOL	CANCHA DE BEISBOL	5:30 – 6:00 p.m.	PRIMARIA
PATINAJE	CANCHA DE PATINAJE	5:30 – 6:45 P.M.	PRIMARIA
VOLEIBOL	CANCHA VOLEIBOL	5:30 – 7:00 p.m.	BACHILLERATO
BASKET	CANCHA DE BASKET	5:30 – 7:00 p.m.	BACHILLERATO
FUTBOL	CANCHA DE FUTBOL	5:30 – 7:00 P.M.	BACHILLERATO

Tabla 14. Estructura de Primaria y Bachillerato

5.2.4. RECREATIVOS PARA LA COMUNIDAD

Planteamiento y Objetivos

- Este programa está basado en realizar actividades recreativas y/o deportivas proyectadas hacia la comunidad educativa y de Mushaisa en general.
- Duatlón, Triatlón, ciclismo son alguna de las actividades

5.3. PROGRAMA DE EXTENSIÓN

Esta división de la Coordinación Académica se encarga de identificar y ofrecerle a los estudiantes del Colegio Albania oportunidades de mejoramiento en sus áreas de mayor fortaleza, para ello facilita la

interacción con programas académicos de otras instituciones educativas, estimula la participación en competencias académicas y contribuye en la exploración, identificación y profundización del talento a través de los Clubes de Emprendimiento.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO DEL COLEGIO ALBANIA

El principal objetivo del Programa de emprendimiento del Colegio Albania es desarrollar competencias emprendedoras en sus estudiantes, sentándoles las bases para que se conviertan en agentes de cambio de su entorno inmediato, región y país. Específicamente, se busca:

- a. Diseñar un programa de emprendimiento que permita a los estudiantes del Colegio Albania - Cerrejón adquirir los conocimientos, al igual que desarrollar las actitudes y habilidades básicas para actuar como personas emprendedoras, socialmente responsables, con gran potencial para crear empresas o para actuar como emprendedores políticos o sociales.
- b. Diseñar e implementar planes de capacitación y de elaboración de materiales requeridos por el cuerpo de docentes y funcionarios del Colegio.
- c. Definir las políticas y mecanismos a implementar por el Colegio para promover, acompañar y gestionar los procesos de desarrollo de competencias emprendedoras en sus estudiantes.

5.3.1. LOS CLUBES DE EMPRENDIMIENTO

Los Clubes de emprendimiento son espacios de interacción surgidos alrededor de actividades curriculares y extracurriculares relacionadas con las artes, las ciencias, el deporte, el trabajo comunitario y ambiental, y, en general, el sano esparcimiento, durante los cuales los estudiantes identifican oportunidades de emprendimiento, formulan y ejecutan una propuesta para aprovechar tales oportunidades, al mismo tiempo que desarrollan su talento, o aprenden un arte, deporte u oficio.

El número de clubes depende de las condiciones logísticas e intereses de los estudiantes del Colegio.

En la actualidad se cuenta con los siguientes clubes en las secciones de Primaria y Escuela Media:

Primaria: Astronomía o Ciencias Espaciales, Tecnología, Noti-kids, Destination Imagination y Robótica.

Escuela Media: Arte y Diseño, Tecnología, Cine Foro, Vida Saludable, Diseño Artístico, Música, Astronomía o Ciencias Espaciales, Cocina, Comunicaciones, Modelo Naciones Unidas, Juegos Lógicos y Aviación.

JUSTIFICACION

Los clubes de emprendimiento son una excelente estrategia para desarrollar habilidades y actitudes positivas para emprender, dada la naturaleza de funcionar alrededor del ejercicio de una actividad elegida libremente, cuya razón de ser es el aprendizaje y/o práctica de un arte (i.e. música), de un área temática (i.e. física), de un deporte (i.e. yoga) o de un oficio (i.e. cocina). El propósito de los mismos es proveer espacios para que los estudiantes generen ideas, formulen y ejecuten proyectos teniendo en cuenta sus intereses y el entorno que los rodea. Los conocimientos adquiridos por los estudiantes giran alrededor de actividades curriculares y extracurriculares elegidas de acuerdo con sus intereses. A nivel de la educación primaria estas actividades pueden ser sencillamente de exploración; en la escuela media sirven para que el estudiante se comience a identificar con lo que verdaderamente le gusta, y a desarrollar actividades de profundización. El trabajo realizado en los clubes y en las asignaturas cursadas hasta noveno grado, les ayuda a los estudiantes en la escogencia de las asignaturas de profundización para el Programa de Diploma, y a su vez le permite al estudiante ir definiendo su perfil para el futuro y tener un primer acercamiento con la carrera o formación de su preferencia.

MISION

Brindar un espacio formador de jóvenes emprendedores, capaces de buscar alternativas de desarrollo social frente a las distintas oportunidades que se le presenten.

VISION

Ser el espacio permanente de investigación, desarrollo e innovación, orientado a desarrollar en los jóvenes del Colegio Albania sus competencias emprendedoras para la construcción de un mundo mejor.

FUNCIONAMIENTO DE LOS CLUBES DE EMPRENDIMIENTO

Los clubes de emprendimiento dependen de la Dirección del Programa de Extensión del Colegio, la cual depende a su vez de las Vicerrectorías del Colegio. A cargo de los clubes están los líderes, quienes funcionan como mentores. Los mentores siempre serán profesores, aunque un estudiante del

Programa de Diploma podrá estar a cargo de un club respaldado por un profesor, quien actuará como tutor del estudiante. Normalmente los estudiantes del Programa de Diploma seleccionados para ejercer como líderes de los Clubes tienen el aval del Colegio y se les reconoce la actividad como uno de los requisitos que debe cumplir para obtener el Diploma de Bachillerato Internacional, es decir, se le considera con una actividad CAS (Creatividad-Actividad-Servicio), a la cual se le ha llamado de Gestión y Liderazgo.

Perfil y funciones del líder

El líder es un mentor, su función primordial es conducir a los participantes del club a que desarrollen su espíritu emprendedor y al mismo tiempo a que adquieran conocimientos específicos de la actividad alrededor de la cual funciona el club. Por ello, los líderes deberán cumplir con las siguientes características: Conocimientos e interés de la actividad alrededor de la cual trabaja el club, pasión por lo que hace, capacidad para trabajar en equipo, capacidad para conducir equipos, poseer alta sensibilidad social, tolerante al fracaso, perceptivo hacia los aspectos positivos del emprendimiento.

Perfil y funciones de los participantes.

Los participantes de los clubes son todos los estudiantes del Colegio, de 3ro a 9no grado, quienes entran al club de manera voluntaria, motivados por el ejercicio de una actividad de interés elegida como hobby o por un futuro interés profesional. En tal caso, el interés constituye el único requisito de entrada al club, dado que durante su permanencia al club el estudiante tendrá la oportunidad de desarrollar su espíritu emprendedor, al igual que adquirir conocimientos o desarrollar su potencial en torno a la actividad elegida. Los participantes tendrán las siguientes responsabilidades: Cumplir con los horarios establecidos por el club, cumplir con las normas establecidas por el club, desarrollar las actividades definidas conjuntamente con el líder y compartir con los demás miembros del club.

Estructura de trabajo

Vinculación

La vinculación a los clubes de emprendimiento sigue el proceso formal de promoción, reclutamiento, selección e inducción.

Promoción.

Anualmente el Programa de Extensión del Colegio apoya a los líderes y miembros de los diferentes clubes en la promoción de cada uno de ellos, de tal manera que los estudiantes tienen la oportunidad

de elegir el club en el que participará de acuerdo con sus intereses y deseos individuales. Siempre se hace una asamblea a comienzos del año para promocionar los clubes. Los estudiantes también pueden ver en el sitio web del Colegio los avisos de cada club, en donde hay una descripción general, se exponen las metas y objetivos, las posibles actividades y servicios, y unas memorias de los años anteriores.

Reclutamiento.

Realizada la promoción de los clubes, se lleva a cabo el proceso de inscripción voluntaria en una encuesta realizada en línea. Cada estudiante se inscribe colocando los tres clubes que más le llaman la atención, siendo el primero el de mayor prioridad.

Selección

Finalizado el proceso de reclutamiento, el director del Programa de Extensión hace la clasificación pertinente teniendo en cuenta la retroalimentación de los líderes de los clubes y el desempeño de los estudiantes en los clubes de años anteriores. Los estudiantes pueden mantenerse en un mismo club por varios años, esto nos indica que ya ha explorado e identificado su talento, y se convierte en un individuo potencial para profundizar sus conocimientos. En el caso opuesto, cuando cambian de clubes permanentemente, nos indica que requieren mayor orientación para su futuro, esto se convierte en un reto para la consejería del Colegio y para el director del Programa.

Inducción

Seleccionados los estudiantes, los líderes organizan una agenda para el primer día de clubes en donde se les habla de las expectativas, y se les manifiesta que como grupo autónomo deben acordar sus propias metas, objetivos, actividades, elaborar un cronograma de trabajo, asignar responsabilidades y establecer unas reglas de funcionamiento. Todo esto se plasma en el libro del club, que puede ser llevado de forma manual o electrónica.

Aspecto operativo

Tal como se mencionó en la inducción, cada club decide la forma como operar, el grupo es autónomo, básicamente el líder debe estar preparado para manejar un grupo creativo, es importante recalcar que un club no es una clase, no es una tutoría, este tiene su propia definición y maneja sus propias estrategias para alcanzar sus metas. La metodología puede variar en cada sesión, se puede trabajar de manera colectiva, por subgrupos, en forma individual, lo importante es cada miembro se sienta a gusto con su crecimiento individual y el aporte que hace para el equipo.

Aquellos clubes que se perfilen más hacia el negocio y tiendan a buscar su auto-sostenibilidad con el tiempo definirán su propio modelo de negocio con el fin de tener claridad sobre su quehacer, estructura, costo de funcionamiento y estrategia de crecimiento. Igualmente, de forma periódica, definirán el respectivo plan de acción.

Formulación de Modelos de negocios.

Esta herramienta constituye un excelente punto de partida para definir con absoluta claridad la razón de ser del club al igual que cómo funciona y cómo evolucionará y se sostendrá en el tiempo. En tal sentido está compuesto por los siguientes elementos: oferta de servicios, egresos, estructura organizacional y estrategia. La ilustración 6 muestra gráficamente estos componentes.

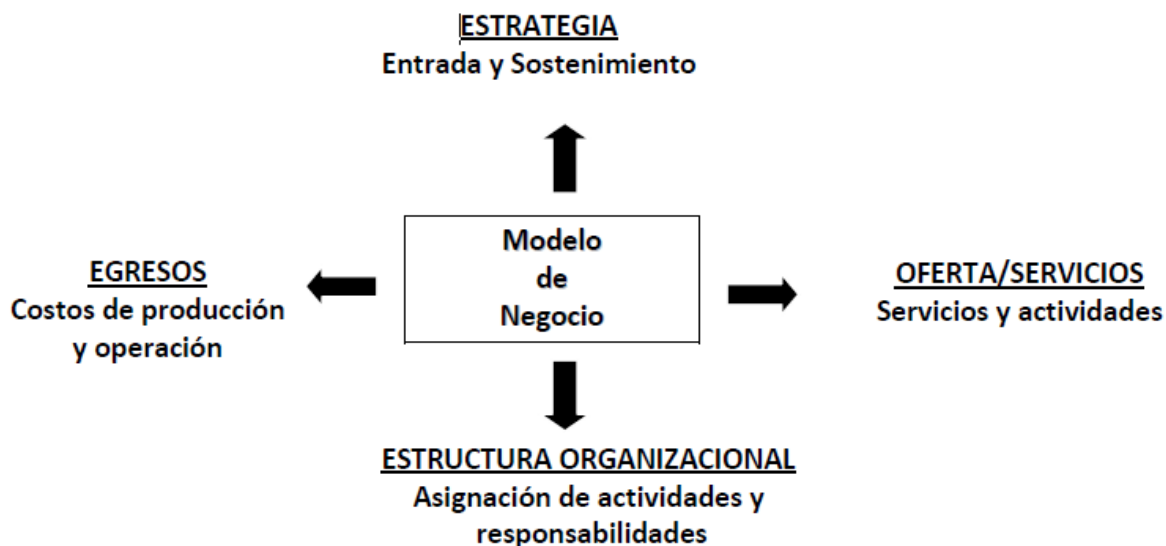


Ilustración 8. Modelo de negocios, fuente Bygrave and Zacharakis (2007)

Oferta de servicios: este componente se refiere a la identificación y descripción de los diferentes servicios y/o productos ofertados por el club, tanto en relación con lo que ofrece a los estudiantes en términos de miembros del club como a la comunidad del Colegio en general.

Egresos: se refiere a la discriminación de los costos en los cuales incurrirá el club para su funcionamiento y operación. En tal sentido, se incluyen tanto los costos propios de la prestación de

servicios (artes terapéuticas) o venta de productos (obras de arte) como los costos provenientes de capacitación o viajes de los miembros.

Estructura organizacional: refleja la identificación y agrupación de actividades desarrolladas por el Club, así como la manera como están asignadas. Nos estamos refiriendo a lo que en términos organizacionales se llama departamentalización; así por ejemplo, en el caso del club de Arte y Diseño, podríamos hablar de los departamentos o unidades de Diseño y de Producción.

Estrategia: se entiende por estrategia la manera como el club desarrollará sus actividades y cómo irá creciendo en el tiempo para hacerlo sostenible y útil para la comunidad del Colegio Albania en particular y la comunidad a la cual pertenece, en general. En el caso del club de Arte y Diseño, se pretende: producir los servicios no sólo con la participación de los miembros del club sino también con personas externas, igualmente se planea incorporar nuevos servicios de acuerdo con las necesidades de la comunidad, como, por ejemplo, “souvenirs”.

Plan de acción

Este plan se revisa anualmente y gira alrededor de actividades de formación, de I+D+I (investigación-desarrollo e innovación) y de proyección en la comunidad. En tal caso, se deberán identificar área y temas específicos de actuación relacionados con las competencias a desarrollar, teniendo como partida la razón de ser del Club; alrededor de estos temas se formularán objetivos y metas claras, al igual que las actividades a ejecutar para alcanzar tales resultados.

En tal sentido, cada club tendrá unos resultados concretos alrededor de los cuales se formularán indicadores concretos y tiempo para alcanzarlos. Estos indicadores podrán ser tangibles o intangibles. Los cuales pueden ser:

Tangibles:

- Puesta en escena de una actividad o de una obra
- Puesta en marcha de una actividad
- Propuesta creativa e innovadora de un tema en particular
- Documentos escritos o monografías
- Experimentos
- Prototipos

Intangibles:

- Adquisición de conocimiento
- Vivencias
- Mayor autoestima y confianza en sí mismo
- Proactividad
- Autonomía
- Experiencias compartidas
- Perseverancia

MECANISMOS DE EVALUACIÓN Y DE CONTROL

Definido el modelo de negocio, el club procede a formular el plan de acción del respectivo año académico. Igualmente, el líder del club busca que cada uno de sus miembros, y la comunidad, en general conozcan e interioricen los diferentes elementos de su direccionamiento estratégico (misión, visión, ejes y objetivos estratégicos, y principios rectores). En tal sentido se tiene en cuenta lo siguiente:

1. Difundir ampliamente cada uno de los elementos mencionados, a través de su presentación formal, entrega de documentos ilustrativos y de su publicación en sitios estratégicos.
2. Garantizar su cumplimiento a través del seguimiento y control permanente de los mismos.

El direccionamiento estratégico se revisa como máximo cada 2 años, para garantizar así su permanente validez.

La Dirección de Extensión es quien responde por el control y seguimiento de los planes de acción. La formulación de los planes de acción se realiza a partir del direccionamiento estratégico y del modelo de negocio del club, teniendo en cuenta, por supuesto, los resultados obtenidos en la evaluación anual del plan de acción del año anterior; para ello se tiene en cuenta:

1. La revisión del cumplimiento de las metas establecidas.
2. El análisis de las acciones en términos de su continuidad o cambio; esto se hace en función del punto anterior.

3. La elaboración del plan de acción del siguiente año, especificando las acciones, metas, indicadores, responsables y presupuesto, al igual que las actividades académicas y no académicas involucradas.
4. El Festival del Conocimiento es un evento que se realiza al final del año escolar y está ligado directamente con los Clubes de Emprendimiento. Se presentan los productos o logros obtenidos por cada club como resultado del trabajo realizado durante el año, persiguiéndose fundamentalmente el brindarles la oportunidad a los estudiantes de ejercer su rol de liderazgo, de preparar una muestra creativa, de demostrar sus conocimientos alrededor de su campo de interés, de manifestarse como buenos comunicadores y de socializar sus ideas emprendedoras. Tiene el carácter de festival ya que las muestras o productos finales pueden presentarse en múltiples formas, tales como: proyectos al estilo feria de las Ciencias, conferencias, presentaciones interactivas, obras de teatro, o exhibiciones de cualquier tipo.

En relación con la obtención y manejo de los recursos financieros, estos clubes reciben un impulso económico del Colegio; sin embargo, son sus miembros quienes diseñan las estrategias para generar ingresos que los convierten en iniciativas auto sostenibles bajo la orientación de docentes capacitados. Se recomienda que cada club lo maneje de forma independiente, de tal manera que los estudiantes tengan la oportunidad de adquirir habilidades relacionadas con el adecuado manejo del dinero, habilidad indispensable para ser un emprendedor efectivo. Para garantizar el manejo transparente de los recursos, se recomienda la presentación de informes periódicos (bimestral o semestral) a la Dirección de Extensión o a quien las directivas lo estimen conveniente, de tal manera de garantizar la correcta utilización de estos recursos. Igualmente, se podrá conformar un comité auditor, el cual puede estar integrado por el Director de Extensión, dos líderes y dos estudiantes miembros de los clubes, y dos padres de familia quienes podrán hacer un seguimiento más estricto al manejo de estos recursos.

SERVICIO SOCIAL

Con los Clubes de Emprendimiento también se hace labor social. Estamos apadrinando el Colegio San Rafael de Albania. Cada vez que sesionan los clubes viene entre 25 y 35 niños de esa institución para participar de todas las experiencias realizadas en estos espacios.

DIAS CO-CURRICULARES

En estos días se desarrollan actividades especiales, programas y/o experiencias de aprendizaje que complementan en alguna forma lo que se hace a nivel curricular, estas están conectadas o son una proyección de las actividades académicas. Durante estos días se programan asambleas, eventos especiales, se tiene la actividad de los clubes de emprendimiento tanto en primaria (3ro y 4to grados) como en la escuela media y los estudiantes de Diploma realizan la actividad CAS (Creatividad-Acción-Servicio). Los estudiantes solo vienen en la mañana y por la tarde se programan actividades para capacitación docente, reuniones académicas y administrativas, y/o actividades para que los profesores adelanten sus trabajos.

Un día co-curricular tiene la siguiente estructura:

- 7:15- 7:30 a.m. Dirección de grupo
- 7:30- 8:15 a.m. Primera hora de clases/ asamblea o actividad especial.
- 8:18- 9:03 a.m. Segunda hora de clases/ asamblea o actividad especial.
- 9:05- 9:30 a.m. Receso
- 9:35- 10:20 a.m. Tercera hora de clases/ asamblea o actividad especial.
- 10:30-12:09 p.m. Clubes de Emprendimiento

Los estudiantes de Diploma realizan la actividad CAS durante toda la mañana
El Colegio Albania programa durante el año entre 15 y 20 días co-curriculares

5.3.2. OTROS FRENTES DEL PROGRAMA DE EXTENSION

5.3.2.1. ACTIVIDAD EXTRACURRICULAR DE ROBOTICA

Esta actividad se ofrece para todos los estudiantes del Colegio de 3 grado en adelante. Una vez se matriculan los estudiantes son divididos en dos grupos, principiantes y avanzados. Estos grupos de estudiantes trabajan dos veces por semana de 3:40 a 4:30 p.m.

METAS

- Formar estudiantes competentes en el campo de la Robótica de línea, que los inspiren a resolver problemas reales de Ciencias, Ingeniería y Tecnología.

- Formar líderes con excelentes habilidades comunicativas y de trabajo en equipo mediante el desarrollo de proyectos innovadores.

OBJETIVOS

- Participar con dos equipos en el torneo nacional de FLL.
- Representar a Colombia en el FLL World Festival.
- Adquirir una buena formación disciplinar en el campo de la Robótica de línea.
- Adquirir las destrezas para el diseño y programación de Robots de Lego mindstorms.
Fortalecer el trabajo en equipo para la búsqueda de metas establecidas.
- Desarrollar actividades que inviten a mejorar la formación en valores.
- Estimular la creatividad a través de talleres, cursos y actividades específicas.
- Participar en proyectos innovadores relacionados con el tema de investigación.
- Compartir nuestros aprendizajes con otros Colegios de la Guajira y la Costa Caribe.

5.3.2.2. OLIMPIADAS COLOMBIANAS

El Colegio le ofrece la oportunidad a aquellos estudiantes talentosos de continuar avanzando en diferentes disciplinas de manera competitiva, para ello tiene convenio con las Universidades Antonio Nariño en las disciplinas de ciencias básicas, programación, matemáticas, física y astronomía, y con la Nacional de Colombia en química.

El programa opera de la siguiente forma:

- Se identifican los estudiantes con aptitudes hacia algunas de las disciplinas mencionadas.
- El Colegio los matricula en las pruebas clasificatorias iniciales que envía la universidad a la institución.
- A partir de los resultados de la primera prueba cada estudiante busca de manera individual llegar a lo más alto posible aprobando las pruebas de otras rondas.

También se les ofrece los días sábados entrenamientos especiales para preparar las pruebas de Olimpiadas en Matemáticas.

5.4. PROGRAMA DE LIDERAZGO CON VALORES

FORMACIÓN DE LÍDERES

Brindar oportunidad a los estudiantes de Prekinder a Sexto Grado del Colegio Albania, fortaleciendo las competencias que van a ser fundamentales para la formación integral del alumno.

El liderazgo de alumnos Coalba se ejerce internamente en el Colegio y comunidad con frecuencia periódica y también con la adopción del programa en comunidades indígenas Wayúu y en ocho centros etnoeducativos (La Horqueta, Panchomana, Tekia, Santa Fe, Piturumana 2, El Rocio, Cascajalito y el Milagro).

La capacitación a los líderes es en competencias blandas (inteligencia emocional, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades comunicativas, liderazgo, etc). Se desarrolla en forma extracurricular y son capacitadores el Recurso Humano de la empresa, padres de familia, Staff del Colegio y especialistas invitados.

Los líderes presentan y ejecutan su propio proyecto como líder y coordinan el programa de Big Family. Los líderes en diferentes estaciones identifican sus fortalezas para aplicar un plan de acción donde los actores son alumnos, profesores y padres de familia. Para ello realizan encuestas, desarrollan su proyecto, reclutan más líderes y socializan a los líderes de los centros etnoeducativos para que estos identifiquen proyectos de acuerdo a su entorno.

En la selección de los líderes no hay una condición académica ni de buen comportamiento, simplemente es con iniciativas que muestran actitudes de liderazgo. Se monitorea el crecimiento de cada uno a través de indicadores con los datos de sus notas, intervención en diferentes acciones, etc.

El alcance de este programa de liderazgo fortalecerá en sus competencias a los alumnos del Gobierno escolar de cada institución, NHS, los que pertenecen a asociaciones como Interact y lideran acciones como modelo de naciones unidas y otros.

5.5 PROGRAMA DE THE BIG FAMILY

Es un programa cuya filosofía es valorar a través de un sistema de puntos las buenas acciones de los alumnos, padres de familia y profesores, es liderado por alumnos líderes identificados en el Colegio Albania de grados 3º, 4º y 5º al igual que en los 8 centros etnoeducativos del programa piloto del Colegio.

Familias: Cada Institución distribuye a sus alumnos en forma lo más equilibrada posible por grado y género desde grados primero a quinto en cuatro grupos a cada uno se le llamará FAMILIA.

Wayuu (color amarillo, mascota el chivo)

Perijá (color verde, mascota la iguana)

Macuira (color rojo, mascota el cardenal guajiro)

Ranchería (color azul, mascota la tortuga).

Los Padres de familia pertenecerán a la familia donde sus hijos han sido asignados y los profesores serán neutrales.

Los puntos se otorgarán bajo un criterio previamente determinado en diversos aspectos: académico, cultural, deportivo, artístico, ambiental, acciones en la comunidad, emprendimiento y de sentido social e intercultural hacia la Guajira. Todo esto enfocado en valores y en una mejor formación para cada estudiante. Al final de año escolar la Familia de mayor puntaje ganará un trofeo que reposará en la recepción del Colegio y será el mismo para los dos años siguientes.

En las carteleras del Colegio se estarán dando a conocer semanalmente cómo van los puntajes de las familias.

Tanto Alumnos, Profesores como Padres participan llenando un bono donde escriben el nombre del alumno, la familia a la que pertenece, fecha y acción positiva que hizo.

Un alumno, profesor o Padre pueden dar puntos a otros de otra Familia, con esta actitud se le asignará la mitad de los puntos a quién la otorgue ya que es valorar y dar importancia a las acciones positivas de otros lo cuál es la filosofía del programa.

Además del salón de clase, pueden valerse acciones en las otras instalaciones del Colegio, comunidad de Mushaisa, etc.

Colegio Albania y Centros Etnoeducativos

El programa The Big Family se llama en los centros etnoeducativos La Gran familia, tienen el mismo diseño en actividades de integración con comunidades de las mismas familias a que pertenecen, llegando a consolidar la unión entre los alumnos, profesores y padres de familia.

A la culminación del año lectivo se realizará un encuentro tipo congreso donde se exhibirán todas las experiencias que se han llevado a cabo en cada institución.

CAPITULO 6: COMUNICACIONES

El Colegio utiliza diferentes medios que hacen posible la comunicación con la comunidad educativa:

- Expresión oral en las diferentes asambleas, eventos y actividades que desarrolla.
- Por medio de circulares informativas a docentes, padres de familia y estudiantes, ya sea por medio físico (papel) o por correo electrónico.
- Publicaciones en medios sociales como Facebook y pagina web.
- Conferencias Tripartitas (Padres – estudiantes – docentes)
- Citas programadas entre docentes, administrativos académicos y padres de familia. Estas reuniones pueden ser citadas por cualquiera de los antes mencionados.
- Reuniones entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, como el Consejo Académico, Consejo de Padres, Asociación de Padres de Familia, Consejo Estudiantil, entre otros.
- Escuela de Padres, es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres con el fin de capacitar, orientar y desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social.
- Llamadas telefónicas.
- Correos electrónicos
- Skype
- Plataforma en-línea Phidias, explicado en el numeral 4.6.1

ANEXO 1

PROGRAMA DE AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

MARCO LEGAL

El Ministerio de Educación Nacional mediante resolución 03353 del 02 de julio de 1993, establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de EDUCACION SEXUAL en la educación básica del país, que son de carácter obligatorio en todos los grados desde preescolar hasta media vocacional.

Al considerar que la sexualidad es parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, se debe buscar que La Educación Sexual favorezca en los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos para el desarrollo de la responsabilidad y la autonomía basadas en el afecto y la igualdad. La Educación Sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud.

La directriz es que La Educación Sexual se constituya en un Proyecto Educativo Institucional que se debe ser transversal e incorporarse a los contenidos curriculares. Las actividades deben ser organizadas en torno a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes, según su edad y su entorno sociocultural.

En la propuesta del Ministerio se plantea tener en cuenta como ejes que articulen las temáticas trabajadas, ellos son La Persona, La Pareja, La Familia y La Sociedad.

Posteriormente, la ley 115 de 1994, general de educación ratificó, la obligatoriedad de la educación sexual, “impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”. El decreto reglamentario 1860 del 3 de agosto de 1994 establece en el artículo 36 que: “la enseñanza se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos. La intensidad horaria y la duración de los proyectos se definirán en el respectivo plan de estudios”.

“La Ley 115 de Febrero 8 de 1994, Parágrafo Primero del Artículo 14 aclara: “El estudio de estos temas y la formación en tales valores, no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios. Esto implica la transversalización del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad en los planes de estudio y currículos de las Instituciones Educativas”

Luego, en 1999, el Ministerio de Educación Nacional en compañía del UNFPA desarrolló el Proyecto de Educación en Salud Sexual y Reproductiva de jóvenes para jóvenes.

En la actualidad, la inserción del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía en el marco de competencias ciudadanas representa una oportunidad para complementar las respuestas a los retos educativos encontrados recientemente. Este Programa es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los derechos

humanos, sexuales y reproductivos.

La nueva propuesta tiene como objetivo el desarrollo de competencias para el adecuado ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos en procura de una vivencia sana de la sexualidad y de la exaltación de la dignidad humana. Concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, las niñas y los jóvenes como sujetos activos de derechos. Entre los años 2006 y 2007 se ajustó y publicó la propuesta de trabajo basada en los fines y objetivos de la ley 115 de 1994 y apoyados en la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas del Mundo, que describe los derechos que ellos tienen y establece las normas básicas para su bienestar y desarrollo. En 1990 las Naciones Unidas aprobaron 10 derechos (ver anexo #1) y a partir de ellos también se formularon los derechos sexuales y reproductivos (ver anexo #2)

MARCO CONTEXTUAL

La sexualidad es un aspecto de la vida de todos los seres humanos y está relacionada con la capacidad de sentir placer, con la forma de ser, de pensar, de sentir, de actuar y de establecer relación con otras personas y con nosotros(as) mismos(as). Con frecuencia se asimila el concepto de sexualidad con el concepto de sexo o genitalidad, limitando la vivencia de la sexualidad únicamente al contacto genital, pues además del placer, el sexo y las relaciones sexuales, la sexualidad comprende aspectos como el afecto y las relaciones humanas.

Como lo explicaba Freud (1905), el término sexualidad no se refiere solamente a las actividades dependientes del funcionamiento del aparato genital, sino a una serie de excitaciones y actividades existentes desde el inicio de la vida y que son primordiales para el desarrollo de la vida psíquica. Para Freud (1905), la sexualidad no aparece solo hasta la adolescencia, el niño desde que nace experimenta estas excitaciones que aparecen como algo que apremia, que hace tender al organismo a la búsqueda de una satisfacción o placer, natural a todo ser humano.

Frente a este reservorio de energía sexual, la cultura se impone como ente represor normativo y teniendo como uno de sus recursos a la educación. La educación actúa llevando a la persona a renunciar a la satisfacción plena de sus deseos para inscribirse en el ordenamiento social, para adaptarse a las normas que el medio le impone, re direccionando su búsqueda de placer por medios aceptables a través de mecanismos aceptables para la cultura (sublimación). De este modo, el sujeto logra establecer su modo de relación con la realidad, con su sexualidad, con los demás y por ende, con el saber.

A partir de esta concepción, El espacio educativo es un instrumento valioso para tratar el tema de la sexualidad, pero el Proyecto de Educación Sexual no debe tratar de combatir las limitaciones, el tabú, la normatividad, porque como se menciona anteriormente, la inserción social del sujeto está regulada por el acceso a la norma, porque necesitamos el límite incluso para pensar y porque la ausencia del límite implicaría dejar al sujeto a merced de sus deseos y sin regulación de su comportamiento. Como

lo plantea el Ministerio de Educación Nacional, la sexualidad como fenómeno cultural pasa por la escuela, habita en ella y es su deber recrearla en la búsqueda de una vivencia de la sexualidad más armónica.

El proyecto de educación sexual debe ir más allá de dar información, pues debe llevar a la interrogación personal y a exponer lo que sentimos, es una gran oportunidad porque la educación ayuda en la estructuración como sujetos y en el proceso de inserción social. Debe llevar al sujeto a la comprensión y aceptación de la diferencia, a la promoción de la vida, de la autoestima, de la convivencia del respeto y la responsabilidad. Este proyecto se constituye realmente en Educación Para La Vida y el amor, porque debe ser un espacio para que el estudiante pueda cuestionarse sobre su relación consigo mismo y con el mundo, con su deseo, con sus valores y normas, en fin con su todo ya que la sexualidad es constitutiva del ser humano.

El Ministerio de Educación (1997) propone que la Escuela además de educar para desarrollar el pensamiento, el conocimiento y las habilidades, debe educar y pensar en el amor y el afecto que se da entre los miembros de la comunidad educativa. También se deben tener en cuenta consideraciones sobre el Género y los Roles Sexuales que lleven al trabajo por los valores de respeto, igualdad, la tolerancia. En general, en la escuela debe desarrollarse además de conocimientos, descubrimiento de nuevas formas de vivir y relacionarse los seres humanos entre si y con su entorno.

En la propuesta ajustada que hace el Ministerio (2007), El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía, surge de una iniciativa conjunta del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), donde se plantea un enfoque de ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.

*Como es descrita en la Guía 1, el concepto de sexualidad es concebido como una dimensión humana, una de las facetas de la identidad, es decir, los que **reconocemos y valoramos que somos**,... La sexualidad es también, la descripción que hace la persona de sí misma en función de su sexo, género y orientación sexual y se constituye como elementos inherentes al ser humano los cuales le proporcionan bienestar físico, emocional y psicológico. En este marco, la educación para la sexualidad es una oportunidad pedagógica que no se reduce a una cátedra o taller, sino que debe constituirse como un proyecto pedagógico en cada Institución Educativa a través del cual se promueve en los estudiantes, con la participación de todos los actores de la comunidad educativa, la **toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo**; el respeto a la dignidad de todo ser humano, la valoración de la pluralidad de identidades y formas de vida y la vivencia y construcción de relaciones pacíficas, equitativas y democráticas.*

Los siguientes principios definen la estructura conceptual del Programa:

- Ser humano.
- Género.

- Educación.
- Ciudadanía.
- Sexualidad.
- Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

La nueva propuesta plantea unos Hilos conductores o ejes temáticos que guíen el proyecto de manera sistémica y son un apoyo para el diseño e implementación a partir de: Las Funciones, Los Componentes y Los Contextos descritos así:



PROYECTO COLEGIO ALBANIA: PROGRAMA AFECTIVIDAD Y SEXUALIDAD

1. Conceptualización del Proyecto

El Colegio Albania propone en su Misión "...la promoción del desarrollo individual... Con un espíritu de compromiso con el aprendizaje para toda la vida... y contribuir a la construcción de un mundo mejor". En esta apuesta se incluye intrínsecamente la formación integral del estudiante, es decir el desarrollo de todas las áreas del ser humano, cognitiva, fisiológica, social, sexual, afectiva, motora y por supuesto, en sus valores. Por esta razón, coloca como eje principal de formación de la personalidad el programa de valores "Tus valores Cuentan" (Character Counts), el cual integra otros programas, entre ellos el Programa de Educación Sexual, inscrito como Programa de Afectividad y Sexualidad.

La inscripción como "Afectividad y Sexualidad" hace referencia a una concepción amplia de la sexualidad, como una dimensión que constituye al ser humano y lo construye en la relación con el otro social, en términos del amor, de las creencias, de su identidad y de su ser.

Por lo tanto, este Proyecto es un compromiso Institucional porque el desarrollo afectivo y sexual es parte fundamental de la evolución y vida del ser humano y es un deber dialogar, cuestionarse y mejorar las realidades de la vida actual y buscar el crecimiento de los educandos y de la comunidad en general. Es un deber propiciar la reflexión y la prevención en torno a problemáticas sociales relacionadas con el abuso sexual, con la prostitución y la degradación en diferentes maneras del ser humano, con la desigualdad y exclusión, con los embarazos no deseados, con las enfermedades de transmisión sexual, con la depresión y otros malestares contemporáneos que aparecen como resultado del abandono afectivo.

2. Objetivo General

Propender por la salud emocional y sexual de los estudiantes a través de un espacio Institucional dispuesto para la reflexión y discusión de los cuestionamientos que surgen como parte del desarrollo y las experiencias vividas con el fin de prepararse para la vida y la relación consigo mismo y los demás.

3. Finalidades

*El programa de Afectividad y Sexualidad debe concebirse íntimamente relacionado con el Programa de Valores.

*Debe tener en cuenta la etapa evolutiva de los niños y niñas y el contexto sociocultural en el que se encuentran.

*Debe percibir la sexualidad como una dimensión fundamental del ser humano, presente desde el inicio de la vida y por lo tanto, debe ser tenido en cuenta desde los grados de Nursery y pre escolar hasta once.

*Debe ser concebido con flexibilidad, pues está subordinado a los intereses y necesidades de la comunidad y a cambios generados por acciones de mejoramiento.

* Debe enmarcarse desde los derechos fundamentales de los niños y derechos sexuales y reproductivos.

*Debe permitir la construcción permanente de espacios de desarrollo de procesos de Autonomía, Autoestima, Convivencia y Salud.

* Debe lograr que el desarrollo de los procesos anteriores faciliten la prevención del abuso sexual y otras problemáticas relacionadas con la sexualidad y la afectividad.

4. Principios

El Programa Afectividad y Sexualidad del Colegio Albania tendrá en cuenta como pilares fundamentales el programa de valores institucional, el marco legal de los derechos del niño y los derechos sexuales y reproductivos y se regirá por los Principios propuestos por el Ministerio de Educación en 2.007:

1. **Ser Humano:** hace referencia al carácter igualitario de todos los seres del género humano en cualquier época y lugar, por lo tanto, lleva a concebir los derechos humanos como garantes de la dignidad de todos. La dignidad se refiere al valor intrínseco del ser humano como miembro de la especie más allá de las diferencias
2. **Género:** Conjunto de normas, actitudes, valores, expectativas y roles que la cultura asigna a las personas por ser hombres o mujeres.
3. **Educación:** es la aproximación pedagógica que promueve la construcción de conocimiento con sentido que lleva al desarrollo de competencias que forman a la persona como ser activo en la sociedad, que conoce y respeta los derechos y que toma decisiones en su vida.
4. **Ciudadanía:** condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuo y como sociedad a partir del momento en que la persona se concibe como parte de..., interioriza valores, normas, costumbres, se comunica y participa.
5. **Sexualidad:** universo simbólico construido sobre la realidad biológica "sexo", en una sociedad determinada. Es una dimensión constitutiva del ser humano a nivel biológico, psicológico, cultural, histórica y ética
6. **Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía:** Tiene como reto la promoción de conocimiento, habilidades, actitudes, valores y comportamiento que favorezcan la dignidad humana y el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos a partir de personas autónomas y democráticas para una vida saludable.

5. Actores

En la construcción e implementación de este Proyecto es una construcción colectiva de los diferentes actores de la comunidad Educativa, puesto que es un compromiso de todos: Directivos, profesores, profesionales de servicios especiales, estudiantes, padres y madres.

La construcción colectiva permite no solo la participación de los diferentes estamentos sino que plantea la posibilidad de crecimiento, de reflexión y mejoramiento de los objetivos y acciones que

constituyen el Proyecto, es decir, que plantea de entrada la flexibilidad, la apertura y la continua construcción de un trabajo que nunca es acabado.

6. Acciones

Este Proyecto implica 2 acciones generales:

- a. Revisión del proyecto de Educación para la Sexualidad, ajustes y definición del plan operativo
- b. Continuidad en el trabajo con la comunidad educativa con los ajustes mínimos mientras se avanza en la revisión completa del proyecto.

Por consiguiente, se estará trabajando en función de la afectividad y la sexualidad en cada espacio curricular abierto a la interrogación, al dialogo, a la reflexión y al desacuerdo sobre el ser y el sentir para construir nuevos significados y propiciar crecimiento personal, fortalecer el autoconocimiento, la autoestima y los valores.

También se pueden direccionar espacios específicos en modalidad de taller, convivencias, campañas de promoción y foros, abiertos a la discusión de interrogantes, reflexión y aprendizaje, y asuntos relacionados con la prevención del abuso sexual y otras problemáticas actuales.

Acciones específicas.

1. Campaña de promoción: “Yo me quiero”, “Yo me cuido” y “Yo decido”.
Bajo estas premisas se promoverán valores, actitudes y acciones que favorezcan la formación de sujetos activos de derechos
2. Eje de conceptualización que regirá los espacios de reflexión en cada grado (teniendo como fuente el PSPE):

Principios	NURSERY
Ser humano	Como es mi cuerpo Como es mi familia Mis emociones Manejo de mis emociones
	PREKINDER Identifico mi cuerpo Mi cuerpo es privado y lo cuido. Redes de apoyo Reconozco mis sentidos Como he crecido? Que responsabilidades tengo ahora que he crecido (mi relación con los demás)
Género	KINDER Reconozco mi cuerpo Identifico las diferencias entre niños y niñas Mi cuerpo es privado y lo cuido. Redes de apoyo Yo soy importante, soy especial Mis amigos y yo
	TRANSICION
Educación	

Ciudadanía	Expreso mis sentimientos Manejo de mis sentimientos en la relación con mis amigos Autonomía y disciplina Aprendo a decir NO. Redes de apoyo
	PRIMERO
Sexualidad	Quien soy yo? Auto aceptación Cuidar y respetar el cuerpo. Decir NO. Redes de apoyo Diferencias entre niños y niñas. Caracteres Primarios El respeto por las diferencias Analizo las costumbres de otras culturas
	SEGUNDO
Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía	Identifico mis cualidades descubro mis actitudes positivas para resolver dificultades Mis deberes y derechos. Yo decido. El buen trato. Redes de apoyo Mi familia, mi historia y roles Nace un bebe, cuidados, relación con el hermano
	TERCERO
	Roles sexuales Reviso y comprendo las etapas de la vida Relaciones entre niños y niñas. Respeto por la diferencia Influencia de los medios de comunicación. Redes de apoyo Derechos de los niños Tipos de gobiernos y formas de participación. Yo participo
	CUARTO
	Preparación para el cambio. Como crece y cambia mi cuerpo. Como me cuido? Redes de apoyo Expectativas frente al cambio Inquietudes frente a las relaciones interpersonales Como ejerzo mi autonomia
	QUINTO
	Enfrento mis cambios (Concepto de preadolescencia - adolescencia) Enfrento cambios en mi vida escolar Toma de decisiones y autonomía vs relación con los padres Como me veo
	SEXTO
Rol del adolescente – afectividad conmigo y con el otro – valores y sexualidad – pornografía Expresión de la afectividad y la curiosidad sana. Mi relación con el otro	
SEPTIMO	
Conducta afectiva y sexual – erotismo y autoerotismo – prevención y autocuidado Describir y analizar las nuevas sensaciones y exploraciones del propio cuerpo y del cuerpo del otro, con el objetivo de interiorizar un concepto sano de la expresión de la afectividad	
OCTAVO	
Atracción sexual – relación de pareja – relación sexual – ETS – el si y el no en la toma de decisiones Diferenciar la relación de noviazgo y de amistad, detallando en	

	<p>cada una de ellas, características que permitan establecer relaciones sociales basadas en parámetros claros y precisos.</p> <p>NOVENO “Licencia para conducir?” Confirmación de información básica- enamoramamiento – noviazgo –relación sexual – anticoncepción- conductas de riesgo – ETS. Toma de decisiones. Quien soy yo Proyecto de vida</p>
	<p>DÉCIMO Mis decisiones, mis derechos y deberes “Amor y Fantasía” Confirmación ETS – proyecto de vida – pareja – desviaciones y perversiones – toma de decisiones. Que el adolescente comprenda la importancia de su derecho y su deber a vivir una sexualidad saludable y digna que le permita su desarrollo integral y que no arriesgue su proyecto de vida.</p> <p>UNDÉCIMO “Educación sexual o educación para el amor” Proyecto de vida – Libertad – adaptación y cambio – manejo de las pérdidas – Toma de decisiones. la importancia de la escogencia de la pareja. El compromiso afectivo y las implicaciones en su estabilidad emocional con el fin de no entorpecer su proyecto de vida.</p>

7. Plan Operativo

COMPONENTE	PROCESO	ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA
1.Gestion Institucional	Revisión del proyecto pedagógico en la Institución. Ajustes al proyecto existente	Formación de mesas de trabajo y aprobación de productos presentados	Comité de convivencia Coordinadores de mesas de trabajo	2014-2015
	Articulación del proyecto al contexto de la Instituc. Educativa.	Aprobación del comité de convivencia y junta directiva	Comité de convivencia Rectora	Mayo 2015, Octubre 2015
	Revisión del estado del proceso	Revisar avances, cumplimiento del plan operativo y plan de mejoramiento	Comité de convivencia	Marzo 2016
2.Produccion pedagógica	Hilos conductores del proyecto ajustados según etapas del desarrollo de los estudiantes y contexto escolar	Elaboración de matriz guía o eje de conceptualización por grados escolares	Equipo coordinador y psicólogas del colegio	2.014-2015
	Formación a docentes para el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos	Socialización de derechos, protocolos de atención I, II, y III, a personal de servicios especiales, a	Vicerrector de convivencia	2013-2014-2015

		profesores, comités institucionales y estudiantes		
	Articulación de los hilos conductores del proyecto a las áreas y grados (currículo) en forma transversal	Hacer explícito la articulación de la educación para la sexualidad en el currículo	Vicerrectores, coordinadores académicos, profesores con equipo coordinador del proyecto	2015-2016
3. Formación permanente	Vinculación efectiva de la comunidad	Trabajo en talleres con docentes y padres. Reflexión pedagógica	Vicerrectores Coordinadores académicos Psicólogas de nivel	2015-2016
4. Gestión para la sostenibilidad	Socialización efectiva de la propuesta ajustada a la comunidad educativa	Socialización a los profesores sobre los ajustes del proyecto Socialización a los padres	Coordinadores del proyecto. Psicólogas del nivel.	2º semestre 2015
	Formación permanente de los docentes	Abrir espacios de trabajo y reflexión	Vicerrectores Psicólogas de nivel	2015-2016

REFERENCIAS

DERECHOS INTERNACIONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS

www.eljardinonline.com.ar/derechosdelosniños.htm

DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS. (2008). ICBF.

ENREDATE CON UNICEF. CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO. UNICEF

www.enredate.org

FREUD SIGMUND (1.905). Obras completas. Amorrortu editores. Argentina

PROYECTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SEXUAL. (1997). Ministerio de Educación. Bogotá.

PROGRAMA DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD. Ministerio de Educación Nacional. Colombia aprende. Guía 1, 2 y 3.

www.colombiaprende.edu.co/html/productos/.../w3-article-286932.html

PERSONAL, SOCIAL AND PHYSICAL EDUCATION SCOPE AND SEQUENCE PSPE. Primary Years Program. International baccalaureate Organization. Geneve 2003

ANEXO # 2

DERECHOS DE LOS NIÑOS

- ✓ Los niños y niñas tienen derecho a un nombre y una nacionalidad desde el momento de su nacimiento.
- ✓ Los niños y niñas y sus madres tienen derecho a disfrutar de una buena alimentación, de una vivienda digna y de una atención sanitaria especial.
- ✓ Los niños y niñas con enfermedades físicas y psíquicas deben recibir atención especial y la educación adecuada a sus condiciones.
- ✓ Los niños y niñas han de recibir el amor y la comprensión de sus padres y crecer bajo su responsabilidad. La sociedad debe preocuparse de los niños y niñas sin familia.
- ✓ Los niños y niñas tienen derecho a la educación, a la cultura y al juego.
- ✓ Los niños y niñas deben ser los primeros en recibir protección en caso de peligro o accidente.
- ✓ Los niños y las niñas deben estar protegidos contra cualquier forma de explotación y abandono que perjudique su salud y educación.
- ✓ Los niños y niñas han de ser educados en un espíritu de comprensión, paz y amistad y han de estar protegidos contra el racismo y la intolerancia.

ANEXO # 3

DERECHOS HUMANOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS

- Derecho a la vida, derecho fundamental que permite el disfrute de los demás derechos.
- Derecho a la integridad física, psíquica y social.
 - Libertad a la finalidad del ejercicio de la sexualidad: recreativa, comunicativa, reproductiva.
- Respeto a las decisiones personales en torno a la preferencia sexual.
- Respeto a la opción de la reproducción.
- Elección del estado civil.
- Libertad de fundar una familia.
- Libertad de decidir sobre el número de hijos, el espaciamiento entre ellos y la elección de los métodos anticonceptivos o pro conceptivos.
- Derecho al reconocimiento y aceptación de sí mismo, como hombre, como mujer y como ser sexuado. • Derecho a la igualdad de sexo y de género.
 - Derecho al fortalecimiento de la autoestima, la autovaloración, y la autonomía para lograr la toma de decisiones adecuadas respecto a la sexualidad.
- Expresión y libre ejercicio de la orientación sexual.
- Libertad de elegir compañero(a) sexual.
 - Elegir si se tienen o no relaciones sexuales.
 - Elegir las actividades sexuales según las preferencias.
- Derecho a recibir información clara, oportuna y científica acerca de la sexualidad.
- Derecho a espacios de comunicación familiar para tratar el tema de la sexualidad.
- Derecho a la intimidad personal, la vida privada y al buen nombre.
- Derecho a disponer de opciones con mínimo riesgo.
- Derecho a disponer de servicios de salud adecuados.
- Derecho a recibir un trato justo y respetuoso de las autoridades.
- Derecho a recibir protección ante la amenaza o la violación de los derechos fundamentales, sexuales y reproductivos.